Nº 34 - TOMO 92 13 DE MARZO DE 2012



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

TERCER PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDEN

EL SEÑOR DANILO ASTORI
Presidente

Y

EL SEÑOR CARLOS BARÁIBAR
Primer Vicepresidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI Y JOSÉ PEDRO MONTERO
Y EL PROSECRETARIO TABARÉ HACKENBRUCH

SUMARIO

---

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 9 de marzo de 2012.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud de varios señores Legisladores, el próximo martes 13 de marzo, a las 14:30 horas, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 168 y 177 de la Constitución de la República, adjuntando el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura.

José Pedro Montero
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Sergio Abreu, Ernesto Agazzi, José Amorín, Carmen Beramendi, Pedro Bordaberry, Alberto Couriel, Juan Chiruchi, Susana Dalmás, Antonio Gallicchio, Francisco Gallinal, Luis Gallo Imperiale, Javier García, Luis Alberto Heber, Luis Alberto Lacalle Herrera, Jorge Larrañaga, Eduardo Lorier, Daniel Martínez, Carlos Moreira, Constanza Moreira, Rodolfo Nin Novoa, Ope Pasquet, Gustavo Penadés, Luis Rosadilla, Jorge Saravia, Alfredo Solari, Héctor Tajam, Lucía Topolansky, Tabaré Viera y Mónica Xavier;** y los señores Representantes **Pablo D. Abdala, Verónica Alonso, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, Andrés Arocena, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Bango, Julio Battistoni, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, Marcelo Bistolfi, Gustavo Borsari Brenna, Graciela Cáceres, Daniel Caggiani, Fitzgerald Cantero Piali, Rodolfo Caram, Felipe Carballo, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Alberto Casas, Gustavo Cersósimo, Antonio Chiesa Bruno, Hugo Dávila, Walter De León, Álvaro Delgado, Gustavo A. Espinosa, Guillermo Facello, Álvaro Fernández, Julio Fernández, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Juan Manuel Garino Gruss, Aníbal Gloodtdofsky, Daniel González, Rodrigo Goñi Romero, Norma Griego, Oscar Groba, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, María Elena Laurnaga, Irene Lima, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Graciela Matiauda Espino, Pablo Mazzoni, Felipe Michelini, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Amín Niffouri, Gonzalo Novales, Raúl Olivera, Jorge Orrico, Miguel Otegui, Yerú Pardiñas, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Esteban Pérez, Mario Perrachón, Ana Lía Piñeyrúa, Ricardo Planchón Geymonat, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Daniel Radío, Edgardo Rodríguez, Gustavo Rombys, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Berta Sanseverino, Pedro Saravia, Víctor Semproni, Enrique Sención, Mario Silvera, Juan C. Souza, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Álvaro Vega Llanes, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Dionisio Vivián, Horacio Yanes.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Eber Da Rosa, Rafael Michelini** y **Enrique Rubio;** y los señores Representantes **Mario García, Andrés Lima, José Carlos Mahía, Alma Mallo Calviño y Martín Tierno;** y, con aviso, los señores Representantes **Alberto Perdomo Gamarra, Nelson Rodríguez Servetto** y **Richard Sander.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 41 minutos.)

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).**- "**El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite:

- copia de una resolución y antecedentes, referidos a la autorización otorgada a la Asociación Civil "Fondo Raúl Sendic", prevista por la Ley Nº 18.092, de 7 de enero de 2007, su modificativa y decretos reglamentarios, sobre Titularidad del Derecho de Propiedad sobre Inmuebles Rurales y Explotaciones Agropecuarias.

- copia de una resolución relacionada con trasposiciones de créditos presupuestales entre varios proyectos de inversión.

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- varias resoluciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, relacionadas con trasposiciones de créditos en distintos programas.

- una resolución del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, mediante la cual se dispuso solicitar a la Intendencia de Tacuarembó la donación de un predio para la construcción del Liceo de Pueblo Curtina.

- dos resoluciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, mediante las cuales se resolvió homologar los acuerdos suscritos con la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza (CSEU) el 19 de diciembre de 2011 y el 29 de diciembre de 2011, respectivamente.
- TÉNGANSE PRESENTES.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite copia de varias resoluciones, relacionadas con la contratación de funcionarios en calidad de contrato temporal de Derecho Público.

El Ministerio de Defensa Nacional remite:

- mensaje informando que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 93 de la Ley Nº 18.834, de 4 de noviembre de 2011, se dispuso la modificación en la disminución de créditos presupuestales, para el Ejercicio 2012, correspondientes a gastos de funcionamiento e inversiones en la Financiación 1.1 "Rentas Generales" de las Unidades Ejecutoras 018 "Comando General de la Armada", 023 "Comando General de la Fuerza Aérea" y 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica".

Memoria Anual 2011, acorde a lo establecido en el artículo 177 de la Constitución de la República.
- TÉNGANSE PRESENTES.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite copia de una resolución por la cual se trasponen créditos del proyecto de inversión 721 "Programa de actuación integral" al proyecto de inversión 704 "Rehabilitación y consolidación urbano habitacional".

La Suprema Corte de Justicia remite:

- una resolución por la cual se insiste en un gasto observado por el Tribunal de Cuentas, sobre el pago de una compensación por alimentación a los funcionarios del Poder Judicial.

- resoluciones relacionadas con varias transformaciones de cargos.

- resoluciones referentes a la creación de Juzgados Letrados de Primera Instancia en los departamentos de Salto, San José y Colonia.

- 40 sentencias relacionadas con Demandas Laborales - "Excepción de Inconstitucionalidad - Ley Nº 18.572, de 13 de setiembre de 2009, sobre Abreviación de los Procesos Laborales".
- TÉNGANSE PRESENTES.

- mensaje por el que comunica que el 18 de febrero del corriente año ha cesado en el cargo de Ministro de la Corporación el doctor Leslie Van Rompaey Servillo.
- OPORTUNAMENTE SE REMITIÓ COMUNICACIÓN A LOS SEÑORES LEGISLADORES.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo remite nota comunicando que, habiendo vencido la Feria a que se refiere el artículo 10 de la Ley Nº 15.524, de 9 de enero de 1984, Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 3º y 105 de la misma, el señor Ministro doctor Dardo Preza asumió la Presidencia del Organismo durante el período correspondiente al presente año.

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º, inciso segundo, de la Ley Nº 18.771, de 1º de julio de 2011, comunica que tiene previsto designar para integrar la Comisión Delegada que se encargará de la gestión del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a los señores Ruben Villaverde, Robert Alonso y José María Mieres.
- TÉNGANSE PRESENTES.

El Tribunal de Cuentas remite copia de oficios transcribiendo varias resoluciones relacionadas con los siguientes Organismos: Administración de Ferrocarriles del Estado, Administración de las Obras

Sanitarias del Estado, Administración de los Servicios de Salud del Estado, Administración Nacional de Correos, Administración Nacional de Educación Pública, Administración Nacional de Puertos, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Agencia Nacional de Vivienda, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco de Seguros del Estado, Comisión de Apoyo al Centro Hospitalario Pereira Rossell, Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, Facultades de Agronomía, Ciencias, Enfermería, Odontología y Psicología, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Instituto Nacional de Colonización, Instituto Nacional de Estadística, Ministerios de Desarrollo Social, Economía y Finanzas, Educación y Cultura, Turismo y Deporte, Transporte y Obras Públicas y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Oficina Nacional del Servicio Civil, Poder Ejecutivo y Suprema Corte de Justicia.

- TÉNGANSE PRESENTES. LOS OFICIOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL PARLAMENTO. LA INFORMACIÓN COMPLETA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL".

4) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de las inasistencias a las anteriores convocatorias del Cuerpo y de sus Comisiones.

SEÑOR SECRETARIO (Hugo Rodríguez Filippini).- A la sesión extraordinaria del día 1º de marzo faltaron, con aviso, los señores Legisladores Sergio Abreu, Rodolfo Nin Novoa, Gustavo Penadés, Enrique Rubio y Tabaré Viera; y, sin aviso, los señores Legisladores José Amaro y Mercedes Santalla.

A la sesión de la Comisión Especial con Fines de Asesoramiento Legislativo sobre Inteligencia de Estado del 1º de marzo faltaron, con aviso, los señores Legisladores Gustavo Penadés y Tabaré Viera.

5) INFORME Y MEMORIA DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General ingresa al Orden del Día con la consideración de su único punto: "Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 168 y 177 de la Constitución de la República, adjuntando el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al Segundo Período Ordinario de la XLVII Legislatura".

La Presidencia quiere sugerir a los integrantes del Cuerpo que se aplique la metodología de trabajo de la discusión particular de los proyectos de ley prevista en el Reglamento de la Asamblea General. A esos efectos, propone que cada orador disponga de quince minutos de exposición, improrrogables y por única vez.

Si los señores Legisladores están de acuerdo, se va a votar la sugerencia de la Mesa.

(Se vota:)

-83 en 88. **Afirmativa.**

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: el numeral 5º del artículo 168 de la Constitución de la República asigna al Presidente de la República la tarea de "Informar al Poder Legislativo, al inaugurarse las sesiones ordinarias, sobre el estado de la República y las mejoras y reformas que considere dignas de su atención".

El Mensaje y anexos que el Poder Ejecutivo nos ha remitido por escrito tienen una parte introductoria que, a mi juicio, es importante analizar, porque creo que a lo largo del informe no se cumple con esa introducción. Me explico mejor. El Mensaje expresa: "La documentación que se ofrece a continuación es un apretado resumen de la gestión de los Ministerios y otros organismos estatales, que servirá de herramienta a los representantes de la población para obtener una visión de lo que ha sido el ejercicio del Gobierno en el pasado año". Nótese que dice "en el pasado año", o sea que claramente se refiere al año 2011. Y se agrega en la introducción: "la tarea de gobernar no es fácil". Nadie dijo que fuera fácil. Quienes antes decían que era fácil, hoy expresan que no lo es. Y se sigue diciendo: "debemos declarar hoy, a dos años de dura y continua lucha, que hemos dejado todos nuestros esfuerzos" -continuando al final del párrafo- "peleando contra la burocracia y contra los resultados imposibles". A esto debo agregar que también contra los posibles. El Presidente Mujica y el Gobierno expresan: "peleando contra la burocracia". A renglón seguido se expresa: "Estamos profundizando los cambios sociales que estaban iniciados al momento de asumir el mandato que nuestro pueblo nos asignara, y estamos afrontando nuevos cambios que desafían pero resultan insoslayables".

Si se lee este capítulo, podemos pensar que en el informe se va a decir en qué consisten esos cambios. Es decir, cuáles son esos cambios que se van a continuar y cuáles son aquellos que, a juicio del Poder Ejecutivo, son insoslayables.

Entonces, con atención analicé el informe que el Poder Ejecutivo envió a la Asamblea General para ver cuáles eran esos cambios y encontré lo siguiente: "Son los cambios que pesan de verdad en el día a día de la gente y no podemos darnos el lujo de no asumirlos". Seguimos sin saber a qué se está refiriendo el informe. Y continúa expresando: "Tal vez algunos parezcan demorados porque hemos preferido afrontarlos con la participación de todos los actores, pero son parte de un proceso cuyos resultados estarán a la vista y resultará ingrato negarlos si es que los vemos con ojos de uruguayo, dejando de lado las banderías y las mezquindades políticas". Creo que esto es una gran ensalada de palabras. ¿A qué cambios se está refiriendo el Poder Ejecutivo? No tendría inconvenientes en reconocerlos en esta Asamblea General. En el mensaje se dice: "Son los cambios que pesan de verdad en el día a día de la gente y no podemos darnos el lujo de no asumirlos". En lo personal los asumiría pero, ¿cuáles son? ¿De qué está hablando el Poder Ejecutivo? ¿Qué cambios está planteando?

Más adelante en el informe se expresa: "Las estructuras viejas y repetidas" -supongo que del Estado- "son por lo mismo autosustentables, los propios operadores, los actores, los funcionarios, la gente, suelen negarse a perder certezas tras nuevos esquemas nunca probados por nadie". Quisiera que alguien me explique de qué se está hablando. En lo personal, no he visto el cambio de ninguna estructura. Y, como expresé, se dice: "los actores, los funcionarios, la gente, suelen negarse a perder certezas". ¿Cuál es el cambio que se está proponiendo por el cual se pueden perder las certezas?

A su vez, hay una frase que considero importante y es la siguiente: "Y ahí está el enemigo invisible de todo gobernante". Aquí se señala que hay un enemigo; supongo que está en el Estado porque con anterioridad se mencionó a la burocracia. Y continúa expresando: "El *statu quo* es más fuerte de lo que parece, los corporativismos emergen en forma natural en el género humano y la visión de una nación integrada e integradora resulta a veces incómoda para muchos". ¿El Poder Ejecutivo habla de los corporativismos en el Estado? ¿Se está refiriendo a sindicatos como el de COFE? ¿Ese es el enemigo invisible de todos los gobernantes? Me parece que habría que decir claramente quién es el enemigo; ponerlo por escrito.

Más adelante se dice: "Se va cumpliendo con creces el compromiso de darle a nuestro país cinco años más de manejo profesional de la economía". En esta suerte de definición tenemos otra gran interrogante. Para el Poder Ejecutivo, ¿qué quiere decir "manejo profesional de la economía"? Supongo -quizás me puedan corregir, porque no lo dice en el informe- que "manejo profesional de la economía" es cuidar que la inflación no esté por encima del 10%, reducir el déficit, fomentar la inversión privada, abrir la economía hacia el exterior y honrar nuestras obligaciones. Reitero que supongo que "manejo profesional de la economía" quiere decir eso, porque en el informe no figura. Esto, que ahora se cataloga como "manejo profesional de la economía", los actores que antes estaban en la oposición lo identificaban como neoliberalismo. Por tanto, ahora "manejo profesional de la economía" es cuidar el déficit, no generar inflación, etcétera. Antes se acusaba a las políticas neoliberales de insensibles por lo que ahora se dice que es sensibilidad del Gobierno, aunque se haga exactamente lo mismo.

No venimos a la Asamblea General a decir que todo está mal, pero nos llaman la atención estos conceptos porque no dicen nada, y por eso queremos que sean aclarados por los representantes del Gobierno. De todas maneras, no creo que lo vayan a lograr.

No dejamos de reconocer que el Gobierno ha aumentado la recaudación, que los uruguayos pagamos más impuestos que antes. Tampoco dejamos de reconocer todo lo concerniente a los Consejos de Salarios. Destacamos como algo positivo que las tasas de desempleo estén muy bajas, como nunca lo vimos en la historia del país. Esto nos alegra y lo destacamos como corresponde. Además, el salario mínimo ha aumentado, el Plan Ceibal se ha continuado y el turismo interno generó un ingreso de US$ 400:000.000 y alcanzó los setecientos mil viajes. A su vez, las exportaciones de origen agroindustrial alcanzaron los US$ 5.500:000.000, lo que representa el 70% de las mismas. Por tanto, hay un crecimiento del país y una baja del desempleo, todo lo cual nos alegra. No somos partidarios de la tesis de "cuanto peor, mejor". Ahora bien, cuando estamos mejor, exigimos más resultados de los que se muestran en el informe.

En este documento hay una cantidad de enunciados pero, ¿por qué el Poder Ejecutivo no los manda por escrito? El informe dice: "Estamos apostando al desarrollo de la biotecnología". No; tiene que dirigirse a la Asamblea General diciendo que se ha apostado y se ha invertido determinada cantidad de dinero y se han obtenido determinados resultados en la biotecnología. ¿Qué quiere decir "estamos apostando"? ¿Se está apostando al *software*, a la electrónica? ¿Cuáles son las medidas del Gobierno que muestran que se está invirtiendo y apostando a eso?

Más adelante se dice: "Estamos avanzando en la consolidación energética". ¿Qué se quiere decir cuando se señala en un informe al Parlamento y al pueblo uruguayo -porque aquí están sus representantes- que se está avanzando? ¿Cuánto se logró? ¿Cuánto se concretó? ¿Qué se hizo? ¿Hacia dónde se va? ¿Qué inversión se está comprometiendo? ¿Cuál es el rumbo del Gobierno?

Luego, en otra parte del informe, se dice: "Estamos rediscutiendo las condiciones de los contratos de distribución de gas natural". ¿Cómo "estamos rediscutiendo"? ¿El Gobierno le ha planteado el tema a la Argentina? Si es así, debería decir que se ha llevado el tema a rediscutir y que se ha planteado la viabilidad de los contratos del gas.

Lo mismo sucede si se leen los mensajes que adjuntaron los diversos Incisos. Los principales jerarcas, sus asesores y sus técnicos más relevantes han gastado estos dos primeros años de Gobierno en pensar, diseñar, programar, estudiar, consultar, crear comisiones, como si el país pudiera detener su marcha porque carece de problemas. Este es un tema que vamos a analizar con lupa en la etapa de la Rendición de Cuentas, porque es nuestra obligación como partido opositor, pero hoy, en este Mensaje, esperábamos concreciones del Gobierno. Pretendíamos que se nos dijera qué se ha logrado, en qué se está trabajando y cuáles son los pasos que se han dado.

El Gobierno señala en su informe que la bonanza económica que vivimos no es casualidad, sino producto de que su manejo de la economía es profesional. Todavía no sabemos, repito, qué quiere decir esto; quizás en el debate algún Legislador, algún Diputado, algún Senador del oficialismo me pueda aclarar qué significa "manejo profesional". Para mí es lo que acabo de decir. Pero lo cierto es que el Gobierno insiste en que no se debe únicamente a los precios internacionales. Y frente a esa bonanza económica, hoy tenemos un informe del Ministerio del Interior sobre seguridad pública que, a mi juicio, es muy pobre. En concreto, culpa a la prensa. Lean el informe; es increíble. Parecería que en el Uruguay no existiera inseguridad. Se culpa a la crónica roja, por el cúmulo de malas noticias que, al parecer, se transmite a diario.

(Suena el timbre indicador de tiempo.)

-En quince minutos es difícil realizar una exposición, pero termino diciendo que en materia de vivienda, se habla de 38.000 soluciones. Aquí hay un señor Diputado que ha trabajado en la Comisión y me ha hecho ver que del mismo informe surge que son 6.780. Lean los informes y los anexos. Refinanciar créditos no es una solución habitacional.

Sobre salud, el Sindicato Médico y la FEMI nos vinieron a hablar de la situación caótica que hay en esa área.

En cuanto a relaciones exteriores, no tengo tiempo para referirme al tema; por eso simplemente digo que tenemos que repensar el tema del Mercosur, que no funciona en nada.

A modo de conclusión, creemos que el Gobierno habla, solo habla; no hace. Habla de los más pobres, pero no hace por ellos. Habla de la salud y estamos en un caos. Habla de ferrocarriles, puertos y carreteras y pone impuestos. Habla de seguridad y no quiere que nadie hable de la inseguridad que vivimos. Habla de la educación y no conduce ni la mejora. Habla de la vivienda y la gente vive en asentamientos. Habla de antimperialismo pero presurosos están de cumplir sus pedidos. No creo que sea un buen momento del Gobierno, que nada informa; solo habla, porque nada ha concretado.

Tendríamos mucho más para decir sobre este informe, pero estos quince minutos no son suficientes para profundizar en el tema. Seguramente los compañeros del Partido Nacional complementarán muchas de las afirmaciones que he realizado como inicio de esta discusión.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Muchas gracias, señor Presidente.

El Mensaje del Poder Ejecutivo contiene partes con las que estamos de acuerdo y partes con las que no lo estamos. Creemos que lo más importante del Mensaje es aquello que ha quedado fuera, aquello de lo que no se habla: el hacer, el concretar.

Empieza el Mensaje diciendo lo mismo que hace un año: "gobernar no es fácil". El Mensaje al Parlamento de marzo del año pasado comenzaba reconociendo lo mismo: que "la lección aprendida por el Frente Amplio -transitorio campeón por voluntad de la gente- era que gobernar es mucho más difícil de lo que se pensaba; que los recursos fiscales son finitos y las demandas sociales, infinitas; que lamentablemente la burocracia parece tener vida propia, y que las reglas de la macroeconomía son ingratas pero obligatorias". En el Mensaje del 2012 se insiste con esto y se expresa que la tarea de gobernar no es fácil.

Estas valientes reflexiones del Poder Ejecutivo nos permiten ser optimistas con respecto a que muchos temas que se discutieron durante décadas en el país ya no serán motivo de polémica. El cuidado de la macroeconomía, el respeto por la iniciativa y la propiedad privada y la necesidad de contar con reglas claras que permitan la inversión es hoy reconocido y aceptado. Esto es bueno pero deja un sabor amargo. Hemos perdido demasiado tiempo, más de cuarenta años, señor Presidente. Es demasiado tiempo en un mundo tan competitivo como este en el que nos toca vivir. Hay que reconocerle al Mensaje del Poder Ejecutivo su valentía, porque viene de quienes lucharon para instalar una sociedad distinta, de quienes cuestionaron los derechos de propiedad y promovieron la reforma agraria, la nacionalización de la banca y del comercio exterior, la lucha de clases; de quienes cuestionaron las libertades, que llamaban "burguesas", el sistema jurídico, la inversión extranjera, el relacionamiento con los organismos multilaterales de crédito, las reglas de la estabilidad macroeconómica, las asociaciones y privatizaciones, la reforma de la seguridad social, la salida de la crisis de 2002, la planta de celulosa y un largo etcétera.

Hoy, por suerte, se cambió y se reconocen las reglas básicas de la realidad, reconocimiento que ha hecho el Poder Ejecutivo no una sino dos veces, afirmando que defender los equilibrios macroeconómicos no es un capricho sino una necesidad para que la sociedad se pueda desarrollar en forma sustentable.

Para justificar este cambio de posición, se dice en el Mensaje que el mundo cambió y que, por lo tanto, se debe cambiar adaptándose. Nosotros no cambiamos. El mundo que visualizamos ayer es el que estamos viendo hoy, y esas reglas que hoy se reconocen como básicas y necesarias son las mismas que ayer afirmábamos eran las correctas. Creemos que lo que cambió es que quedó claro cuáles son los caminos al desarrollo y cuáles son utopías de imposible cumplimiento.

Sin embargo, no todas son flores. Residuos del dogma que, se dice, cambió, siguen dilatando hoy un proyecto que realmente ponga al Uruguay en el lugar que debe y puede alcanzar. La dificultad que enfrenta el Gobierno es que, superado el dogma a nivel del pensamiento, el mismo no ha sido superado a nivel de la acción; no se lleva al plano de la ejecución de políticas concretas. Esto se pone de manifiesto cuando se deben tomar medidas para lograr los objetivos que hoy se reconocen como buenos; ahí el dogma aparece y no deja avanzar. Es como si la mente resolviera seguir la dirección correcta pero las piernas se negaran a aceptar la orden.

Se habla de la necesidad de mejorar la educación y se realizan acuerdos nacionales en los que todos responsablemente participamos, pero se anuncia que se pospone el cumplimiento de los mismos debido a exigencias corporativas.

Se dice que hay que proteger el trabajo de los uruguayos buscando nuevos mercados y se deja pasar la oportunidad histórica de firmar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos mientras se fortalecen vínculos con países que siguen coartando libertades políticas y económicas.

Frente al recrudecimiento del proteccionismo violador de las normas básicas que rigen el Mercosur y el comercio mundial, se reconoce la estrategia de buscar destinos alternativos como prioritaria, pero se sigue apostando tozudamente a la República Argentina. Hoy el problema ya no es la teoría, ya no son los principios; el problema es que si bien quienes están en los cargos de dirección reconocen y afirman que cambiaron, quienes tienen que ejecutar las medidas, quienes tienen que cumplir, no lo hacen. La consecuencia de ello es lo que estamos viendo: residuos de ese dogma paralizante de la acción se encuentran en la gestión de la educación, de la salud y de la seguridad e impiden concretar mejoras para las que se destinan ingentes recursos de la sociedad.

Es, pues, en el concretar, en el hacer, que está el debe de la actuación del Poder Ejecutivo de la que se nos da cuenta en este Mensaje, lo que es especialmente grave en estos tiempos de esa bonanza económica de la que nos vanagloriamos todos. Si estamos en momentos de bonanza económica, si estamos en momentos en que contamos con recursos económicos, deberíamos tener mejor educación, mejor seguridad ciudadana, mejores servicios de salud. Sin embargo, no los tenemos. A quien mucho se le da, mucho se le debe exigir, se dice en la Parábola de los Talentos. Si se tienen los recursos y presupuestos, si se dice que se cambió, que el rumbo es el que ayer se negaba, ya no hay excusas para no mejorar, porque si están los recursos y los problemas persisten, el problema es la gestión. Sí, es cierto: gobernar no es fácil.

En el Mensaje se ensayan justificaciones a esta parálisis y demora en la acción. El Poder Ejecutivo reconoce que "el *statu quo* es más fuerte de lo que parece, los corporativismos emergen en forma natural en el género humano y la visión de una nación integrada e integradora resulta a veces incómoda para muchos".

Esto se reafirma en el capítulo de la educación, cuando dice que "asumir las problemáticas que se originan en la interacción de todas las instituciones que componen el sistema educativo no es una tarea

fácil. Y por momentos se dejan de lado los intereses generales". El diagnóstico del Poder Ejecutivo es el correcto, señor Presidente; los corporativismos dejan de lado los intereses generales, precisamente porque son corporaciones que velan por su propio interés particular, pero si el diagnóstico es el correcto y el Poder Ejecutivo en su Mensaje reconoce que este es el problema, ¿cómo es que no se encara de una vez por todas una modificación del sistema corporativo del Gobierno de la salud, de la educación y de gran parte de la Administración Pública que se instauró en el año 2006? El camino que inició el doctor Tabaré Vázquez y profundizó este Gobierno en el sentido de entregar el gobierno educativo a las corporaciones, los cambios introducidos en el gobierno de ASSE y la política de dar recursos a cambio de nada, denotan signos de agotamiento. El propio señor Presidente ha solicitado fortalecer las autoridades designadas por el sistema político representativo en la educación y en la salud, otorgándole doble voto a los Presidentes de ASSE y del Codicén.

Señor Presidente: solicito que me ampare en el uso de la palabra.

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa ruega a todos que se disminuya el nivel de los rumores en Sala y que se preste atención al orador que está haciendo uso de la palabra.

Puede continuar el señor Legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Gracias, señor Presidente.

Es bueno que se reconozca, como se lo reconoce en el Mensaje, pero es necesario que se tomen decisiones para cambiar, que las piernas obedezcan a la mente.

Los signos de agotamiento del modelo corporativo de gestión instaurado en el año 2006, que repite el instalado en la Intendencia de Montevideo en 1990, con los mismos nefastos resultados, se visualizan claramente en las cifras que surgen de los propios datos oficiales de la salud, la educación y la seguridad.

El señor Presidente nos sorprende cuando asevera que "estamos logrando desterrar el preconcepto de que la atención de salud en el ámbito privado es de calidad superior, rumbeando a la excelencia y a la transformación en los modelos de atención pública". En el mismo momento en que dice que mejora la salud, ASSE lidera la lista de perdedores de usuarios ante la apertura del "corralito", con el equivalente al 16% de los habilitados para cambiarse. En el mismo momento en que se afirma esto, el señor Presidente de la República solicita que se otorgue por ley doble voto a la señora Presidenta de ASSE, fallecen usuarios en el interior del país por no tener acceso a las ambulancias y se pierde un paciente en el Hospital de Clínicas que aparece dos días después fallecido dentro del mismo. Mientras se afirma esto, se ha cambiado el Presidente y Vicepresidente de ASSE, y a su cuerpo gerencial; no se sabe bien dónde están los US$ 20:000.000 que en octubre se denunció que no se destinaron a los rubros para los que estaban previstos. No es cierto que la atención de la salud pública esté mejorando: tiene decenas de miles de usuarios menos, se invierten cientos de millones de dólares más y el caos administrativo o la falta de gestión ha provocado un decaimiento en la calidad de los servicios.

¿Qué decir, señor Presidente, de la educación? En el Mensaje se es benevolente con lo que está sucediendo en ella. No se recuerda un comienzo de cursos más caótico que el que estamos viviendo en estos momentos. Miles de estudiantes de las escuelas públicas y miles de estudiantes de los liceos públicos no pudieron comenzar el año lectivo por la total ineficiencia de las refacciones y construcciones edilicias. Las autoridades de la educación no ejecutaron US$ 50:000.000 que tenían autorizados el año pasado; las clases en muchas instituciones de enseñanza no se iniciaron porque las reparaciones se comenzaron tarde, a fines de enero. El abandono en el año 2006 de las reformas introducidas por Germán Rama, Carmen Tornaría y José Claudio Williman se está manifestando en los pésimos índices que hoy exhibimos: 43% de repetición en primero de liceo en Montevideo, menos alumnos en el sistema público y uno solo de cada diez jóvenes del quintil de hogares de menos ingresos en el país termina el liceo, entre otros.

Hace pocas semanas se llegó a un segundo acuerdo en materia educativa pero seguimos esperando el proyecto de ley del doble voto del Presidente del Codicén. Seguimos esperando la instalación del Instituto de Evaluación Educativa, seguimos esperando la puesta en funcionamiento del Plan Promejora y el fortalecimiento de los centros educativos. Solo parece haberse avanzado un poco, no mucho, en el proyecto de la Universidad en el interior del país. Esta causa no admite la menor demora; es la del pueblo y no puede perderse un año más. Es con políticas concretas y no con asistencialismo que posicionaremos al Uruguay en la senda de un desarrollo sustentable, más allá de las coyunturas, para mejorar de esta forma la calidad de vida de la población y reconquistar amplios sectores hoy amenazados, cuando no dominados, por el ocio, la ignorancia, la violencia y las drogas. Solo así terminaremos de recorrer el camino que el señor Presidente Mujica reconoce: "nos falta recorrer". Solo de esta forma se podrán generar las prometidas

políticas de Estado que trasciendan los Gobiernos de turno para dejarle al uruguayo la base de una conciencia colectiva beneficiosa para todos.

Hoy están los recursos para mejorar la educación, la salud y la seguridad; lo que falla es la gestión. Estamos entrando en el tercer año de Gobierno y creemos que llegó el momento de concretar, de hacer.

En el Mensaje se afirma que "El país atraviesa un ciclo de bonanza a nivel económico" enorme, "pero es noble reconocer que el mismo no es mera casualidad ni única consecuencia de la coyuntura internacional".

Luego, se resumen varios indicadores económicos y sociales que mucho nos alegran. Es cierto que no es mera casualidad ni única consecuencia de la coyuntura internacional lo que estamos viviendo. Sin lugar a dudas, esa bonanza se sustenta en niveles de precio de alimentos que no se daban en los últimos cien años, aunque hay otras cosas; en el mantenimiento de reglas de mercado antes criticadas por la mayoría de los que hoy integran el Partido de Gobierno. Esa bonanza se sustenta además en una salida sin *default* a la crisis de 2002, en la intensa apertura de nuevos mercados de Gobiernos anteriores y en la instalación del Uruguay como destino para la inversión, iniciado con el megaproyecto de Botnia. Esa bonanza económica, ese cambio, permitió las mejoras en los índices sociales. Esa bonanza es la que permitió sacar a cientos de miles de uruguayos de la situación de pobreza. Nos preocupa que pese a esa bonanza económica se hayan aumentado los pasivos de varias empresas públicas; especial preocupación merece el aumento en ANCAP, cuyo pasivo casi se duplicó entre 2004 y 2010. Nos preocupa que en el Banco Central se siga con la política equivocada de pagar intereses en unidades indexadas para colocar reservas en dólares a una tasa sensiblemente inferior. Hace un año y medio aprobamos una capitalización del Banco Central de US$ 1.200:000.000; ahora hay que volver a capitalizarlo por las pérdidas de 2009 y 2010 en US$ 458:000.000, fruto de esa política equivocada de recibir intereses bajos en dólares.

En el Mensaje hay otra aseveración con la que no estamos de acuerdo y es cuando se afirma que "Nuestro país ofrece al inversor un marco jurídico estable, leyes económicas claras, y la certeza de una situación de estabilidad institucional". Esto no se condice con los cambios sobre el sistema tributario recientemente instalado y las discusiones al interior del Partido de Gobierno que últimamente muestra dos equipos económicos y grandes discrepancias.

El capítulo de la seguridad afirma que "el Ministerio del Interior se encuentra abocado a reafirmar los cambios propuestos en su momento", para luego expresar que "tampoco debe negarse lo que los estudiosos denominan "inseguridad subjetiva"". Sin embargo, cuando leemos el informe elevado por el propio Ministerio del Interior, confirmamos que las denuncias por rapiñas crecen año tras año. Por ejemplo, hablamos de 12.549 denuncias en el año 2009 y de 15.094 en 2010. En 1990 esas denuncias fueron 3.500, mientras que en 2011 llegaron a 16.241.

Asistimos a un clima de violencia con récord de homicidios en los primeros meses del año, pero se dice que eso es inseguridad subjetiva. Mientras nos dicen eso, el señor Presidente asegura que está abocado a reafirmar los cambios propuestos. Sin embargo, la catarata de firmas que presentaremos en abril confirmará a las claras que para el pueblo uruguayo la inseguridad está lejos de ser una sensación térmica.

En cuanto a la inserción internacional, la afirmación de que **"**no hemos descuidado tampoco, como es conocido, la política de integración regional contando con el "nuevo nivel de relacionamiento político con Argentina"**"** y que se han mejorado "aún más los vínculos con los Estados Parte", nos parece, sinceramente, señor Presidente, un chiste de mal gusto. En un momento en el cual, día a día, se pierden puestos de trabajo como consecuencia de una lista creciente de trabas al comercio impuestas por el Gobierno argentino, que se diga que hay un nuevo nivel de relacionamiento y que se han mejorado los vínculos con los Estados Parte parece, repito, un chiste de mal gusto.

(Suena el timbre indicador de tiempo.)

-Ya termino, señor Presidente. Voy a usar los mismos tres minutos de exceso que empleó el señor Legislador Heber.

Lo concreto es que la política exterior uruguaya no tiene un rumbo claro ni objetivos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Legislador Bordaberry, pero hemos votado un régimen de exposición que es válido para todos los Legisladores. Si deseamos cambiarlo, podemos hacerlo; de lo contrario, debemos tener presente que si lo hemos aprobado lo tenemos que cumplir.

Voy a permitir que el señor Legislador Bordaberry termine su exposición, pero en todo caso solicito a los Legisladores que nos ciñamos a lo que acabamos de decidir. Muchas gracias.

SEÑOR BORDABERRY.- Gracias por su comprensión, señor Presidente.

Por último, quiero decir que creo que en el Mensaje faltan referencias a obras concretas, a transformaciones palpables, así como a la realización de grandes obras públicas aprovechando esta prosperidad económica. Disculpen las comparaciones, pero hace veinte años, en épocas que no eran de bonanza económica, las transformaciones pasaron por la doble vía Montevideo-Punta del Este; por la privatización del Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce; por la concesión del Hotel Conrad y por la creación de la Ley de Puertos. Hace diez años las transformaciones pasaron por la privatización del Aeropuerto Internacional de Carrasco, que hoy nos permite contar con la terminal aérea más moderna de América Latina -orgullo de los uruguayos-; por la construcción del puente de las Américas en el ingreso este de la ciudad y del puente sobre el río Santa Lucía en el ingreso oeste; por la doble vía a Colonia; por entregar las carreteras del país en perfecto estado a través de la Corporación Vial del Uruguay y también por la nueva terminal de contenedores del Puerto de Montevideo.

En estos dos últimos años hemos asistido al total deterioro de las rutas nacionales y en lugar de construir y proyectar puentes, lo que se hace es ponerles nombres a los ya existentes. Por otra parte, el objetivo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas es prioritariamente iluminar la ruta 1, mientras que la prioridad de tener rutas nacionales en forma es dejada de lado mostrando una total ineficiencia en la aplicación de la llamada Ley de Participación Público-Privada. El objetivo debería ser la construcción de un puerto de aguas profundas en el departamento de Rocha que pudiera satisfacer el crecimiento que el Puerto de Montevideo no podrá atender dentro de ocho o diez años, así como la concreción del proyecto de Barranca de los Loros, en Nueva Palmira, y de las dobles vías a Minas y a Florida. La prioridad debería ser la recuperación de las rutas nacionales destrozadas en períodos pasados, cuando se priorizó la inversión en el área metropolitana en perjuicio de las rutas por las que circula y sale la producción nacional. También se ve la falta de concreción de una política de vivienda.

Por otra parte, hay problemas con el ancho de banda, la velocidad de Internet y la autorización del *triple play* que termine con el dudoso honor de que Uruguay, junto con Cuba, es uno de los dos países en el mundo que no tienen acceso al mismo.

En el debe también está la reforma del Estado, de la que tanto se habla y poco se hace, salvo el ingreso de más funcionarios públicos. Es que ese dogma que se dice haber superado en algunas áreas, todavía domina en otras.

Por eso, señor Presidente, en el debe del Mensaje está el decirnos cómo hará el Gobierno para llevar a la práctica lo que en la teoría dice compartir porque el mundo cambió.

SEÑOR POSADA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: hemos sido convocados a los efectos de analizar el Mensaje y la Memoria que el Presidente de la República, en nombre del Poder Ejecutivo, ha enviado a esta Asamblea General.

Mucho nos tememos que en este tipo de convocatorias -donde el tema es tan amplio como la gestión de Gobierno encomendada por la ciudadanía-, se corra el riesgo de que las reuniones terminen siendo, como muchas otras veces, una suerte de debate de sordos donde cada uno expresa sus opiniones, pero poco se avanza en materia de un diálogo fecundo. A riesgo de caer en esa situación, igualmente vamos a intentar, en nombre del Partido Independiente, señalar algunos aspectos de la gestión de Gobierno, tanto aquellos que nos parecen positivos como otros que no lo son. Lo vamos a hacer no en función de una realidad que a todos nos preocupa, sino con una mirada desde este presente y no hacia atrás, planteándonos esto como un verdadero desafío que todos los uruguayos -y fundamentalmente a quienes les toca la gestión de Gobierno- tenemos la obligación de abordar.

Quizás una primera referencia ineludible sea respecto al funcionamiento de la economía uruguaya. Nuestro país ha crecido ininterrumpidamente desde el 2003 a la fecha, después de la dura caída que significó la crisis del año 2002 y, particularmente, lo ha hecho a tasas de aumento del Producto Bruto Interno que no tienen antecedentes en la historia económica del Uruguay. Ese crecimiento se ha venido mostrando, de alguna manera, en el incremento del empleo; creo que todos somos contestes en que Uruguay ha aprovechado, en ese sentido, lo que ha sido la bonanza económica proveniente, fundamentalmente, del aumento de los precios de los *commodities*.

Pero, ¡cuidado con pasar raya y suponer que todo está bien! Cuando analizamos algunos de los datos relevantes desde el punto de vista social, advertimos que en el Uruguay de hoy, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 2010, un 18,6% de los habitantes todavía sigue viviendo por debajo de la línea de pobreza. Y ese porcentaje es mayor que el correspondiente al año 1998 -el último de crecimiento de la economía uruguaya antes de la crisis-, cuando el 16% de los uruguayos vivía por debajo de la línea de pobreza.

Vale decir, señor Presidente, que a pesar de ese crecimiento sustancial que ha tenido la economía uruguaya, nos cabe a todos la responsabilidad de no haber logrado aún superar los niveles de pobreza o, en todo caso, alcanzar los niveles de pobreza que existían antes de la crisis. Con esto también queda de manifiesto que cuando se da una situación crítica como la que enfrentó el país, ese hecho de por sí nos une desde el punto de vista de la erosión que se provoca, en el sentido de la fragmentación social que se sufre como consecuencia de ello.

El Mensaje del señor Presidente también hace mención al tema de la energía. Quiero detenerme en este aspecto porque, sin duda, es uno de los mayores logros que se han generado en este último tiempo, mirado como una política de Estado. El Uruguay ha logrado, con el consenso de todos los partidos políticos, definir algunos lineamientos básicos de su orientación de política energética. De hecho, me parece que los resultados que se han logrado deben ser debidamente destacados, porque no tenemos ninguna duda de que hace algunos años esta era una de las principales restricciones que existían en nuestro país para consolidar el crecimiento, así como el desarrollo económico y social a largo plazo. Como país, tenemos la expectativa de llegar al año 2030 habiendo reducido la participación del petróleo como generador de energía. Hoy alcanzamos una reducción de algo más del 23% -cuando al comienzo del desarrollo de esta política, el petróleo significaba el 65% de nuestra matriz energética-, y me parece que es un paso que en particular debemos destacarlo para seguir tratando de consolidar una política energética que, a todas luces, ha sido representativa del conjunto de los partidos políticos.

Solicito al señor Presidente que me ampare en el uso de la palabra

SEÑOR PRESIDENTE.- Una vez más, la Mesa ruega a los señores Legisladores que se disminuya el nivel de los murmullos en Sala -todos saben que al hacer uso de la palabra se necesita un mínimo de concentración y que los murmullos distraen-, que se respete al orador y, en todo caso, que las conversaciones que se necesiten realizar sean fuera de la Sala.

Puede continuar el señor Legislador Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: ciertamente hay un tema que me parece de especial relevancia, y quizás deberíamos tomar como medida de la situación actual de nuestro país la referencia que el propio Presidente de la República hacía después de haber sido electo. Me refiero, señor Presidente, a lo que dio en llamarse la madre de todas las reformas, la del Estado. De hecho, el propio Presidente de la República, casi inmediatamente después de ser electo, puso este tema arriba de la Mesa, y en ese sentido señaló que se necesitaba, mucho más que voluntad y preocupación, una verdadera vocación para hincarle el diente a una reforma de la gestión. Sin duda, era un buen reconocimiento, una buena señal, que quien debía asumir en ese entonces la principal Magistratura del país, hiciera de antemano una autocrítica, respecto a lo que había sido la gestión en el período anterior. Creo que más allá de algunas modificaciones e instrucciones que se dan y son bien señaladas en el Mensaje del Presidente de la República, en los hechos uno tiene la sensación de que se está haciendo verdaderamente poco y que este camino de la reforma del Estado sigue empedrado de buenas intenciones.

Estamos absolutamente convencidos de que para dar verdaderas respuestas en ese sentido, el país debe tomar como relevantes las experiencias que otros países, o algunos Estados de otras naciones, han impulsado como cambios ciertamente significativos desde el punto de vista de la gestión del Estado. En especial, quiero hacer referencia a todo el proceso de modernización del Estado que se realizó en la hermana República de Chile durante todo el período de Gobierno de la concertación democrática. En verdad, allí hay elementos a tener en cuenta que deberían ser un desafío para que el país asuma el proceso de transformaciones planeado estratégicamente, que pueda generar un cambio cualitativo en la gestión de los Gobiernos. De lo contrario, si nos mantenemos en esfuerzos -diría cuasi voluntaristas-, creo que poco vamos a avanzar. En este punto queremos marcar una de las deficiencias y desafíos más profundos que tiene el Estado uruguayo hacia delante.

Otro tema que me parece debe ser abordado, porque constituye una de las preocupaciones fundamentales de los uruguayos, es el de la seguridad. Creo que en este caso corresponde reconocer que en este período de Gobierno se ha hecho el mayor esfuerzo a la hora de destinar recursos económicos y materiales al Ministerio del Interior, fortaleciendo el sistema de remuneraciones del personal policial y dotándolo de un presupuesto más acorde, porque para evaluar la significación que esto tiene para dicha Cartera hay que ir muchos años hacia atrás. Somos de los que creemos que en el área de la seguridad pública hay mucho para mejorar y que en los últimos años se ha generado, de parte de varios Gobiernos anteriores, un deterioro de este tema en forma creciente. En todo caso, ese desafío no solo debe ser acompañado de los recursos que se establecieron a nivel presupuestal, sino que también y fundamentalmente de una reforma profunda del instituto policial, aspecto este que deberá comenzarse en este período de Gobierno.

De más está decir que los acuerdos establecidos a nivel de todos los partidos políticos recogían ese objetivo como un desafío y en todo caso nos parece que las inquietudes que ha desarrollado el Ministerio del Interior a tales efectos están en el buen camino, pero todavía distan de concretarse en cambios que de alguna manera apunten a mejorar esa realidad.

También será necesario cumplir, en este ámbito, con las modificaciones a nivel legal que, en todo caso, nos impone la realidad de la hora. Me refiero, expresamente, a las modificaciones en el Código de la Niñez y la Adolescencia. Creo que, a esta altura, y teniendo en cuenta el tiempo de aplicación transcurrido, todos los partidos políticos debemos acordar una revisación crítica, fundamentalmente de todo lo que tiene que ver con el capítulo donde se establecen las normas para la penalización de la delincuencia a nivel del adolescente.

Señor Presidente, quiero ceñirme estrictamente al tiempo que hemos acordado entre todos los partidos políticos aunque, por cierto, el tema que nos convoca es demasiado amplio para el lapso de que disponemos. En fin; en todo caso, esto es a cuenta de mayor cantidad.

Muchas gracias.

SEÑOR COURIEL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: es natural que en la vida democrática haya este tipo de debates, sobre todo, cuando hay diferencias ideológicas entre el partido gobernante y la oposición. Desde ese punto de vista, no rehuimos el debate y nos parece positivo que la Asamblea General -el Parlamento- analice y discuta lo ocurrido en el Uruguay en el año 2011.

Acá se ha dicho que el Gobierno habla, pero no hace. Sin embargo, lo cierto es que el Gobierno habla y tiene resultados, y si tiene resultados es porque hace. Los resultados son éxitos económicos, sociales y políticos. Los económicos son, entre otros: que el Producto Bruto Interno ha crecido como nunca antes en toda la historia del Uruguay y que en 2011 el incremento se ubica por arriba del 6%; que, desde que hay estadísticas, nunca se había registrado un nivel de desempleo tan bajo, y que la informalidad descendió del 40% al 25%. Los éxitos sociales, por su parte, son la baja de la mortalidad infantil y la baja de la pobreza; respecto a esta última, antes el porcentaje era de un 33% y ahora se sitúa en un 14%. Se ha dicho que el Gobierno no hace; sin embargo, está aplicando un Plan de Equidad, con asignaciones familiares, y antes implementó todo un Plan de Emergencia.

El Gobierno no hace, solo habla… ¡No! El Gobierno tiene resultados, y para tener resultados hay que hablar y hay que hacer, y eso es lo que el Gobierno del Frente Amplio ha hecho clara y nítidamente durante estos dos años de su nuevo gobierno.

Acá no hay caos ni crisis. Caos y crisis hay en el mundo desarrollado, en el capitalismo más duro, en Estados Unidos, en Europa y en Japón. Allí sí hay crisis, y salió a la luz que determinadas doctrinas económicas quedaron sin efecto, desguarnecidas, sin posibilidad de acción. En el mundo desarrollado ya no se puede decir que todo lo que hace el sector privado es virtuoso, porque este sector y, sobre todo, las instituciones financieras, fueron los que generaron la crisis de Estados Unidos y de Europa, debido a las invenciones negativas como los derivados y la titulación. Pero, además, influyeron sobre los Gobiernos para que hubiera desregulación financiera. Por lo tanto, no se puede decir que todo lo que hace el sector privado es virtuoso. Lo cierto es que hace cosas virtuosas y otras que son negativas.

Por otro lado, se demostró que el libre juego del mercado generó la crisis, porque hubo desregulación. Entonces, tampoco podemos decir: “dejemos que el libre juego del mercado resuelva todos los problemas económicos y sociales”, porque no está en condiciones de hacerlo.

Creo que el mundo desarrollado nos enseña muchas cosas. Una de ellas, por ejemplo, es el gran poder de los bancos, que tienen una responsabilidad enorme en la crisis de Estados Unidos, como así también en la que está viviendo Europa. En este momento, para salvar a los bancos -para que pudieran cobrar-, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional decidieron que los países que tenían deuda debían hacer grandes ajustes económicos. Se hicieron ajustes. Se bajó el gasto, como también los salarios y las pensiones; aumentó el desempleo; bajó el crecimiento y lo mismo ocurrió con los ingresos fiscales. No se pudo pagar a los bancos y hubo que bajar nuevamente el gasto público, porque estos ajustes traen recesiones y no crecimiento. En estos días, los bancos privados tuvieron que aceptar una quita de alrededor del 70%, a fin de que Grecia pudiera seguir sosteniéndose dentro de la Unión Europea y del euro.

En definitiva, hay determinadas doctrinas que se basan en el libre juego del mercado y en el accionar del sector privado con la mínima intervención del Estado. Sin embargo, en el mundo desarrollado, esto ha quedado sin efecto.

Asimismo, aparecen paradojas: los grandes bancos generaron la crisis y los grandes bancos son los que están decidiendo la política económica del Banco Central Europeo y del Fondo Monetario Internacional, que son los que crean la recesión, el desempleo, las crisis sociales y, por supuesto, la crisis política que está viviendo Europa. No acepto esa doctrina para mi país porque creo que, desde ese punto de vista, hay elementos de juicio que son más que demostrativos de lo que está pasando en el mundo desarrollado. Han transcurrido dos años de gobierno en dos años de crisis internacional; sin embargo, hemos podido tener -sin ninguna duda- esos éxitos económicos, sociales y políticos.

Ante todo, el Uruguay tiene una imagen internacional extraordinariamente positiva por su estabilidad política, por su democracia, por sus partidos políticos, por sus sindicatos, por sus empresarios y por su sociedad. Es así que el país garantizó el pago de los servicios de la deuda, y no se degradó a pesar de que la OCDE nos puso en la lista gris, de la cual ya salimos. Esto tampoco es un hecho menor. El Uruguay jamás recibió tanta inversión extranjera directa como en estos años -del 2005 al 2011-; con relación a lo que ha ocurrido históricamente en el país, las inversiones extranjeras anuales que se están haciendo se han multiplicado, prácticamente, por diez. Esto es una demostración de buena imagen y también de que no solo se habla, sino que se hace. Ciertamente, se hace mucho para tener todos estos logros que, a nuestro entender, son absolutamente indispensables.

Quisiera decir, señor Presidente, que cuando uno lee los medios y oye opiniones, parecería que el Uruguay viviera en una situación de crisis y que la política internacional fuera un elemento clave, negativo, de lo que hace el Gobierno.

En primer lugar, el Uruguay es un país pequeño y no puede quedar aislado. Me parece que esto es un hecho central y fundamental. Buscamos unirnos a la región y no quedarnos anclados. Hemos diversificado mercados y la carne se vende a más de cien países, pero no podemos negar que la región nos puede dar elementos de cooperación y de integración que nos permitirán tener un mayor poder de negociación frente al mundo desarrollado que hoy está en crisis. Vivimos un mundo de bloques y el Uruguay no puede quedar aislado. Desde este punto de vista, aceptamos la Unasur y votamos a su favor.

Hace pocos meses tuve la fortuna de compartir una cena con el señor Santos, Presidente de Colombia, y en esa ocasión él reafirmaba la vigencia de la Unasur. De igual modo, pude escuchar al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Roncagliolo, defenderla positivamente, poniendo el máximo énfasis en ella, como también en la cooperación, en la integración latinoamericana y en la posibilidad de que mañana seamos un bloque, ya que tenemos potencialidades tales como el Acuífero Guaraní, los granos y los alimentos. En el futuro podemos lograr una integración financiera, científica y tecnológica, al igual que infraestructura y complementariedad productiva. Esto es algo que no hay que perder; debemos mirar esos potenciales.

Evidentemente, hay dificultades. El Mercosur las tiene, pero de ninguna manera se puede afirmar que él no existe, puesto que Brasil es el primer comprador de Uruguay y Argentina el tercero, siempre de acuerdo a las reglas de este Tratado. Asimismo, es importante destacar que el 61% de las exportaciones al Mercosur, corresponde a la industria manufacturera, y eso es lo que queremos hacer con el resto del globo. Este es un mundo de avance tecnológico, de innovaciones y de contenido tecnológico; en ese sentido, el 27% de las exportaciones al Mercosur es de alta y media tecnología, mientras que al resto del globo solo exportamos el 3%. Todo esto demuestra que aunque existen dificultades, también hay avances y éxitos. Podemos aprovechar el Focem, que nos permitirá la interconexión ferroviaria y eléctrica con Brasil, al tiempo que nos dará cierta estabilidad energética que todavía no hemos podido conseguir.

Es sabido que algunos productos solo pueden ser exportados a Argentina porque, por ejemplo, todavía no hemos podido introducir la leche en polvo en México, mientras que en Chile y en Perú se plantearon algunas restricciones. Vivimos en un mundo en el que no hay libertad de comercio porque los países desarrollados continúan subsidiando sus exportaciones agrícolas, defendiendo su producción interna rural, aumentando aranceles -cuanto más valor agregado- y poniendo cupos y cuotas. Entonces, ¿dónde está la libertad de comercio? Obviamente, no la hay.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todos estos puntos de vista, debemos aceptar que el Mercosur tiene dificultades pero, a la vez, un gran potencial, al igual que lo tendrá mañana la Unasur en términos políticos, para ganar poder de negociación.

Por mi parte, no dejaré de hablar de temas que no son sencillos. Menciono, por ejemplo, la relación con Argentina. Ese país tiene un problema, producto de un *default* que no le permite entrar al mercado financiero internacional, y necesita un superávit de balanza comercial; para lograrlo, toma medidas que afectan al Uruguay, a Brasil, a Chile y a todo el mundo. Esa es la realidad. Sin embargo, Argentina tiene un papel muy importante en los ingresos por turismo e inversiones inmobiliarias. Hay que tener en cuenta que, a pesar de todas las restricciones de 2011, las

exportaciones a ese país crecieron un 17% con respecto al 2010. Evidentemente, lo que estoy expresando no es un hecho menor.

A su vez, estamos esperando -escuchen bien los señores Legisladores- que este año comiencen las obras de dragado del Río Uruguay y del Canal Martín García. Estos son logros extraordinariamente positivos, que no hay que negar.

En consecuencia, por un lado, se está viviendo una crisis internacional y, por otro, el Gobierno decidió que no tiene otro mecanismo que el diálogo y la negociación firme, sin descartar ningún tipo de medidas. Considero inaceptable que se diga que cuando el Gobierno del Uruguay negocia con Argentina se subordina a ella, porque eso no es así; además, día a día, permanentemente, se hacen los máximos esfuerzos por avanzar en este sentido.

Por lo tanto, no hay caos ni crisis, pero sí dificultades internas en materia de seguridad y de educación, asuntos a los que referirán otros compañeros.

Sin embargo, hay algo que me parece extraordinariamente importante y que llamo "éxitos políticos". El Gobierno ha jugado a la política de Estado y a la conciliación nacional. En ese sentido, destaco los acuerdos sobre educación y sobre patente única, que terminó con la guerra de las patentes. Estos son logros extraordinarios del Gobierno, de los partidos políticos, de la sociedad y de la democracia uruguayas. No es casualidad que las encuestas hablen de un 49% de aprobación a la gestión de Mujica -algunas encuestadoras indican un 47%- ni que el 58% de la población haya expresado su simpatía por él. Tampoco es casualidad que, en el caso hipotético de que mañana hubiera elecciones, el Frente Amplio lograría el 44% de los votos, frente al 37% que obtendría la oposición en su conjunto. Si, además de hablar, no hubiéramos estado haciendo cosas, estos resultados económicos, sociales y políticos no habrían sido posibles.

Entonces, reafirmamos nuestro Programa y ponemos énfasis en la integración y la cooperación, con diversificación de exportaciones a todos los mercados posibles.

Pero cabe recordar, además, que apoyamos el gasto público cauteloso -como ciertamente lo ha hecho el Gobierno- para poder atender la deuda social, al tiempo que reafirmamos los acuerdos políticos y la política laboral, salarial y de negociación colectiva. Respecto a esto último, destacamos que en 2011 hubo un 85% de consenso, lo que no es un hecho menor.

En nuestra opinión, estos debates son positivos, ya que no creemos en la mínima intervención del Estado, en las desregulaciones financieras, ni en ingenuas liberalizaciones o privatizaciones. Sabemos que el sector privado puede hacer muchas cosas; lo defendemos y lo queremos, pero está claro que no todo lo que hace es virtuoso. Obviamente, precisamos el mercado, pero si lo dejamos a su libre juego, sin ningún tipo de regulación, surgirán problemas, tal como ha sucedido en el mundo desarrollado.

Por consiguiente, en función de nuestros principios y convicciones, expresados en el Programa del Frente Amplio, reafirmamos los éxitos económicos, sociales y políticos que el Gobierno de nuestra fuerza política tuvo en el año 2011.

Muchas gracias.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa concede la palabra al señor Legislador Larrañaga, no sin antes exhortar nuevamente a los señores Legisladores a prestar atención.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señor Presidente: creo que cuando nos escuchamos, el debate es positivo; de lo contrario, es imposible. Esto me hace recordar las palabras del sociólogo Fernando Mires, cuando afirmaba que no hay democracia sin conflicto, pero que conflicto sin democracia es un infierno. Me parece que estas instancias son trascendentes en tanto y en cuanto aceptemos el contradictorio como un esquema de superación en una sociedad.

En su Mensaje, el propio Gobierno ha reconocido las dificultades que ha enfrentado; muchas de ellas no son hijas de un contradictorio con la oposición, sino que han nacido de desavenencias internas propias y de corporativismos externos que influyen negativamente en la marcha y en la gestión gubernamental. Todo esto tiene raíces profundas en la propia sociedad, relacionadas con una visión dicotómica y enfrentada que termina perjudicándonos.

Aquí se ha hablado de éxitos del Gobierno. Yo quiero que al Gobierno le vaya bien porque si al Gobierno le va bien, les va bien a todos los uruguayos. Lo que es bueno para el país, pues, es bueno para el Partido Nacional. Siempre lo hemos expresado y hoy lo sostenemos con firmeza. Pero también tenemos que señalar que, a nuestro juicio y más allá de las intenciones -sobre las que no dudamos-, es claro que ha existido o existe, según los propios parámetros económicos que hoy se han citado en esta Sala, una mala gestión y falta de resultados.

No he venido a plantear interrogantes sobre todo lo malo; simplemente, muchas veces me pregunto

qué quiere el uruguayo que observa la política, qué quiere la gente, qué es lo que nos está reclamando para que esto no sea un torneo de chicanas, en el que el que gana gobierna y el que pierde se opone sistemáticamente, en una sociedad fracturada, dividida y sin puentes. Yo creo en otra cosa porque, si no, entramos en la lógica de que quien tiene la mayoría se olvida de la mitad del país, como ocurrió en la gestión anterior. Debemos ser lo suficientemente maduros y superar el simplismo del maniqueísmo de que los buenos están acá y los malos allá, de modo de evitar que se frene el crecimiento, el desarrollo económico, humano y social del país, más allá de toda cifra que se pueda citar.

Creo que hay que derribar ese muro que divide al país y, como hombres políticos responsables, debemos buscar recrear un destino de construcción común por encima de las diferencias.

A este Gobierno se le pueden reconocer cosas positivas -¡sería tonto de mi parte no hacerlo!; en lo personal, sigo siendo inclaudicable e inquebrantablemente blanco y no por hacer ese reconocimiento renuncio a mis principios-, como su voluntad de diálogo, que ha sido interpretada por la oposición. No le quepan dudas a nadie que representamos un proyecto político diferente al del Frente Amplio; que tenemos un proyecto distinto de país; que estamos convencidos de que hay que subsidiar el trabajo para luego no tener que subsidiar la pobreza; que el nuevo criterio de la justicia social es la justa e igualitaria posibilidad de acceder a la educación; que no puede haber seguridad sin justicia, sin mano firme, sin prevención, sin ataque a las causas que generan profundos sacudimientos en la base de la sociedad misma. Pero no puedo saltearme cinco años de la vida de la gente. Creo que no sería ético conmigo mismo si esperara a prometer en instancias electorales lo que se puede concretar hoy. En ese sentido es que debemos impulsar todo lo que puedan ser ejemplos porque, repito, no hay lugar para la doctrina política rancia de los puentes rotos. Queremos encarnar una oposición con respuestas, más allá de que aquí se han rotulado como éxitos lo que, a nuestro juicio, son fracasos. Porque no se puede hablar de éxito en la educación cuando se dispone del mayor presupuesto de inversión en esta materia. Estamos hablando de más de US$ 2.000:000.000 para el presente año cuando tenemos locales y edificios escolares con enormes dificultades y cuando venimos de un acuerdo nacional educativo y todavía no hay premura por parte del Gobierno en intentar cumplirlo en temas básicos que hacen a que el sistema político pueda retomar la conducción de la educación como premisa básica. Aquí no se trata de mandar, sino de establecer el orden de acuerdo con la Constitución y la ley.

En materia de seguridad pública, dentro de la Policía tenemos un internismo tremendamente preocupante; dentro de la Policía existen bolsones de corrupción -no estoy hablando de que la Policía sea corrupta- que hay que enfrentar. Y para ello el país necesita una política de seguridad consensuada por todos los partidos para poder enfrentar la delincuencia que hoy asuela a toda la sociedad uruguaya.

Con todo respeto digo que la política exterior es frágil y ha fragilizado al país, pues se han confundido las afinidades ideológicas y los amiguismos con una regla de política internacional que no nos está llevando a buen puerto en cuanto a sus resultados. Estamos ante un dilema grave: la globalización o la soberanía. Estamos en ese dilema y hay que enfrentarlo; la globalización muchas veces se opone a los designios soberanos que queremos enfrentar.

Señor Presidente: creo que el Gobierno debe corregir su nivel de eficacia y de eficiencia y para hacerlo ha tenido respaldo de la oposición. Yo vengo aquí de buena fe -como la presumo en todos quienes integran este Cuerpo- y no se puede decir que en materia de seguridad no ha habido ideas de la oposición o en materia de educación, de salud, de política exterior, de infraestructura vial, entre una cantidad de temas que son importantes y vitales para la marcha del Gobierno y para obtener los resultados que el país necesita, nada más y nada menos que en tiempos de bonanza económica. Todos sabemos que la bonanza económica no puede ser atribuida exclusivamente a las políticas internas puesto que en buena medida son el resultado del efecto derrame de la inversión que, por suerte, el país ha podido captar y de la cual hoy nos sentimos satisfechos en cuanto a generar respuestas y resultados.

En suma, en este exiguo tiempo de que dispongo quiero decir que cada uno, desde su posición, intenta construir futuro. Esto es lo que nos pide la gente, lo que la gente necesita y es así como lo debemos entender todos. La democracia funciona en el disenso, y esto hay que apreciarlo. En este sentido, creemos que es importante que el país no pierda el tiempo, que es importante que el Gobierno aproveche el tiempo y también lo haga la oposición, para impulsar la solución a grandes temas que tenemos que enfrentar. Estamos ante una reforma del Estado que se anuncia y no se comienza; estamos inmersos en una crisis educativa profunda, porque hoy mandan más los corporativismos gremiales de algunos sectores sindicales que la propia conducción de la educación; y en materia de seguridad pública, los registros son preocupantes, más allá del nivel de inversión y de una política exterior que en muchos casos no ha tenido la profundidad como para alcanzar los resultados esperados en este tiempo tan complejo que atraviesa el

mundo. A todo esto hay que sumar aspectos vinculados a ese desarrollo nacional integral que el país tiene que lograr por medio de políticas descentralizadoras que apunten precisamente a construir la igualdad de oportunidades que la sociedad entera está esperando.

Muchas gracias.

SEÑORA XAVIER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA XAVIER.- La escasez de tiempo hace que podamos referirnos solo a algunos de los aspectos de esta Memoria Anual.

No cabe la menor duda de que el año 2012 es una continuidad de procesos. Las reformas profundas estructurales comenzadas en el año 2005, producto de la decisión de la ciudadanía de encarar determinado rumbo, fueron continuadas en el año 2010. Es una continuidad; es inseparable el año 2011 de los que lo han precedido. La idea es que los principios, los valores y las propuestas apunten a seguir desarrollando un país con un rumbo sustentable e inclusivo. Ese país ha seguido implementándose y seguirá teniendo líneas estratégicas de profundización para una mayor inclusión social y para encontrar mejores soluciones para la vida de los ciudadanos, en particular para aquellos que menos tienen.

¡Claro que hay contraste entre los logros que hemos obtenido! Podemos hablar de los avances en la economía, el empleo y las inversiones; de la confianza de los agentes, expresada en el aumento de las inversiones; de la extraordinaria gestión de los Bancos estatales, de la solidez del Banco de la República, del aumento de la participación en el mercado del Banco de Seguros del Estado y de la competencia y el fortalecimiento del Banco Hipotecario del Uruguay. Todo eso está en contraste -tal como se decía hoy- con un país que está inserto en un mundo que por segunda vez en pocos años sufre la peor crisis. En este sentido hay que recordar que frente a pequeñas crisis regionales este país sufría grandes repercusiones en materia económica y social. Pero hoy, ante esta realidad, el país sigue creciendo y distribuyendo esa riqueza entre su gente, asegurándole mejores condiciones de vida. Sin duda que queda mucho por hacer, mucho más de lo que se ha hecho, pero este es un camino de un proceso en permanente construcción.

A nuestro juicio, estamos en la senda correcta, entre otras cosas, porque 150.000 uruguayos han salido de la situación de pobreza extrema. Obviamente que queda mucho por hacer. Se han ido consolidando las políticas que tienden a la inclusión social de los sectores más vulnerables, así como también en otras áreas que han sido ampliamente discutidas en el último año, como es el caso de la educación. Podemos afirmar -cuando se habla de cataclismos- que el 98% de los 280 liceos de nuestra Enseñanza Media están en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Asimismo, en esta Memoria Anual y respecto al año 2011 se destaca la necesidad de poder encauzar políticas de Estado en aquellas áreas definidas como estratégicas. ¡Nunca se vio un Gobierno con mayor espíritu negociador, con mayor espíritu de concreción de políticas a largo plazo! Sin duda que estos acuerdos tienen sus dificultades y a veces llevan más tiempo que las ansiedades que todos tenemos en materia de concreción. Estoy hablando de acuerdos en materia de patentes, de enseñanza, en fin, en varias áreas, y esto es algo que no tiene antecedentes.

(Ocupa la Presidencia el señor Carlos Baráibar.)

-También se ha propiciado la participación público-privada en aspectos tales como la gestión de las políticas habitacionales destinadas a los sectores más vulnerables de la sociedad. Se ha venido desarrollando una estrategia de articulación interinstitucional que recoge el carácter transversal de las políticas públicas, dando intervención a varios Ministerios en la aplicación de diferentes políticas.

Nos referiremos a aspectos vinculados a las políticas en tres áreas estratégicas -naturalmente, si nos da el tiempo- para el cumplimiento de los objetivos de inclusión social que se vienen trazando desde el inicio de este Gobierno y el anterior.

En materia de vivienda, durante el año 2011 el sistema público de vivienda, encabezado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, amplió la cobertura a nivel nacional de los programas existentes y se generaron nuevos programas para dar respuesta a la diversidad de la demanda. Obviamente que si no tenemos en cuenta la adecuación de la vivienda para los sectores que tienen mayores dificultades de acceso, no vamos a estar dando verdaderas soluciones para el hábitat de la gente. Por tanto, tener diversidad de opciones se vuelve un elemento fundamental.

Se trabajó en la construcción de un modelo de gestión operativa con mayor adaptabilidad, que permite identificar soluciones habitacionales acordes a la realidad de cada familia o grupo, dentro de la diversidad de programas desarrollados. Esto se llevó a cabo gracias a la culminación de la puesta en marcha de un conjunto de programas que forma parte del Plan Quinquenal 2010-2014 "Mi lugar, entre todos" y la construcción de espacios interinstitucionales que

hacen viable la acción del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el territorio. El Plan aplica una política concebida de manera integral, en la que el Ministerio no cumple solamente el rol de entregar una llave a una familia que necesita una vivienda, sino que busca proporcionar una solución habitacional como parte del ejercicio de ciudadanía activa y como componente indispensable del desarrollo individual, familiar y social en clave de integración socioespacial.

(Ocupa la Presidencia el señor Danilo Astori.)

-Esta política permitió alcanzar un porcentaje de ejecución del 97% y gestionar 38.197 soluciones habitacionales, priorizando el cooperativismo y los proyectos que incluyen sectores sociales de pobreza y exclusión, en línea con la reforma social. A esto se suma la aprobación de la ley y la reglamentación de la política de promoción de la inversión privada en viviendas de interés social, que ya cuenta con cinco proyectos aprobados y tiene nueve más en proceso de análisis. Esta política está dirigida a generar oferta privada habitacional para sectores sociales que no califican para las líneas de crédito del mercado hipotecario y cuya cobertura es importante en la implementación de una política de vivienda y hábitat con vocación de universalidad.

Asimismo, se promueve el desarrollo de sistemas constructivos no tradicionales con innovación tecnológica y de gestión que permiten acelerar los tiempos de ejecución de las obras y reducen los costos de construcción.

Se han realizado acciones para avanzar con el proyecto de fortalecimiento del Ministerio en el territorio: se designaron los cuatro Coordinadores Regionales que comenzaron a articular con los diferentes actores locales y a relevar las necesidades de la población de las diferentes localidades para ajustar los programas y acciones en materia de vivienda y ambiente.

En el área de la salud, el período 2005-2009 estuvo marcado por las grandes reformas que dieron inicio al Sistema Nacional Integrado de Salud. Estas reformas significaron el inicio en el giro de la orientación de las políticas de salud que apuntan a la ampliación de la cobertura de salud, a la mejora en materia de asignación de recursos y a las nuevas regulaciones cuyo objetivo es el control de la calidad y la eficiencia sanitaria del sector.

En síntesis, el Ministerio está generando un enfoque político que busca responder a las demandas sanitarias que imponen el nuevo perfil demográfico y epidemiológico de nuestro país.

Este giro en las políticas de salud implica para el Ministerio de Salud Pública asumir su rol como rector de todo el sector salud, luego de décadas de haber descuidado el ejercicio de esta importante función. La descentralización de ASSE, la creación de la Junasa y la Dirección General del Sistema Nacional Integrado de Salud, el fortalecimiento de Fiscalización, Epidemiología, Programas de Salud y las Direcciones Departamentales de Salud, son parte del desarrollo institucional de un Ministerio que apunta a cumplir con su rol rector.

El Ministerio ha definido seis ejes estratégicos que articulan esta segunda etapa de la reforma de salud. El primer eje estratégico de la política ministerial apunta a la universalización de la cobertura del Seguro Nacional de Salud, a través de la incorporación progresiva de: seguros convencionales, funcionarios municipales, cónyuges, profesionales y también se ha avanzado en la incorporación de jubilados y pensionistas.

El segundo eje pretende avanzar en la integralidad de las prestaciones de salud, con el ingreso gradual, regulado, protocolizado y costeado de las prestaciones de salud mental. Tengamos en cuenta que nunca antes había existido una visión y una asistencia integral en materia sanitaria con la continuidad del trabajo…

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe, señora Legisladora.

Señores Legisladores: una vez más solicito colaboración, porque no podemos sesionar con este nivel de murmullo en Sala. Tampoco es una tarea grata estar pidiendo esto cada diez minutos y por ello les pido cooperación.

Muchas gracias.

Puede continuar la señora Legisladora.

SEÑORA XAVIER.- Gracias, señor Presidente.

Sin duda, el objetivo en materia sanitaria es consolidar lo que se ha venido alcanzando en los años previos, y no se puede pensar que el desarrollo de ninguna reforma sea lineal. Por tanto, también es una realidad que hay dificultades y que las estamos enfrentando para intentar subsanarlas; debemos reconocerlo. Sin embargo, la rectoría que el Ministerio de Salud Pública debe llevar adelante y que hemos conferido en marcos legales tiene que estar inmersa en determinadas áreas que hoy se plantean. Me refiero a una política de

recursos humanos, a la creación de la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud -en la que ASSE orienta la red integrada por el Hospital de Clínicas, Policlínicas Municipales y otros-, y a la participación social en todo el país.

Consagrar por parte del Estado el derecho a la salud tiene un componente importante; no es fácil, es nuevo y necesitamos hacer experiencia en la participación de los usuarios y de los trabajadores médicos y no médicos. Creo que es importante destacar que con la incorporación al Fonasa, la cobertura del Fondo Nacional de Salud alcanzó, en setiembre de 2011 y según datos de la Junasa, la cifra de 1:812.418 beneficiarios. Es cierto que queremos mucha más salud y de mejor calidad, así como poder decir que hemos culminado el ingreso al Fonasa de todos los compatriotas que necesitan tener garantizado su derecho a este beneficio.

Se firma un nuevo Contrato de Gestión entre la Junasa y todos los Prestadores Integrales de salud del Sistema Nacional Integrado de Salud. Este contrato incorpora garantías y controles a los derechos de los usuarios: gratuidad de controles para menores de 18 años, mecanismos de ajustes de precios en el sector, metas asistenciales y una serie de aspectos que tienen que ver con el derecho de los usuarios.

Por otro lado, se instala el Observatorio de Recursos Humanos para el Sector Salud, en el ámbito de la DIGESNIS.

A su vez, en diciembre de 2011 se presenta al Presidente la estrategia ministerial para el desarrollo de recursos humanos de salud en el interior del país. Sabemos que tratándose del interior, en cualquier ámbito que pretendamos profundizar tendremos la resistencia del poco desarrollo que tienen allí todos los servicios.

Asimismo, se introducen nuevas prestaciones y se profundiza la política de inmunizaciones. El Ministerio de Salud Pública logra culminar la primera etapa del Piloto de Fortalecimiento Institucional del Estado, y se definen la macroestructura institucional y los procesos transversales fundamentales. También se establecen compromisos de gestión con las Comisiones Honorarias de Lucha contra el Cáncer, Lucha Antituberculosa, Centro Uruguayo de Imagenología Molecular e Instituto Pasteur. Además, se jerarquiza la tarea de salud dentro de la región, ya sea en el Mercosur como en la Unasur. Está claro que los límites político administrativos no tienen mucho que ver con la realidad epidemiológica.

En el marco de la cooperación internacional, el área de la salud ha recibido importantes apoyos. Como ejemplo diré que a través de un convenio se incorporan veinticuatro camionetas destinadas a las Direcciones Departamentales de Salud, que permitirán fortalecer las actividades de vigilancia epidemiológica -ya no habrá más una vigilancia desde atrás de un escritorio, sino una vigilancia epidemiológica activa- y la supervisión de los sistemas de salud por parte de los Directores departamentales de salud. A su vez, se continúa avanzando en la implementación del proyecto piloto "Previniendo", que apunta al control de las enfermedades crónicas no transmisibles las que, en una sociedad envejecida -como, sin duda, es la nuestra- tienen un peso muy significativo.

Por otro lado, se instalan los Consejos Honorarios Asesores de acuerdo con las normativas aprobadas recientemente y se mantienen las giras ministeriales.

He notado que se ha encendido la señal y que dispongo de poco tiempo, por lo que quisiera destacar otra área importante que es la del trabajo y las políticas salariales. El sistema de negociación colectiva para la fijación de los salarios ha demostrado año a año su efectividad, lográndose acuerdos importantes entre las partes intervinientes y reduciendo el nivel de conflictividad laboral. En su conjunto y contemplando las unidades de negociación convocadas en los años 2010 y 2011, podemos decir que la cuarta ronda se materializó en 220 unidades de negociación.

(Suena el timbre indicador del tiempo.)

-Según los datos vigentes, 215 de ellas se encuentran ya cerradas, por lo que restan solo cinco que están todavía en actividad.

En consecuencia, los avances han sido múltiples y en todo momento reconocemos que hay muchos otros aspectos en los que se podría seguir profundizando. En eso estamos, seguiremos trabajando arduamente y queremos brindar nuestro total respaldo a la acción del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR SOLARI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SOLARI.- Señor Presidente: estamos reunidos para analizar la Memoria Anual del Poder Ejecutivo correspondiente al noveno año de un ciclo de crecimiento económico como no tuvo el país en los cien años previos. Ese es el contexto en el que debemos situarnos: hay plata y recursos para todo

y para todos; el tema es si los partidos políticos -particularmente el Poder Ejecutivo y el partido de Gobierno- estamos utilizando esa bonanza de la mejor manera posible. Hablo con la responsabilidad histórica de pertenecer al partido que se define a sí mismo como "el escudo de los débiles". Me refiero al 34% de la población -menores de seis años-, que en este noveno año de crecimiento económico aún no ha logrado salir de la pobreza.

Como colorados y como batllistas, nos preocupan enormemente los indicadores sociales, pero no solamente aquellos que pueden ser más superficiales o más fácilmente corregibles mediante una transferencia no condicionada de recursos, sino todos, y en especial los que hacen realmente al bienestar de los débiles.

En el informe del Poder Ejecutivo, en el Capítulo correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social, se dice: "Las metas de gobierno -comprometidas con la ciudadanía- son la reducción de la pobreza y eliminación de la indigencia, además de una mejor distribución del ingreso". Y sigue: "En pos de esas metas el Mides organiza su trabajo en tres ejes: 1. asistencia e integración social; 2. inclusión socio-educativa; 3. inclusión socio-laboral". La asistencia e integración social se mide por las decenas de miles de beneficiarios, mientras que la inclusión socioeducativa y la sociolaboral se calcula en las centenas de personas. Aquí ya se ve una orientación de la política social que está terriblemente inclinada hacia la transferencia incondicionada de recursos y no a dar a las personas los instrumentos para que puedan salir de su condición por su educación y por su trabajo. Con respecto a la política social, el informe del Mides dice, en lo que tiene que ver con la asistencia e integración social: "En el primero, destaca la duplicación de la transferencia alimentaria de la Tarjeta Uruguay Social (TUS) a las 15.000 familias en peor situación" que se complementará en el año 2012 con otras 15.000 duplicaciones a las 15.000 familias siguientes en situación de pobreza. Transferir recursos a las personas humildes para que salgan de la pobreza adquiriendo herramientas, habilidades y capacidades para hacerlo por sí solos sería una política transitoria muy loable; pero hay que ver qué resultados se obtienen con esta política de transferencia. Durante el 2011 se definió potenciar la Tarjeta Uruguay Social y las asignaciones familiares como transferencias que articulan la red de asistencia e integración social. El propio Gobierno emitió un informe de evaluación realizado en función de los resultados de la transferencia alimentaria, informe que fugazmente estuvo en una página de Internet del INDA y que fue bajado por el Ministerio de Desarrollo Social. ¿Por qué fue bajado? Porque cuando uno lee el informe se encuentra con que este programa que comprende a 72.000 familias y a 35.000 productos tiene un despilfarro inocultable y muestra la incapacidad de corregir políticas bien intencionadas, pero muy mal orientadas y aún peor ejecutadas. El informe del INDA recuerda las cinco o seis muertes por frío ocurridas en julio de 2011 sin que el Mides reaccione, hasta que el Presidente de la República se vio en la obligación de cambiar a la titular del Ministerio porque, pese a ser el noveno año de crecimiento económico y a que teníamos todos los recursos y dispositivos para que no ocurriera, las personas morían en la calle. En esa ocasión, preguntamos a los Ministros de Desarrollo Social y de Salud Pública cuántas personas fueron retiradas de la situación de calle en julio de 2011 y no nos contestaron. La realidad es que la respuesta correcta era cero porque no retiraron a nadie de la calle y como resultado de eso murieron varias personas.

El informe del INDA concluye que el perfil del consumo por parte de los ciudadanos que perciben el beneficio de la transferencia alimentaria es que el mayor porcentaje del gasto se destina a la compra de alimentos, pero del 66% destinado a esa compra, solo un 39% se destina a alimentos recomendados y el 27% restante se destina a alimentos que no tienen valor nutritivo o, directamente, que no son recomendados. Sacando un cálculo sobre el total, el 40% -que representa US$ 20:000.000 por año- se destina a alimentos recomendados; US$ 10:000.000 a alimentos no recomendados; US$ 10:000.000 a artículos de limpieza y US$ 10:000.000 a otros gastos. ¡En ninguna parte del mundo los problemas sociales se arreglan tirando dinero y contando si con eso son más pobres o menos pobres porque, obviamente, van a ser menos pobres! ¡Los problemas sociales se arreglan trabajando mano a mano con esas familias para cambiar las culturas! Cuando el señor Ministro Olesker dice que ni siquiera va a exigir las condicionalidades para las transferencias que él mismo administra, está reconociendo que abdica totalmente de esa capacidad de transformación, condenando a estas 72.000 familias a que sigan en la pobreza. El monto de dinero, en valores absolutos, gastado en productos no recomendables o de bajo poder nutritivo es muy importante, alcanzando los US$ 10:000.000 en el año.

En el informe del INDA realizado por el Gobierno en enero de este año se dice que se destina un porcentaje importante del gasto a la compra de fiambres y embutidos, grasas, galletería, alimentos procesados, etcétera, con alta densidad energética, alto contenido en grasas saturadas y trans, azúcares refinados, sales y colorantes. La contracara de esta afirmación es que uno de los problemas nutricionales más importantes y extendidos de la población uruguaya de bajos ingresos es el incremento del sobrepeso y la obesidad a edades tempranas en toda la población, incluso en

aquellos que viven en contextos de pobreza vinculados a inadecuados hábitos nutritivos y al sedentarismo. Es casi inexistente la compra de alimentos fortificados o adicionados con micronutrientes críticos como el hierro, el calcio y el cinc, a excepción de la harina de trigo que está fortificada con hierro y ácido fólico. La contracara de esto es que las carencias de micronutrientes continúan siendo un importante desafío a abordar para alcanzar con éxito políticas de salud y nutrición. La prevalencia de anemia en niños de entre 6 y 12 meses alcanza el 41%; el Sistema Nacional Integrado de Salud convive con un 45% de niños de 11 años con anemia y con un 31,5% de niños de entre 6 y 12 meses. Según datos aportados en la última encuesta nutricional respecto al hierro aportado por la alimentación, el 71% de los niños no cubría las recomendaciones con la alimentación habitual. La anemia en niños de menos de 23 meses afecta el desarrollo cognitivo, el crecimiento físico, la coordinación motora y el estado inmunológico, comprometiendo su crecimiento y desarrollo.

Este informe no es de la oposición. Se trata de un informe del INDA auspiciado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y difundido por unas pocas horas hasta que fuera censurado por el señor Ministro Olesker en la página web del Instituto.

También se informa que la compra de frutas y verduras a través del Programa "Tarjeta Alimentaria" es muy baja, así como ocurre con la compra del pescado observado a partir del porcentaje del gasto destinado a estos alimentos. La importancia de ellos radica en el alto valor nutritivo ya que son fuente de vitaminas, minerales, fibras, ácidos grasos, omega 3 y proteínas de alto valor biológico, respectivamente.

Señor Presidente: para reducir la pobreza y la indigencia, para que las familias pobres e indigentes, y sobre todo sus descendientes, salgan efectivamente de la pobreza, hay que trabajar con mucha mayor inteligencia de la que está aplicando el Mides. Hay que ver los problemas -no esconderlos debajo de la alfombra- y atacarlos. Todos sabemos que la nutrición y la alimentación son dos fenómenos distintos, que darles más alimentos a los pobres no necesariamente mejora su condición si al mismo tiempo no se les da la educación necesaria para que los utilicen adecuadamente. Hay que rectificar el curso y ofrecemos nuevamente nuestra ayuda. Todos saben que hemos colaborado con este Gobierno con trabajo y con propuestas; hemos conformado y liderado un grupo interpartidario que ha trabajado técnicamente en materia de educación. Estamos muy próximos a ver los resultados de ese esfuerzo y estamos dispuestos a colaborar en muchas de las otras áreas sociales, pero para eso necesitamos un Poder Ejecutivo que sea lo suficientemente humilde como para saber cuándo se equivoca y está desperdiciando la plata y el esfuerzo de los uruguayos.

Es cuanto quería decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores: en este momento no contamos con el quórum de Senadores necesario para continuar sesionando. Por este motivo, el artículo 32 del Reglamento de la Asamblea General obliga a la Presidencia a levantar la sesión. No obstante, vamos a llamar a Sala y a esperar unos minutos, y si este quórum no se satisface, como decía, vamos a tener que levantar la sesión.

(Se procede a llamar a Sala.)

-Se ha restituido el quórum, pues hay 16 Senadores presentes en Sala.

SEÑOR IBARRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR IBARRA.- Señor Presidente: considero que es bueno y oportuno tratar el Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo adjuntando el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional porque tenemos oportunidad de expresarnos, más allá de las diferencias que podamos tener con algunos oradores.

Me permito discrepar seriamente con algunas exposiciones realizadas porque estoy convencido de que desde marzo de 2005 estamos construyendo un Uruguay distinto. Los cambios positivos se están concretando todos los días y los vemos de alguna manera cuando conversamos con la gente. Estamos viviendo en un país democrático, participativo, defensor de su gente en general, pero particularmente de aquellos sectores más vulnerables.

Hace unos instantes, se decía -creo que con error- que el flujo de turismo que se había logrado -eso figura en la página 8- alcanzaba los US$ 400:000.000. Deseo aclarar, para que conste en la versión taquigráfica, que en el Informe se dice que las divisas recibidas en nuestro país en el año superaron los US$ 2.100:000.000, teniendo esta cifra un 7% de impacto en la economía nacional. Luego, sí, refiere a que el turismo interno alcanzó los 700.000 viajes y generó un ingreso del entorno de los US$ 400:000.000.

Señor Presidente: prácticamente la mayoría de los índices de los que tenemos conocimiento en este país, en cuanto a lo que está sucediendo desde el punto de vista económico, social y productivo, son absolutamente favorables.

Recién se hablaba de la necesidad de hacer algunos cambios y se manejaba un informe del INDA, que lamentablemente no tengo sobre la mesa, pero sí en mi despacho. Está bien; aceptamos cualquier tipo de colaboración, pero no queremos dejar de señalar que hubo Gobiernos anteriores que llevaron, por ejemplo, a que en 2004 hubiera un 34% de pobreza en nuestro país. Me pregunto por qué, en aquel momento, cuando ocupaba la Presidencia de la República el partido del Legislador preopinante, no se tomaron algunas medidas ya que la situación era realmente crítica: 34% de uruguayos por debajo de la línea de pobreza y 4,5% por debajo de la línea de indigencia. Ahora esto se está revirtiendo gracias a las políticas económicas, sociales y productivas que está llevando adelante tanto este Gobierno como el anterior del doctor Tabaré Vázquez. Pero no es solo eso, señor Presidente; algún señor Legislador acaba de reconocer el muy bajo índice de desempleo, que alcanza aproximadamente un 5,7%, el aumento del salario mínimo, el incremento de los salarios -que el año pasado alcanzó un 5,7%- y la suba, sobre todo de las jubilaciones más bajas, que alcanzó un 136% en este período. Por lo tanto, la calidad de vida de los uruguayos está mejorando.

Estamos ante un Uruguay distinto, se quiera reconocer o no. Como decía el señor Senador Couriel, la informalidad ha bajado y la recaudación continúa en aumento porque si comparamos enero de este año con enero del año pasado, veremos que se incrementó un 10,7%. Y esto es importante para nosotros, para los frenteamplistas, para la gente con la que conversamos en ese contacto permanente. A partir del 1º de marzo de 2005 los trabajadores han recuperado -y continúan haciéndolo en 2012- los derechos laborales perdidos en su oportunidad. Tienen convenios colectivos, el 85% de los cuales fueron acordados entre la patronal y los sindicatos; debemos tener en cuenta que hace algunos años los convenios colectivos no funcionaban. Esto también es favorable y positivo, señor Presidente.

Hay más inversión pública y privada, y todo esto, en definitiva, trae como resultado que estemos ante un país mejor al que teníamos en 2002 y 2003 -porque reconozco que a partir de 2004 comenzó una cierta recuperación-, y no únicamente porque la situación mundial permite que Uruguay cuente con mayores recursos, sino en virtud de políticas económicas absolutamente distintas a las que se aplicaron por Gobiernos anteriores, que se denominaban neoliberales y que empobrecieron a la gente aplicando una y otra vez ajustes fiscales que perjudicaron a los trabajadores y a los jubilados de ingresos fijos.

Por lo expuesto, señor Presidente, considero que estamos ante un buen informe remitido por el Presidente de la República. Algunos compañeros han mencionado los temas de vivienda, salud, economía, pero yo quiero referirme a un asunto que estimo muy importante para nosotros, la gente de izquierda y progresista, como es el Ministerio de Desarrollo Social.

Señor Presidente: estamos avanzando a pasos agigantados tratando de atender a ese sector de ciudadanos vulnerables y seguimos empeñados en bajar los índices de pobreza y de indigencia. Hemos trabajado desde el principio, desde que asumimos el Gobierno nacional, con determinadas políticas económicas sociales que han favorecido a esos sectores, y estoy seguro de que la mayoría está de acuerdo porque los uruguayos somos solidarios y fraternos. Y así fue que, en principio, aplicamos el PANES, con el tan cuestionado Ingreso Ciudadano que duró alrededor de un año, pero no se entendió que eso significaba dar de comer a niños uruguayos que estaban pasando hambre y no tenían abrigo, a niños que estaban comiendo pasto allá en el norte de nuestro país. Es por eso que tomamos estas medidas heroicas, imprescindibles y que estaban de acuerdo con lo que explicitaba el Programa de nuestra fuerza política. Luego empezamos a aplicar el Plan de Equidad, con una serie de medidas importantes que tenían que ver con lo que mencionaba hace un rato de la tarjeta alimentaria de Uruguay Social, que también ayuda a la gente uruguaya. En este momento se está atendiendo a 15.000 familias, pero el objetivo de la Presidencia de la República y del Ministro Daniel Olesker es llegar con la atención a 30.000 familias uruguayas que lo necesitan. Obviamente, eso se hará con los controles adecuados, lo que no es sencillo porque para eso hay que hacer una serie de coordinaciones con el Banco de Previsión Social, con ANEP, etcétera; en definitiva, estamos en ese camino. También debemos tener en cuenta el incremento de las Asignaciones Familiares, tal como dice el informe del Ministerio de Desarrollo Social con absoluta claridad, cuando habla de atender a un número muy importante de uruguayos duplicando el ingreso por ese concepto. Asimismo, el propio Presidente de la República ha anunciado, con el apoyo de todo el sistema político, la iniciativa de duplicar las Asignaciones Familiares en las zonas rurales de nuestro país. Eso es atender a la gente, es no dar la espalda a los uruguayos más necesitados y posibilitar que cada uno de nosotros nos sintamos orgullosos de haber colaborado con nuestros aportes, ya sea a través de algún impuesto o de algún otro emolumento que podamos dar a ese sector de uruguayos.

También se plantea un segundo eje, como decía el señor Legislador Solari, que tiene que ver con la continuidad y ampliación de los programas ya existentes de mantenimiento de niños y jóvenes en el sistema educativo. Además, hay un tercer eje, que consiste en calibrar los programas existentes y fortalecer la apuesta a la economía social y solidaria.

Por otra parte, se analizan una serie de temas, como, por ejemplo, el diseño del sistema de cuidados, que es algo muy importante en lo que se está trabajando y seguramente será un éxito.

Por lo tanto, ya se han adoptado una serie de medidas desde el punto de vista social, entre las que también se cuenta el Programa de Atención a las Situaciones de Calle. Es cierto que hubo algún problema durante el invierno del año pasado, pero se solucionó rápidamente. Tenemos que saber que hay determinada cultura de calle en algún sector minoritario de la población, por lo que resulta muy difícil sacarlos de allí. El último censo indica que el total de personas en situación de calle a nivel de país es de 1.274 personas; de ellas, 837 acuden a los refugios del Mides y a las restantes 437 es prácticamente imposible sacarlas de la calle, a no ser a través del uso de la fuerza pública.

También queremos mencionar el tema de la inclusión laboral, así como algunos otros que tienen que ver con el Mides, que son importantes y nos indican que estamos en el buen camino.

Queremos dar algunos pantallazos apenas sobre el Ministerio del Interior, para que no se crea acá que no queremos hablar del tema. Sí hablamos de la seguridad pública porque creemos que se está haciendo un gran esfuerzo, que la gestión de gobierno que se ha realizado en el 2011 ha sido muy importante y que se ha avanzado tanto en el tema de gestión humana, de la inversión en tecnología, del sistema de control vehicular, de gestión en compras y en contrataciones, como en algo muy caro para los uruguayos -todos los sectores políticos sin distinción lo hemos planteado-, que es el problema de las cárceles. Ha habido recursos extraordinarios para destinar a ese tema y eso ha posibilitado -aparece en la memoria del Ministerio del Interior- la construcción de 2.488 plazas y la habilitación de 450 más, de acuerdo con el detalle que figura en la Memoria, a fin de solucionar el problema del hacinamiento penitenciario. En Rivera se habilitaron 422 plazas nuevas; en Libertad, 392; en el Compen, 310; en el Centro Nº 2 de Libertad, 62; en Punta de Rieles, 758; en Las Rosas, 544; además de las 450 plazas para mujeres. Por otro lado, hay en proyecto una serie de obras y planes que también van a facilitar, sin duda alguna, la solución de situaciones que se vivieron durante mucho tiempo en nuestro país.

Señor Presidente: estamos convencidos de que la ardua tarea que está realizando el Ministerio del Interior a través del señor Ministro y de todo su equipo va a dar resultado. Ellos están trabajando muy bien en cuanto al combate al crimen organizado, creando la Dirección General contra el Crimen Organizado e Interpol. Hace algunas semanas tuvimos oportunidad de estar en México para tratar este tema, y realmente nos sentimos orgullosos de las tareas que se están haciendo en el Ministerio del Interior en comparación con otras situaciones realmente críticas.

Voy a terminar mi exposición mencionando algunas cifras relativas a incautaciones muy importantes que se realizaron en el marco de la represión del tráfico ilícito de drogas durante el 2011. En el informe se habla de 1.924 kilos de marihuana, 255 kilos de cocaína, 155 de pasta base y 894 gramos de procaína.

Por lo tanto, señor Presidente, apoyo fervientemente el informe remitido por el Poder Ejecutivo y estoy seguro de que, a pesar de las dificultades internacionales que estamos viviendo, Uruguay continuará creciendo y desarrollándose, ganando terreno en lo interno y en lo internacional. Manifiesto mi total apoyo al Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional presidido por el señor Presidente José Mujica, correspondiente al año 2011.

SEÑOR SOLARI.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR SOLARI.- Señor Presidente: el Legislador preopinante, aludiéndome, trató de rebatir lo que yo había dicho con relación a los niveles de pobreza de los menores de 6 años, e hizo una comparación con el nivel de pobreza que existía en el año 2005. Simplemente quiero recordar que en aquel año estábamos saliendo de la que tal vez fue la crisis más profunda -importada de la región- que tuvo Uruguay, mientras que en el 2011 estábamos en el noveno año de un *boom* económico, por lo que parece mentira que aún haya más de un tercio de niños menores de 6 años en situación de pobreza.

Con respecto a todas las demás alusiones que fue haciendo a lo largo de su presentación, me eximo de hacer comentarios porque estaría distrayendo la atención del Cuerpo.

SEÑOR IBARRA.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR IBARRA.- Señor Presidente: quiero decir que reafirmo lo que expuse sobre el tema del índice de pobreza, en cuanto a que en el año 2004 alcanzó el 34% de la población, incluyendo niños; si mal no recuerdo, el 50% de los niños en aquel momento se

encontraban en esa situación. Hoy estamos cambiando lo vivido en aquel momento, estamos avanzando y, por lo tanto, bienvenidas sean toda ayuda que se nos quiera prestar y las ideas que se nos quieran aportar para avanzar más rápidamente. La realidad es que tenemos un Uruguay distinto, que está cambiando y que su gente está en una mejor situación social y productiva.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Señor Presidente: queremos señalar que del Informe presentado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General vamos a analizar puntualmente los aspectos vinculados a la educación.

En este ámbito se ha sostenido por parte de Legisladores del Gobierno que no estamos ante una crisis. Existen muchas formas de describir la crisis. El Presidente Mujica, en la introducción del documento que envía a la Asamblea General, expresa lo siguiente: **"**Si bien se está dando cumplimiento a las formas, se están instrumentando las disposiciones legales, se están formando educadores, se están otorgando becas, se están capacitando los jóvenes para el trabajo mediante programas, nos falta hacer un enorme "mea culpa"**"**. Subrayo que esto lo dice en el capítulo de educación. Se trata de un mea culpa sobre la gestión educativa que, a ojos vista, es notoriamente deficitaria.

El país vive una crisis en materia de educación -en los tres componentes más importantes- que debe advertirse en el diseño de una estrategia educativa. Esta crisis se ve en el liderazgo, porque nadie conduce a la educación; el Gobierno no da un mensaje claro sobre un rumbo a seguir: no lo comunica al Parlamento, ni a la opinión pública ni a sus autoridades.

Adelanto que voy a dar más adelante algunos ejemplos muy concretos sobre lo que acabo de señalar.

También existe un déficit notorio en los dos campos que se deben analizar cuando se lleva adelante una gestión educativa: el de la administración -manejo de los recursos y de las inversiones- y el de la gestión técnica de la educación, donde también hay un problema. Todo esto desemboca en resultados problemáticos. Por esta razón la educación rinde tan poco, los padres de familia se quejan y existe un malestar general en torno al sistema educativo público, que es, justamente, sobre el que descansa la gran responsabilidad educativa del Uruguay, porque el 90% de los uruguayos participan de la educación pública. Por lo tanto, ¡menuda responsabilidad tienen los gobiernos cuando se trata de encarar políticas educativas, reformas, cambios, mejoras en los sistemas!

En cuanto a la materia presupuestal -y hablemos como le gusta al Presidente, como cualquier padre de familia o ciudadano común-, nos preguntamos cómo es posible que el Gobierno y las autoridades de la educación devuelvan US$ 50:000.000 del Capítulo de Inversiones, cuando en Playa Pascual el Liceo no puede abrir porque los baños son un desastre. Ayer una madre le dijo al Presidente de Secundaria -se publicó en la prensa- "Los baños son un asco, Presidente". ¿Cómo se pueden atar estas dos cosas? ¿Cómo se puede devolver dinero de la gestión edilicia y luego decir que no alcanza para abrir liceos en forma decorosa, para que los estudiantes, aunque con alguna dificultad, puedan comenzar las clases?

Esto no es menor. Hoy el Gobierno ha eludido hablar de estos temas; se habla de otras cosas pero de esto no se habla.

El sistema educativo no comenzó bien porque hicieron mal los deberes; se hizo mal la gestión y el Presidente dice que hay que hacer un mea culpa. ¿Cómo es posible que las autoridades de la educación estén en contra de lo que el Gobierno propone? Las autoridades políticas y el Presidente de la República -en los comentarios radiales que se emiten- han planteado determinado rumbo en materia de educación, pero quienes han sido puestos al frente de la misma van en sentido inverso. ¿No es un bombazo a la línea de flotación del Gobierno que el primer día del año lectivo se haya sacado del programa la enseñanza del idioma inglés? Díganme si esto no es un ataque a la línea de flotación del Gobierno. No es la oposición la que actúa de esa forma, ¡es el Gobierno el que se bombardea a sí mismo! ¿Alguien puede entender cómo el Gobierno puede comenzar así las clases? ¿Van a decir que en el verano no se pueden reparar vidrios, picaportes, puertas y cisternas, o que no se puede elaborar un plan de emergencia para atender edificios, a efectos de que el primer día de clase estén medianamente prontos? Esto es semejante a lo que los padres hacemos con nuestros hijos: les compramos la túnica, la moña. Este año, en casi todas las escuelas del Uruguay, los niños volvieron a sus hogares luego de su primer día de clase con una hoja A4 que contenía la lista de los materiales que tenían que comprar: papel glasé, crayolas, lápices, hojas A4, goma. ¿Dónde está el dinero para el material fungible de Primaria? Primaria siempre distribuyó gratuitamente este material. ¿Dónde está? ¿Por qué no se distribuye? ¿Qué pasó? ¿También en esto hay una falla presupuestaria en la ejecución?

El Gobierno gestiona mal los recursos y debemos tener en cuenta que estos son muy importantes. Me adelanto a decir que si lo comparamos con otros de hace mucho tiempo, podemos ver que estamos ante un presupuesto educativo formidable, desde el ángulo en que se lo mire, ya sea en relación con el Producto Bruto Interno o con cualquier otro parámetro. El señor Seoane administra US$ 1.200:000.000. ¡Es mucho dinero! Sin embargo, hay crisis en las cosas mínimas. Estamos hablando de un déficit en la gestión. Creemos que lo primero que tendría que hacer la Bancada de Gobierno es un mea culpa -tal como lo dijo el señor Presidente de la República- y reconocer la verdad. Desde la oposición han llegado manos tendidas para ver si con acuerdos educativos generales y acuerdos políticos se puede resolver el problema.

Fíjense los señores Legisladores que el informe del Ministerio de Educación y Cultura expresa que se hicieron 24 escuelas de tiempo completo en dos años. A este ritmo, las 300 escuelas de tiempo completo requeridas, que a pedido del Presidente Mujica acordó el Gobierno en febrero de 2010, las vamos a tener dentro de diez años. Al ritmo que venimos no van a estar prontas, porque es muy bajo para una estrategia como la convenida.

También es cierto que mientras todos estamos de acuerdo con las escuelas de tiempo completo, porque corrigen el calendario debido a que son de doble horario y con 180 días de clase se duplica el tiempo escolar, se les está quitando contenido, tal como lo señalé anteriormente con respecto a la supresión del inglés del programa de Primaria. A su vez, a las escuelas de tiempo completo comenzaron a quitarle la presencia curricular que corresponde. Debemos contar con una escuela fuerte; creo que no se trata de tener a un maestro dando clase ocho horas -la escuela de tiempo completo no es eso, insisto-, sino que se trata de un componente educativo que incluye una estrategia más completa. No se puede quitar contenidos con un argumento viejo que, en lo personal, me llama la atención, porque la izquierda tiene muchos intelectuales en sus filas; cuenta con gente que ha trabajado en la técnica y que mucho ha escrito sobre educación. Y esto no solo sucede en Uruguay, pues en América Latina los principales pedagogos pertenecen a la izquierda.

¿Cómo pueden decir las autoridades de la educación que van a disminuir las escuelas de tiempo completo porque no son iguales para todos? Se está hablando en términos del siglo XIX, cuando en el siglo XXI buscamos un tratamiento distinto: al que le falta hay que darle más, al que se quiere sacar de la pobreza hay que agregarle otros elementos. Anteriormente me he referido a lo que sucede con el inglés. Es muy difícil que un chico que vive en el barrio Borro vaya al Anglo o a una clase de inglés en su entorno; sin embargo, la mayoría de los alumnos de la escuela pública de Avenida Brasil asisten a inglés particular, porque los ingresos de los padres que envían a sus hijos allí se los permite. Por lo tanto, ¿dónde tiene que ser bilingüe la escuela? En los barrios más pobres. Ese es un concepto que todos los maestros hemos escuchado y repetido. Oír que las autoridades dicen que como no se tiene para todos se las va a quitar, que se va a medir con la misma vara a todos, es algo antiguo; se debería pedir a las autoridades de la enseñanza que se hicieran a un lado y designar a alguno de los buenos intelectuales que tiene la izquierda para que gestionen y piensen en tiempos modernos.

No se puede tratar así a la educación, porque es desconocer los pilares fundamentales acerca de cómo se tiene que proceder en los tiempos que corren. Desde mi punto de vista, el balance más negativo que tiene el Gobierno es el área de la educación, así como el sistema de gestión, con autoridades educativas que no comprenden lo que el Gobierno quiere hacer. Fíjense los señores Legisladores que el año pasado, mientras el Presidente de la República -en un gran esfuerzo de comunicación en M24- nos decía semanalmente para dónde se debía ir, Secundaria lo hacía en sentido contrario. Quien presidía Educación Secundaria el año pasado, ¿no entendía lo que el Presidente quería? ¿No cumple un mandato político? ¿Acaso no se trata de un cargo político cuyo responsable debe acompañar lo que el Gobierno quiere hacer? ¿Cómo se puede permitir que coexistan autoridades que van en sentido contrario de lo que quiere el Gobierno? Así es que se dan estos problemas.

El Ministro señaló que va a ensayar la estrategia de transferir la plata a las Intendencias para mantener los edificios. Personalmente comparto esa idea y aliento al Gobierno a aplicarla este año para todo lo relativo al mantenimiento de los edificios, esto es, pintura, vidrios, puertas, cisternas, baños; denle esa tarea a los Intendentes que, sin lugar a dudas, la van a hacer mejor. Que las obras de infraestructura mayor, como ser las ampliaciones de los edificios y las obras nuevas, las siga haciendo la ANEP, pero que todo lo relativo al mantenimiento pase a las Intendencias, porque está demostrado que de está planteado no se puede hacer y es hora de cambiar. El Gobierno expresó que sería una experiencia piloto, pero sugiero que se apuren en aplicarla para que no llegue el verano que viene y otra vez surja la excusa de la licencia de la construcción. Se suele decir: "Ah no; en verano, cuando los chicos no están, no se puede hacer obra porque la construcción está de licencia y las empresas no pueden trabajar". Hagamos que sean las Intendencias las que gestionen el mantenimiento de los edificios, para evitar el año que viene la crisis increíble que vivió todo el Uruguay este año.

En materia de contenidos, ya es hora de pensar en algunos cambios más relevantes. El Ministro de Educación y Cultura, refiriéndose a la Educación Secundaria, señaló en su Mensaje: "no reducir la educación media a una única propuesta educativa. Esta diversidad debe reconocer la pluralidad de los proyectos vitales estudiantiles". Considero que este es un fundamento bien escrito pero, como dijeron los señores Legisladores Heber y Bordaberry, el tema es pasar de decir a hacer. Está bien lo que dice, pero no se hace. Lo que allí se expresa es exactamente lo contrario a lo que el señor Gómez expone en materia de Educación Primaria. Debe haber diversidad en la propuesta y esta se debe adaptar a cada lugar del Uruguay en donde esté la educación, ya sea secundaria o primaria. No hay una unidad educativa general que se pueda aplicar en forma íntegra al Uruguay. Ese era un concepto vareliano y ese proyecto terminó en 1930 con la alfabetización del Uruguay. No debemos continuar hablando de Varela, porque eso se aplicaba al siglo XIX y primer tercio del siglo XX; el Uruguay del siglo XXI necesita una escuela distinta: tan parecida a la sociedad que quiere corregir o mejorar y tan adaptada a las necesidades que reclaman los niños, y estos reclaman más donde tienen menos. Si ponen en marcha esto, habrán dado un gran paso.

Muchas gracias.

SEÑORA MOREIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA MOREIRA.- Señor Presidente: estamos considerando el Mensaje del Poder Ejecutivo correspondiente al Segundo Período de la Legislatura en que el Gobierno estrenó su política de coparticipación o de participación de los partidos de la oposición en Entes y organismos del Estado. Y en el campo de la educación, especialmente, el Gobierno se avino a celebrar un compromiso educativo con todos los partidos con representación parlamentaria al inicio de este ciclo de Gobierno, el que refrendó y actualizó a fines del Período que estamos analizando ahora. Creo que este hecho, sin precedentes en la historia de la democracia reciente -es decir en los últimos 25 años de democracia uruguaya-, debiera hacernos a todos responsables por lo que está pasando en la educación.

Ahora bien, uno tiene la impresión que cuando se analizan los temas de la educación, la culpa la tiene el Gobierno, los docentes o los gremios de la educación y, como decía Dostoievski: "Todos nosotros somos responsables de todo y de todos ante todos", y esto especialmente se aplica a quienes nos desempeñamos en política. Por lo tanto, convengamos que en el tema de la educación hay unas responsabilidades más grandes que otras, pero todo el sistema político en su conjunto, por la vía de la participación de los partidos de la oposición en los órganos de la educación, está siendo responsable de los resultados educativos que estamos analizando en este momento.

La educación se ha transformado en un tema muy relevante para la opinión pública, desplazando a la angustia existencial sobre el desarrollo nacional o sobre la pobreza, que calificaban en el primer orden de menciones en 2002. Actualmente, la educación -junto a la seguridad pública- aparece en el segundo o tercer lugar del orden de menciones de una opinión pública que, además, tiene una opinión controvertida sobre los logros educativos. Me impresiona ver una encuesta de opinión pública donde se consulta sobre si la educación mejoró o empeoró. La educación no empeoró en este país sino que no mejoró de acuerdo a nuestras expectativas, de acuerdo con los recursos depositados y con la envergadura del tema. Ahora bien, la educación no ha empeorado. Que la opinión pública piense que la educación en este país empeoró, va de la mano de la idea de que la educación está en crisis. Si uno utilizara la palabra "crisis" en el mismo sentido que lo usa para la economía, diría que estamos en una situación de recesión educativa. Nosotros tenemos problemas de estancamiento educativo, pero no de recesión educativa. De hecho, la cobertura -esto es el número de estudiantes en el sistema educativo- aumenta en forma considerable.

Cuando escucho aquí decir que miles de estudiantes no pudieron comenzar las clases el primer día -y parece que el día que estas comienzan toda la atención nacional se centra en el tema de la educación-, quiero recordar que es verdad que 4.000 estudiantes, de un total de 235.000, tuvieron algún rezago para comenzar, pero esa situación se está regularizando. Insisto en la cifra: 4.000 de 235.000 estudiantes. Ahora bien, nadie dice, por ejemplo, que entraron 18.000 estudiantes nuevos. Personalmente creo que si tenemos una crisis en la educación es porque tenemos una crisis de crecimiento. ¿Qué es lo que pasa? ¿Qué es esta crisis de crecimiento? Tenemos más demanda de educación al inicio de la vida, porque se expandió la educación inicial, y el proceso de educación se extiende a lo largo de la vida.

Esta demanda creciente que experimenta nuestro país, que además puso como obligatoria la educación secundaria básica, no está pudiendo cumplir con su propio compromiso porque no va de la mano con los recursos humanos que se necesitan. Ahora, esta falta de recursos humanos, esto es, de docentes en la educación, no es problema de este Gobierno sino del desestímulo que se generó en este país durante décadas en lo que respecta a la formación en la carrera do-

cente. Nadie quiere estudiar tres o cuatro años para luego recibir un salario nominal de $ 10.000.

Entonces, si se quieren estudiar las cifras del estancamiento se tiene que mirar cómo está la formación docente en el Uruguay y se podrá observar que esos números están -utilizando un lenguaje contemporáneo- planchados. Hoy, un diario de circulación nacional señala con gran algarabía que hubo 150 egresados del IPA. ¿Por qué señala esta cifra como auspiciosa? Porque tenemos problemas de estancamiento en la matrícula docente.

Con relación a la noticia sobre la enseñanza de inglés, creo que todos sabemos que los problemas vinculados al déficit de profesores de ese idioma se deben a la crisis económica y a que cuando hay pleno empleo los recursos humanos empiezan a escasear, siendo esto particularmente grave en la educación.

Antes de echarnos las culpas unos a otros debemos analizar la Memoria que nos envía el Poder Ejecutivo y las causas profundas de lo que está sucediendo. Sin duda, a nadie escapa que el haber destinado a la educación un porcentaje del Producto Bruto Interno del país equivale a asignar recursos móviles y crecientes en un momento de prosperidad; es decir, nunca hubo tanta plata en términos relativos para destinar a ese fin. Al parecer tenemos algún acuerdo en este tema y en los objetivos, que siempre han sido ampliar la cobertura y reducir la desigualdad, pero las voces que se alzan sobre la brecha entre los ricos y los pobres son parte del diagnóstico educativo del año 1993. Eso significa que hace casi veinte años que en este país existe una brecha educativa; no es algo que haya aparecido ahora que los pobres terminan peor y consiguen resultados de aprendizaje inferiores a los de las clases media-alta y alta de este país. A propósito, reitero la frase de Dostoievski, porque todos somos responsables de la brecha educativa.

Insisto en que hay que celebrar que, aunque sea bastante reciente, hayamos alcanzado un acuerdo sobre la educación media, que se ha transformado en el objetivo central de nuestros recursos presupuestales y preocupaciones políticas, porque es donde hay mayor deserción. En este país, hoy todo el mundo termina Primaria, y nosotros estamos queriendo universalizar la Enseñanza Secundaria. Mientras que en los países más o menos desarrollados ese es un objetivo relativamente logrado, en América Latina dista mucho de ser alcanzado. Eso exige una fuerte inversión de recursos durante décadas, pero todavía no he visto que alguno de los compromisos educativos que se están celebrando llegue al acuerdo de que en los próximos veinte años no se destinarán menos recursos que ahora. En este sentido, me gustaría tener una política de Estado y continuar con una sólida inversión en recursos educativos, para que en el día de mañana los resultados no sean peores que los actuales.

A continuación haré una muy breve síntesis de lo que se ha hecho y de lo que las autoridades de la educación envían al Parlamento y al Poder Ejecutivo como metas y planes. Debemos recordar que todavía existe autonomía en este país y que quienes diseñan los planes y los programas son las autoridades de la educación; de no ser así, tendríamos que discutir sobre la economía con nombre y apellido y con todas las palabras. Mientras exista autonomía, son las autoridades de la educación las que diseñan sus planes y programas, que creo son compartidos por casi todo el mundo.

Se ha asistido a la primera infancia y hubo un aumento presupuestal especial para los CAIF y para las escuelas de tiempo completo, pero he escuchado hablar aquí de la lentitud con la que se construyen y se amplía su número. Se debe tener en cuenta que no solo se trata de disponer de los edificios, sino también de los docentes necesarios para atenderlos. Tenemos un déficit de recursos humanos que hay que solucionar, porque ese problema se va a profundizar mañana si no damos señales positivas a esa masa de 45.000 docentes, que son quienes mal o bien imparten educación todos los días.

Sin duda, en Secundaria se ha desplegado el mayor número de programas. Por ejemplo, podemos citar el plan del "profesor-cargo" para que el docente deje de ser un "profesor-taxi" que acumula horas en distintos centros educativos, a fin de que se concentre en uno solo. Esa figura integró la Ley de Presupuesto Nacional y ahora forma parte del Programa interinstitucional Compromiso Educativo, pero insisto en que ese plan fue enviado por las autoridades de la educación antes que nosotros adoptáramos una decisión. Ni que hablar del sistema de becas que está funcionando; del Programa de Respaldo al Aprendizaje, que contempla las tutorías entre pares para que los rezagados puedan conversar con alguien que tenga cierta autoridad moral frente a ellos; de la flexibilización del currículo; de los programas de lenguas y arte; de los liceos de tiempo completo, etcétera.

No quiero ser injusta, pero creo que la Universidad ha estado relativamente ausente en las consideraciones que se han hecho sobre la educación; ha dado buenas noticias porque se ha juntado con la UTU y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias para compartir recursos y crear una tecnicatura en madera, así como para obtener los recursos hídricos y la energía necesarios para el crecimiento del Uruguay. Hace quince años nadie pensaba en una tecnicatura de ese tipo. Insisto en que, en mi opinión, los problemas de la crisis en la educación obedecen a las demandas por la crisis en el crecimiento.

Con respecto al estado de las escuelas y los liceos, me veo tentada a dar una respuesta al alerta rojo que se publica en todos los diarios y que constituye el principal motivo de atención, sobre todo en el primer día de clases, porque de continuar así se va a volver una especie de tradición nacional. De los 2.800 centros educativos existentes, 200 están siendo refaccionados -este dato surge de un listado que poseemos los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura que hemos ido a ver la ejecución de las obras- y apenas un 10% no ha podido comenzar las clases a tiempo. Insisto en que de 235.000 estudiantes solo 4.000 experimentaron algún rezago.

Antes de que se agote el tiempo de que dispongo, quiero expresar la dificultad que representa culminar obras durante el verano y también lo que implica hacerlo mientras se dictan clases, que es lo que está sucediendo.

En definitiva, celebro el clima de unidad nacional en torno a los temas educativos, si bien todavía tenemos pendientes asuntos como la Universidad Tecnológica, el Instituto Universitario de Educación, la Agencia de Promoción y Acreditación de la Calidad de la Enseñanza Terciaria y la puesta en marcha del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. De acuerdo con la Ley de Educación, la aprobación de muchas de esas medidas requerirán dos tercios de votos, por lo que cuanto más corresponsables nos hagamos de la marcha de la educación, sin deslindar el compromiso con la gestión, mejor nos irá en esta Legislatura.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑORA MONTANER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA MONTANER.- Señor Presidente: me parece muy interesante el debate que se está dando en esta Asamblea General con respecto al Mensaje del señor Presidente de la República sobre la gestión que el Gobierno viene llevando adelante.

Desde el Partido Colorado -hablo en nombre de mi Bancada- siempre hemos levantado la mano para aprobar todo lo que el Gobierno ha argumentado que era necesario hacer a los efectos de que tuviera un impacto positivo en la sociedad. Digo esto pensando en las Leyes de Presupuesto y en las Rendiciones de Cuentas, pues el Partido Colorado levantó la mano para votar todos los recursos que se solicitaron para áreas socialmente sensibles, como la educación, salud, vivienda y seguridad. También levantó la mano para aprobar los proyectos y las normativas jurídicas que se podían implementar con los recursos aprobados en las leyes presupuestales a los efectos de que todo eso impactara en la sociedad.

Por lo tanto, dejo en claro que este Gobierno siempre ha contado con el apoyo del Partido Colorado cuando hemos considerado que los recursos y la aprobación de normativas impactarían positivamente en la sociedad. Por supuesto que ese apoyo no se dio cuando discrepábamos porque los recursos tomarían otros caminos que, considerábamos, no eran importantes para nuestra sociedad en su conjunto.

Varios señores Legisladores nos hemos referido al tema de la educación, que sabemos que es muy caro para los uruguayos. Se trata del único aspecto social que es innegociable en cualquier Gobierno porque al día de hoy no hay otro instrumento para promover la movilidad social; solo la educación saca de la pobreza y hace competitiva a la gente, sobre todo ahora, en la sociedad del conocimiento, dándole las mismas oportunidades. Por ese motivo, no me voy a apartar del tema educativo.

Como muchos compañeros sabrán -otros, obviamente, no porque en ese momento no integraban este Cuerpo-, la primera vez que ocupé una Banca fue en la Legislatura del año 1995. En 1996, en este recinto vivimos algo revulsivo y revolucionario positivamente ya que hoy, en perspectiva, podemos decir que ello fue altamente eficaz y de gran impacto en la educación. Me estoy refiriendo a la Reforma Educativa llevada adelante por tres grandes directores, que fue un "buque insignia" que permitió renovar, modernizar y *aggiornar* los temas educativos al momento diferente que la sociedad transitaba. Es interesante recordar que esos tres directores pertenecían a tres partidos políticos distintos: el profesor Germán Rama -impulsor de la Reforma-, del Partido Colorado; la profesora Carmen Tornaría, del Frente Amplio; y el doctor José Claudio Williman, del Partido Nacional. Quiere decir que con un acuerdo multipartidario sobre Educación se está reeditando lo que se ejecutó y que sirvió mucho. Más adelante mostraré algunos porcentajes que dan cuenta de ello, pues siempre quiero aterrizar en los números referidos a los hechos concretos, independientemente de lo que pueden ser las expresiones de voluntad o de deseo, que no descarto todos han de tener ya que la educación resulta un tema caro y sensible para cualquier sociedad.

En este recinto se debatió mucho y, por supuesto, el Frente Amplio negaba la Reforma Educativa, pero nosotros íbamos en esa línea y es interesante comprobar los resultados que arrojó con los números disponibles. Los tres señores que la llevaron adelante -egresados del IPA- no estaban improvisando ni carecían de reconocimiento en su formación; reitero que pertenecían a tres partidos distintos, pero tenían un

único objetivo en común: la educación en nuestra sociedad. El resultado de la Reforma fue la creación de las escuelas de tiempo completo, que emergen de un concepto integral. Hemos escuchado hablar mucho aquí a los Legisladores del Frente Amplio sobre la concepción integral hoy tiene el enfoque de este Gobierno. Creo que se trata de un concepto que han tenido todos los gobernantes de este país, así como también lo han tenido desde su comienzo, en el año 1942, las políticas sociales llevadas a cabo. Hay una reformulación del idioma que muchas veces nos confunde pues hay acciones que tal vez son retomadas de los Gobiernos del Partido Colorado y del Partido Nacional, que han puesto voluntad en ese sentido.

La escuela de tiempo completo surge porque la mujer, la madre, trabaja y los niños de contexto crítico deben estar más tiempo en los locales de las escuelas para tener mejor calidad de vida y alimentación. Sin embargo, la alimentación que propuso la Reforma Educativa fue muy combatida por muchos o, mejor dicho, boicoteada, surgiendo todos los aspectos vinculados al equilibrio nutricional de las bandejas. Eso también impactaba en el binomio madre-hijo, para que la madre pudiera trabajar. Más que de una guardería, se trataba de un lugar de formación para el hijo de la mujer trabajadora con un doble beneficio: extender el horario para que tuviera mejores condiciones de vida en un lugar educativo, y dar la certeza a la mujer de que su hijo estaba en una escuela. Ahí se origina la escuela de tiempo completo, con un concepto integral y el enfoque de un entorno social familiar, impulsando la educación y la libertad de la mujer para ingresar en el mercado laboral. La escuela de tiempo completo ahora es retomada. Felicito al Frente Amplio por haber tenido la honestidad intelectual de querer avanzar y profundizar en dichas iniciativas, pues en 1996, aquí sentada, los escuchaba escépticos o negados a la creación de esas escuelas. Hoy escucho que quieren abrazar con fuerza esa idea, pues el tiempo dio la razón a la gente que implementó esa visión integral de la educación.

De 1996 a 2000 se construyeron 100 escuelas de tiempo completo, es decir, 25 por año; de 2005 a 2009 el número cayó drásticamente a 12 escuelas, o sea 2,5 por año, y de 2010 a 2011 se construyeron 24, esto es, 12 por año. Ahora bien, estamos hablando de años diferentes, con economías distintas, pues algunos fueron difíciles porque el país tenía un PBI mucho más bajo y presupuestos menores destinados a la educación. Pero actualmente la realidad es otra y se destina a la educación un 4,5% del PBI -cuyo aumento también implica el incremento de ese porcentaje-, por lo que deberían haberse duplicado o triplicado aquellos números si se los compara con los existentes en el comienzo de aquella debatida Reforma, pero positiva al fin.

Señor Presidente: la Reforma no solo trajo escuelas de tiempo completo, sino que también pensó en el interior, del que venimos tantos que conocemos su dura realidad. Se implementaron los ómnibus para trasladar a los niños, así como los grados correspondientes. Una maestra no puede atender de la misma manera a todos los grados, o de 1.º a 3.º, o de 3.º a 6.º solo por tratarse de una escuela rural, ni tampoco impartir todas las asignaturas adaptándose al nivel de maduración psicológico, neuronal y motriz de cada uno de los niños que se encuentran en fases y etapas muy diferentes. Obviamente, el resultado de ello no puede ser bueno.

Además, en la Reforma de 1996 se implementó la visión integrada -del educando, del niño y de la madre- para el interior, en definitiva, la de un país integrado y descentralizado.

También se crearon los CERP, centros de enseñanza ubicados en el interior. Si bien faltan o faltaban docentes debido a la centralización del IPA -en aquel momento único formador de profesores-, se realizó la descentralización de la formación calificada de docentes para que el interior tuviera la posibilidad de seguir formando docentes capacitados en esta educación pública que no vamos a negociar en ningún debate. ¡No la vamos a negociar! Sería la injusticia más grande desconocer y no reconocer que la primera brecha de desigualdad en este Gobierno se da cuando las oportunidades no son las mismas para los hijos de la educación pública, los hijos del Estado.

En lo que refiere a este aspecto siempre me voy a poner muy firme porque entiendo que el señor Presidente de la República está realmente preocupado; sin embargo, quienes realmente tienen que ocuparse de la gestión, no lo están haciendo bien. En este sentido podemos dar muchas cifras, pero el debate es ahora. Reeditemos lo que se condenó y se dijo que no servía -aunque dio buenos resultados-, pero no por establecer aquí revanchas ideológicas ni hacer el balance de pulseadas políticas, sino para abrir un poco los ojos y los oídos, sin importar de dónde vienen las cosas que le sirven al país y a la sociedad.

La reforma Rama también implementó la posibilidad de enseñar no por asignatura, sino por áreas de conocimiento: científica, humanística, matemática. Digo esto porque los jóvenes que culminan sexto año ingresan a una educación media de Secundaria con trece profesores. ¡Vaya si cae el vínculo entre el profesor y el alumno por el desconocimiento del mismo, la impronta que se le da a lo que es el educando, el educador, la guía y la tutela, que constituyen la formación de nuestros jóvenes!

Esas son las cosas que hoy tenemos que decir y de las que yo quería hablar porque mucho se ha dicho con respecto a lo mal que estamos y al caos en que ingresamos este año. En lo personal, creo que también tenemos que decir y proponer, no solo criticar. Me sumo al concepto de que la educación actual está mal, pero también traigo una propuesta para que todos comencemos a mirar lo que se hizo bien.

Reitero que la universidad del interior, que tiene cien mil estudiantes, imparte únicamente el 8% de sus clases allí y, si bien ingresan veinte mil estudiantes por año, solamente egresan cuatro mil alumnos. Entiendo que el 8% de las clases se dicta en el interior, pero el 50% de los alumnos que concurren a la universidad pública son del interior.

Sin duda, nos falta mucho; nos falta visión integrada. Estoy de acuerdo con el concepto planteado por los señores Legisladores, y nosotros actuamos, creo que ese concepto lo han retomado de nuestros gobiernos, porque esta es una visión de la educación integrada en la contemplación del niño inserto en su medio familiar, en el medio en que nació, y también de la descentralización, que es la integración de un país.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Legislador Toledo.

SEÑOR TOLEDO.- Señor Presidente: valoro muy positivamente el informe y memoria realizados por el Gobierno nacional.

Hasta el momento se han analizado y discutido distintas áreas del quehacer nacional y del informe de nuestro Gobierno, tanto por la oposición como por los compañeros del oficialismo. Es así que los temas relativos a la seguridad, la educación, la salud y las relaciones internacionales han ocupado un lugar de privilegio en este ámbito.

La realidad del país y, en consecuencia, la de su gente no se limita a esos cuatro o cinco asuntos, más allá de que no dudamos de su importancia. Hay otro país que también existe, vive, lucha, trabaja y reclama de sus gobernantes, al tiempo que reconoce cuando siente que no son los eternos olvidados de la tierra y que empiezan a dejar de serlo -tal como tituló en un trabajo el doctor Yamandú González-, comienzan a ser atendidos como nunca lo fueron antes.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -y aquí me refiero al sector agropecuario, al campo, a la ruralidad- se ha preocupado por estimular la producción en todos los niveles, al agronegocio y al sector exportador, pero también al pequeño y al mediano productor. De allí surge la explicación del crecimiento al que hacía referencia el señor Senador Couriel al comienzo. La exportación de productos provenientes del agro ha sido un factor importante para que lográramos un récord de exportación. Más de cinco mil quinientos millones surgen de ese sector.

En los años 2010 y 2011 este sector logró una rápida recuperación de los efectos de la violenta crisis de los mercados y también de la sequía registrada en 2008-2009, que provocó casi US$ 410:000.000 de pérdida de producción. Asimismo, según el Anuario de la Opypa -Oficina de Programación y Política Agropecuaria-, el crecimiento de la producción en este último año fue de 3,8%, que es alto para un sector agropecuario en cualquier lugar.

Actualmente predominan buenos niveles de productividad en los sectores ganaderos vacuno, ovino o lechero, y así lo confirman datos provenientes, entre otros, de Fucrea.

Por otra parte, hay confianza sostenida en los inversores a largo plazo, tal es el caso de la forestación -Montes del Plata- o de la producción de olivares que hoy llega a casi 9.000 hectáreas dedicadas a esa producción. Lejos de haberse debilitado -como algunos siempre amenazan-, se mantiene la confianza en las instituciones y en el Gobierno, lo que se manifiesta en las más altas tasas de inversión de nuestra historia.

En este sentido, destacamos algunas políticas que el Gobierno nacional ha llevado a cabo a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, especialmente en lo que refiere a pequeños y medianos productores. Ellas son: incentivos fiscales a la inversión, incluyendo la agropecuaria obviamente; créditos fiscales para aquellos que invierten para acceder al agua para sus animales; crédito fiscal para los que aportan por concepto de Imeba; crédito fiscal para quienes compraron raciones en momento de sequía, cuando se declaró situación de emergencia; crédito fiscal a quienes adquirieron raciones para el destete precoz.

Otro de los asuntos que nos preocupan -al igual que al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca- es asegurar la conservación de los suelos, sobre todo, pensando en las generaciones futuras. Es de destacar que cuesta cien años recuperar un centímetro de tierra que se pierde.

Otros de los aspectos a destacar son la continuación y profundización de la política de desarrollo rural comenzada en la Administración anterior -el país carecía de esta política porque se priorizaba exclusi-

vamente para facilitar los negocios-, así como el mejoramiento del sistema de información con que cuentan los productores para tomar decisiones también importantes.

En cuanto a las políticas sociales, señor Presidente, parece que son atributos casi exclusivos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Banco de Previsión Social, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y, en estos últimos tiempos, del Ministerio de Desarrollo Social. Sin embargo, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca también trabaja en la misma línea que esas instituciones que mucho aportan para la ruralidad.

En este sentido, son políticas sociales y participativas las que se plantean en mesas de desarrollo rural, producto de la ley de descentralización del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. En ellas participan y discuten las pequeñas agremiaciones rurales, generalmente de pequeños productores de los lugares más remotos del país.

El Programa Ganadero también da muestras de esto ya que apoyó a 28.716 personas de nuestro campo, pequeños y medianos productores ganaderos, criadores que representan el primer eslabón de la cadena ganadera, al tiempo que impulsó a nuevos productores.

La trazabilidad, la salud animal y la protección de alimentos son temas preocupantes y se ha hecho bastante en ese ámbito, sobre todo en lo relativo a la trazabilidad, lo que nos ha permitido ingresar a los mercados más exigentes. Si bien hay aspectos por mejorar, no hay duda de que la gestión ha sido exitosa hasta el momento.

En cuanto al Proyecto Uruguay Rural, deseo destacar varios ejes de acción: descentralización, participación, fortalecimiento organizativo, desarrollo comunitario, cadena productiva y de comercialización, los que se lograron mediante la utilización de herramientas tales como: asistencia técnica y extensión rural; financiamiento rural a casi 7.000 productores; microcapitalización a 4.596; fondo rotatorio a 1.013; fondo de inversión a 2.118 y microcrédito a 14.348 productores.

Es de hacer notar que MEVIR también cumple aquí su rol. En este sentido, la construcción de viviendas para erradicar los rancheríos ha sido un trabajo destacado a través de muchos gobiernos. Hoy también se pone énfasis en las unidades productivas, en la construcción de viviendas y de galpones, en el acceso a la luz eléctrica y al agua potable en los predios de los pequeños productores, lo que significa una importante manera de brindarles mejores condiciones de vida para que no emigren del campo, fenómeno que hace décadas que viene ocurriendo.

La enseñanza pública cumple no solo con la presencia de las escuelas rurales, sino que hoy, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, los estudiantes de hasta dieciocho años se trasladan gratis; pero en aquellas zonas adonde no llegan las empresas de transporte colectivo, Primaria y Secundaria coordinadamente hacen posible que los adolescentes de casi todo el país viajen hacia las ciudades donde están los centros de educación.

El Instituto Nacional de Colonización ha nacionalizado -reitero: nacionalizado- 5.000 hectáreas de tierra que estaban en manos de extranjeros y en los últimos tiempos compró 1.000 hectáreas más en el departamento de Rocha. Si bien esto no es suficiente, significa un avance. El producto del Impuesto a las Transacciones Agropecuarias se verterá al Instituto Nacional de Colonización.

Si nos referimos al empleo rural, podemos afirmar que existe casi "pleno empleo", incluyendo a los técnicos, algunos de los cuales no hace más de diez años se encontraban subempleados. La encuesta continua de hogares demostró que el salario real de nuestros trabajadores del campo aumentó. Asimismo, según datos brindados por el Banco de Previsión Social y el Consejo de Salarios, el salario mínimo del sector agropecuario creció 52% entre los años 2005 y 2011.

La creación de los Centros MEC, de los centros de atención ciudadana que permiten que la gente del campo no tenga que trasladarse a las capitales departamentales para hacer sus gestiones, ¡vaya si no significa un avance! Es pensar y actuar a favor de los más necesitados. Hoy también se comienza a trabajar en el tema de la salud rural.

Parte del ICIR -Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales- será destinado a la caminería rural, beneficiando a toda la ruralidad. Si bien este impuesto fue cuestionado, no afectará en modo alguno el ritmo de la inversión, sino que tendrá impactos positivos en la infraestructura y en las tierras para productores familiares. A modo de comparación, podemos citar que, justamente, en una reunión que se realizó hoy, se informó que pequeños productores de caña de azúcar deben pagar hasta US$ 700 de agua para regar una hectárea, mientras que a través del ICIR no se tributa más de US$ 16 por hectárea. El año pasado, en el lanzamiento del proyecto de salud rural, el Presidente Mujica señalaba que uruguayos somos todos; en este barco vamos todos, pero también van los más rezagados. Creo, señor Presidente, que entre los más rezagados van también los pequeños y medianos productores, y especialmente los trabajadores rurales.

Muchas gracias.

SEÑOR ARREGUI.- ¿Me permite una interrupción, señor Legislador?

SEÑOR TOLEDO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Arregui.

SEÑOR ARREGUI.- Señor Presidente: en el breve tiempo de que dispongo solamente me voy a referir a uno o dos aspectos.

Me voy a referir a la educación, debido a que últimamente se ha hablado mucho de este tema. Entiendo que la oposición solo quiera mostrar la parte vacía del vaso, pero este no está tan vacío como parece. Cierto es que aún quedan muchos desafíos que afrontar, y yo señalo muchas contradicciones. A modo de ejemplo, el señor Senador Bordaberry al comienzo de la sesión señalaba que esperaban por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Quiero recordar que cuando se votó la creación de este Instituto, en la Ley de Educación, no contamos ni siquiera con un solo voto del Partido Colorado. Reitero: ni con uno solo. Fue recién en la Multipartidaria que dieron su apoyo y el propio Gobierno modificó la ley para poder integrar y hacer más plural el órgano, de forma tal de lograr un organismo que evalúe en forma externa la Educación Inicial, Primaria y Media. En definitiva, esto fue obra del Gobierno y en las próximas semanas se estará integrando.

Asimismo, también se mencionó al profesor Rama; creo que estamos evaluando el año 2011, aunque no tengo ningún inconveniente en realizar comparaciones. Siguiendo con el tema de la evaluación, quiero recordar que con respecto a las tan mentadas Pruebas Pisa, que han servido de argumento para señalar los déficits y los problemas de la educación -que existen, son reales y cuyas causas hay que estudiar-, cuando en el período del profesor Rama se le ofreció al Codicén adherirse a las mismas, no quiso hacerlo. Recién en el año 2003 se logró incorporar las Pruebas Pisa, debido a la negativa a que se evaluara en forma externa.

El Legislador Cardoso decía que se disminuyó la enseñanza de inglés al comienzo de los cursos. Bien sabe el señor Legislador -y está sonriendo- que no se trata de que se haya bajado el inglés, sino que se cambió la modalidad de este idioma en la Educación Primaria porque no alcanza la cantidad de maestros formados para educar en esa disciplina. Como se quiere atender más escuelas, se debe pasar del sistema de inmersión de la enseñanza del inglés al sistema de la enseñanza por contenido. Por lo tanto, con la misma cantidad de maestros formados en inglés de que hoy dispone el organismo se puede acceder a más cantidad de gente, de forma tal de ser más equitativos, sin desconocer que hay toda una contienda pedagógica en cuanto a cuál es el método más adecuado.

Por otro lado, también se habló de las escuelas de tiempo completo. Al inicio de 2010, había 130 escuelas de tiempo completo; se piensa llegar a 300, es decir a más del doble. Hoy se mencionaron las que se construyeron en el período del profesor Rama, pero ¿saben algo, señores Legisladores? De la evaluación que se hizo sobre la cantidad de escuelas construidas durante ese período, surgió que a todas aquellas que eran al aire libre -producto de una ley de Eduardo Víctor Haedo- se les cambió el rótulo y, como eran de 8 horas, se las denominó escuelas de tiempo completo. De esta forma, los números dan muy fácil. Evidentemente, al culminar el período de Gobierno vamos a tener que dar cuenta de cuántas escuelas construimos. En los próximos meses se van a estar inaugurando 20 escuelas más de tiempo completo; en el correr de este año vamos a tener 169 escuelas de tiempo completo, más aproximadamente 50 de tiempo extendido, que también tienen 8 horas de oferta pedagógica bajo una modalidad distinta. Es decir que vamos a superar las 200 escuelas de 8 horas.

Con respecto al tema edilicio, si bien comparto que la oposición mencione los problemas existentes, cabe señalar que el 98% de los edificios están en condiciones aceptables o buenas. No quiero negar una realidad: es cierto que hay edificios que no están en adecuadas condiciones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Legislador Toledo.

SEÑOR TOLEDO.- Ya finalicé mi exposición, señor Presidente.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Señor Presidente: mi intervención va a ser muy breve porque ya expusimos nuestro pensamiento sobre el tema del inglés y las escuelas de tiempo completo.

El proyecto de inglés por inmersión es de avanzada en la educación pública uruguaya. Lleva diez años de implantado, las evaluaciones son positivas y es lo más parecido a la educación en el ámbito privado que

hay en el Uruguay. El Legislador preopinante conoce el proyecto y también a quienes lo instrumentaron y cómo lo hicieron. Se trata del proyecto de calidad que, justamente, necesitan quienes menos recursos tienen. Colocar a un niño de una escuela de contexto crítico en condiciones de conocer el inglés al punto de estudiar asignaturas como geografía, historia y matemáticas en ese idioma, significa proporcionarle un instrumento adicional para ayudarlo a salir de la pobreza. El hecho de que no se pueda generalizar no es impedimento para que se siga aplicando; los proyectos en educación pública nunca llegaron a la misma vez para todos. Se trata de una construcción y no tengo que fundamentar nuevamente que hay que darle más a los que menos tienen y hay que poner más donde más se necesita. Las estrategias educativas son distintas según el niño que las recibe. En las escuelas de contexto crítico -son 23 escuelas en todo el país- 6.000 niños que recibían educación bilingüe -así se la conoce en la educación privada, en la pública es inmersión- hoy dejaron de tenerla. Los profesores siguen estando, pero los niños pasaron a tener inglés por contenido. La diferencia entre el inglés por inmersión y el inglés por contenido es que este último son clases de inglés. Pero eso no es lo que queremos, sino el inglés por inmersión, que es similar al bilingüismo de la educación privada. Sin embargo, recuerdo al señor Legislador Arregui que en las escuelas de tiempo completo no sucede eso. Cuando se pasó del régimen de escuelas al aire libre -a las que no les pusimos un nombrete- al de escuelas de tiempo completo, yo integraba el Consejo de Educación Primaria y utilizamos los edificios que estaban disponibles porque eran adecuados para ello. En definitiva, pusimos en marcha una educación integral en la que los maestros tenían jornadas de más de ocho horas porque eran maestros de clase y también dictaban las asignaturas que se agregaban en ese momento. ¿Y había para todos? No, porque en materia de educación nunca hay para todos a la vez. No obstante, empezamos un recorrido con aquel formidable diseño de escuelas de tiempo completo -que no me cansaré de recordar- ideado en Uruguay por el profesor Pivel Devoto.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa advierte que no hay quórum suficiente de Senadores para sesionar.

(Se procede a llamar a Sala.)

-Habiéndose restituido el quórum, se reanuda la sesión.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Más allá de si la educación está mejor ahora que antes y de las apreciaciones subjetivas que se pueda hacer, creo que lo mejor es remitirse a los números y a los hechos.

Entre los años 1996 y 2000, es decir, en cuatro años, se construyeron 110 escuelas de tiempo completo; quiere decir que fueron más de 25 por año. A su vez, entre 2005 y 2010 se abandonó ese sistema y se construyeron solamente 12 escuelas. Ahora eso se ha retomado porque se entiende que es bueno, pero el ritmo no es suficiente. En esos cuatro años se logró construir 110 escuelas y en estos dos últimos, en un período de bonanza económica, según se informa, se construyeron 12 y se devolvieron US$ 50:000.000 que no se gastaron por ineficiencia e ineptitud de las autoridades de la educación, y además se pidió que se distribuyeran entre los funcionarios y docentes. Creo que tenemos todo el derecho de decir, desde la oposición, que sin lugar a dudas esto es ineficiencia.

Asimismo, podemos decir que en el año 2004 Uruguay se encontraba en una pésima situación con respecto al índice de repetición. Por ejemplo, estando nuestro partido en el Gobierno, en primer año de liceo este índice estaba en el 31% -en realidad, era un desastre-, pero el año pasado repitió el 43% de los alumnos, lo que ya no es un desastre sino algo desesperante. No nos estamos dando cuenta de que si no sabemos dónde está el gusano, no podemos poner el remedio. Es obvio que se está fallando, y ello se debe a que en el año 2006 se abandonó la reforma educativa propiciada por Germán Rama, Carmen Tornaría y José Claudio Williman, pasando nuevamente a enseñar por asignaturas. Esta es la realidad; no nos hagamos trampas al solitario. Si existe un sistema mejor que el de 1996, apliquémoslo, pero abandonemos o rectifiquemos el de 2006. Hoy día tenemos 34.000 alumnos menos en el sistema de educación que en el año 2003, y tengamos en cuenta que estamos en una época de bonanza económica. Se argumenta que esos alumnos se pasaron al sistema privado; puede ser que se hayan pasado, pero solo lo hicieron 5.400. También se fundamenta que bajó la tasa de natalidad, y es cierto, pero solo hubo 5.000 nacimientos menos. El que puede, huye al sistema de educación privada, mientras que el que no puede, ni siquiera permanece en el sistema público. Reitero: no nos hagamos trampas al solitario, porque esta es la verdad. Uno de cada diez jóvenes provenientes de hogares ubicados en el quintil de menores ingresos no termina el liceo; si uno tiene la suerte de nacer en un hogar que está en el quintil de mayores ingresos, quizás llegue a integrar el 80% que sí termina el liceo, y no estoy haciendo una alusión. O sea que un niño que hoy nace en

un hogar que se encuentra en el quintil de mayores ingresos tiene ocho veces más posibilidades de terminar el liceo que si hubiera nacido en uno de ingresos inferiores. Estos son datos extraídos de la realidad, esa misma realidad que indica que las pruebas PISA fueron instauradas durante la Presidencia del doctor Jorge Batlle y este Gobierno propuso dejarlas de lado argumentando que no nos podíamos comparar con países mejores. ¿Nos tenemos que comparar con los peores? Para mí, eso está mal; tenemos que apuntar a la excelencia, a lo mejor. Las pruebas PISA son buenas porque nos comparan con los mejores y nos señalan en qué aspectos estamos mal para poder mejorarlos. Ahora bien, si hacemos la mayor inversión en la historia de la educación y obtenemos los peores resultados -porque son los peores de la historia-, no podemos conformarnos; nos estamos haciendo trampa porque la bonanza económica, o sea, una mayor cantidad de recursos, significa más responsabilidad y debemos obtener mejores resultados.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ARREGUI.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ARREGUI.- En primer lugar, quiero aclarar que no fue a nivel de los organismos de la educación ni del Ministerio de Educación y Cultura que se propuso abandonar el sistema de pruebas PISA; fue un Consejero, electo por el Orden Docente, quien lo propuso. Es más, las seguimos manteniendo como un elemento de evaluación adicional, por lo cual no es correcta la afirmación del señor Legislador.

Tampoco es correcto señalar que se está perdiendo alumnos debido a las malas políticas educativas. Como bien manifestó el señor Legislador Bordaberry, la natalidad ha bajado y eso tiene una influencia directa. Sin embargo, no mencionó otro elemento de gran importancia que incide en este hecho: cada vez que mejora la situación económica del país, un determinado sector de la sociedad se vuelca a la educación privada y, cuando se atraviesan períodos de crisis, retorna a la educación pública. Estos son datos científicos que no se prestan para el tironeo político. Tampoco debe prestarse para el tironeo político la relación que existe entre los resultados educativos y las características socioculturales de los hogares de donde provienen los alumnos. En todos los gobiernos ha ocurrido -y el nuestro no es una excepción- que la estratificación social condiciona de alguna manera los resultados y, por eso, las políticas educativas deben ser muy fuertes y estar muy bien pensadas para poder revertir dicha situación.

Por otra parte, desdiciendo lo mencionado por el señor Legislador Bordaberry, debo señalar que en los dos últimos años la Universidad del Trabajo del Uruguay ha incorporado 10.000 alumnos y Secundaria, más de 7.000. Esto demuestra inclusión, ya que estos estudiantes no trabajaban ni concurrían a ningún centro de enseñanza. Por supuesto que no es toda la inclusión que quisiéramos hacer, pero tenemos que seguir trabajando en esa línea, comprometiéndonos todos sin hacer política partidaria barata en base a los resultados que se obtengan. En la educación los resultados son multicausales, entonces no podemos utilizar cualquier pretexto para criticar a otro partido. Tenemos que colaborar entre todos, tal como lo hicimos cuando llegamos a acuerdos multipartidarios y como lo estamos haciendo en las Comisiones técnicas multipartidarias en las que hemos trabajado tratando de encontrar las mejores soluciones sin el menor interés de sacar réditos electorales.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Me voy a referir a la nota firmada por el Presidente que acompaña los informes de las distintas dependencias del Estado, así como también a algunos aspectos puntuales de esos informes. El tiempo no alcanza, pero hay materia para conversar y discutir al respecto.

Me alegra que el Presidente ratifique que la tarea de gobernar no es fácil, que reconozca que el Gobierno debe pelear constantemente contra la burocracia y los resultados imposibles, que el enemigo de todo gobernante es el cooperativismo y el *statu quo* y que la visión de una nación integrada e integradora, a veces, resulta incómoda para muchos. Eso no parecía ser así cuando el Frente Amplio estaba en la oposición, cuando se negaba a apoyar toda propuesta de cambio que disminuyera el poder de la burocracia, defendía a capa y espada el *statu quo* y el corporativismo y, además, nos pedía milagros. El Presidente sabe que para sortear esos obstáculos siempre va a contar con nosotros.

Asimismo, me alegra que el Presidente manifieste su voluntad de generar políticas de Estado, lo que hasta ahora no ha ocurrido durante este Gobierno. Los problemas centrales del país -la mayoría se mencionan en el texto que estamos comentando- solo pueden enfrentarse con políticas de Estado, respaldadas y garantizadas por un amplio consenso político. Deberá reconocerse que los acuerdos multipartidarios que se suscribieron a principios de esta Adminis-

tración no se cumplieron y que el reciente acuerdo educativo -muy importante, por cierto- es acotado y no puede hablarse de él como de una política de Estado en materia de educación. Por tanto, en materia educativa no existe una política de Estado.

Creo que la única política de Estado de la que los uruguayos pudimos enorgullecernos durante años fue la de nuestra política exterior, que en estos últimos años, durante esta Administración, se ha ido sustituyendo por una política construida sin el concurso ni el consenso de la oposición. Por consiguiente, en materia de política exterior tampoco tenemos una política de Estado.

Me parece muy importante que el Presidente sostenga que hay que vigilar que los derechos fundamentales de alimentación, vivienda y salud estén asegurados, pero no sin el esfuerzo de la gente, que no quiere un cúmulo de beneficiarios o asistidos, sino que cada quien siga su camino aunque haya tenido el mínimo de oportunidades que tienen otros. Sería bueno que el Presidente conversara con su Ministro de Desarrollo Social, quien explícitamente ha discrepado con esta orientación de la política social. La inclusión y la integración social requieren políticas de asistencia a los pobres, a los indigentes y a los excluidos y las consiguientes contrapartidas que generen en quienes las reciban; se trata de provocar un sentimiento de que nada se logra sin cumplir obligaciones y que nada se gana sin esfuerzo. Hay que generar una cultura del esfuerzo y abandonar la cultura de la resignación; y para conseguir la inclusión y la integración social se requiere que los pobres, indigentes y excluidos reciban instrumentos para superar su situación, como ser asistencia social, educación y capacitación para el empleo, porque la política social por excelencia seguirá siendo siempre el empleo.

El señor Presidente no puede ignorar que el 80% de los beneficiarios de los planes sociales hoy se niegan a aceptar un empleo formal, y esta es una información que nos brindó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En este momento quisiera hacer algunas puntualizaciones con respecto al Mensaje del Presidente, refiriéndome a algunas de las afirmaciones con las que discrepo. Quiero puntualizar -aunque parezca redundante e innecesario- que el año pasado mi partido festejó 175 de existencia y que a lo largo de su historia ha contribuido a la construcción, la recuperación y el afianzamiento de la democracia en nuestro país y en este punto no le vamos a ceder la derecha a nadie, como tampoco lo haremos en el rol de la implementación de la protección social en el Uruguay. Nuestra Patria no se fundó en el año 2005 y sería justo que el Gobierno reconociera todo lo que se construyó antes de ese año y que contribuyó a la gestación de un país orgulloso de sí mismo, prestigioso en el ámbito internacional y respetado por sus instituciones políticas y sociales. Por eso, rechazamos enfáticamente que se hable de un Uruguay naciente, prestigioso en el mundo, respetable y respetuoso de sí mismo como país.

Sin entrar en las limitaciones de lenguaje que tiene esta nota, preguntaría al señor Presidente dónde buscó y encontró a los que sostienen la ideología de bolsillo, esa que se resiste a la ayuda del que más necesita, esa que ignora las realidades de los sectores que salieron a la carrera de la vida en desventaja con respecto a sus posibilidades y aboga para que las políticas sociales se cercenen pues ven afectados sus aportes obligatorios en aplicación de la solidaridad social. Desde esta Banca, me atrevería a sugerirle que no invente enemigos que no existen en este Uruguay solidario y con un profundo sentido de justicia social desde siempre. También le sugeriría que no presuma diciendo que negaremos sus logros cuando los tenga, si los obtiene. Por tanto, no debe adelantarse a decir que sería ingrato negarlos si los vemos con ojos de uruguayos, dejando de lado las banderías y las mezquindades.

Una vez más nos negamos a aceptar la tesis de la sensación térmica que, dicho en otras palabras, está contenida en la nota del Presidente. No se trata, como dice el Presidente, de caer en "sencillismos" livianos, lo que, según expresa, reditúa solamente a los sectores más mezquinos y parcializados, sino de ver la realidad. Vivimos en un país cada día más inseguro y así lo vive la gente; no es solo un sentimiento. ¿A quién se refiere el Presidente cuando utiliza esos calificativos? ¿A la oposición? No puede ser. Sugiero al Presidente que mire hacia su propio Frente Amplio, hacia los sindicatos, pues si los observa objetivamente encontrará allí las principales trabas y obstáculos que en el pasado reciente ha debido enfrentar para todas sus iniciativas.

Hay que reconocer que todas las normas que se citan, tanto en la nota del Presidente como en los informes, han sido aprobadas y apoyadas por la oposición; es más, algunas surgieron a impulso de la oposición y de mi partido. A modo de ejemplo puedo citar la ampliación de los beneficiarios del Fonasa, la Ley de Participación Público-Privada, la Ley de Acceso a la Vivienda de Interés Social y todas las normas presupuestales que aumentaron los recursos para la vivienda, la salud, la educación y las políticas sociales, entre otras.

El Presidente cita en su informe -y lo hace entre comillas- una afirmación de la Cancillería, pero creo que no debió haberlo hecho. Hablar hoy de un nuevo nivel de relacionamiento político con Argentina con

acuerdos vinculados al dragado del canal Martín García y a la planta regasificadora nacional, así como de las continuas negociaciones con el objetivo de garantizar fluidez al comercio bilateral, parece una auténtica frivolidad en un momento en que en el Uruguay se pierden empleos por las políticas adoptadas por la República Argentina, se posterga una y otra vez el dragado del canal Martín García y se niega la posibilidad de presentar los informes sobre UPM porque se sabe que nos van a dar la razón. Estamos viviendo una situación de riesgo en lo que tiene que ver con los empleos, las fuentes de trabajo y las industrias en el Uruguay debido a las medidas adoptadas por la República Argentina. Por eso, reitero que me parece una frivolidad hablar y elogiar los logros que se han obtenido en el Mercosur, así como hablar de un nuevo nivel de relacionamiento político con la Argentina. Por algo la cita está entre comillas y el Presidente no la asume como propia.

Todo lo que se diga no evitará que en materia de política exterior sigamos reclamando una política de Estado y más firmeza con la República Argentina, dejando de lado esta actitud reverencial frente a su Gobierno. Seguiremos reclamando una actualización de nuestras relaciones con el Mercosur, una aclaración de las reglas de juego dentro del Mercosur, planteándonos realmente nuestros vínculos con los socios si estas situaciones se mantienen. También seguiremos insistiendo en una profesionalización del servicio exterior, volviendo a los funcionarios de carrera y abandonando la política que adoptó la izquierda de designaciones políticas e ideológicas, no fundadas en criterios técnicos.

(Ocupa la Presidencia el señor Carlos Baráibar.)

-En materia educativa no vale la pena abundar más, aunque sí debo expresar que no alcanza con un mea culpa, porque la responsabilidad de los muy importantes acuerdos educativos logrados en el pasado y también muy recientemente es exclusivamente del Gobierno, porque es este el que debe decidir cómo implementarlos y cómo enfrentar las reacciones sindicales frente a los cambios.

Por otra parte, las cosas que no se dicen son tan importantes como las que figuran en el Mensaje del señor Presidente y en los informes que se adjuntan. Por ejemplo, ¿por qué se hacen menciones generales a lo realizado en inversión pública, es decir, en la red vial? ¿Será porque hay poco para informar? ¿Por qué el señor Presidente nos habla de educación y salud y no de su calidad? ¿Qué opina el señor Presidente de la deserción y la repetición creciente en el sistema educativo o de la desigual distribución de la educación de acuerdo al contexto al que pertenecen nuestros niños y jóvenes? ¿Qué nos puede decir de ASSE, de su gestión, de la situación de los hospitales? ¿Por qué no ha mejorado el servicio si el número de clientes que hoy tiene ASSE ha disminuido en forma significativa? ¿Por qué no nos habla de la saturación de las mutualistas? ¿Por qué no nos habla de lo caro que les cuestan los tiques a los pobres en el sistema mutual?

(Ocupa la Presidencia el señor Danilo Astori.)

-¿Por qué el señor Presidente no nos habla del impacto real de las políticas sociales del Mides? ¿Está satisfecho con los avances logrados en materia de viviendas? ¿Hay muchas más viviendas para los pobres que hace dos años? ¿Hay más viviendas para la clase media?

¿Qué sucede con los asentamientos irregulares que siguen aumentando? ¿Por qué solo se habla de soluciones habitacionales y no de nuevas viviendas? ¿O no sabe que conocemos la diferencia?

¿Por qué el señor Presidente no nos habla de los escollos que encuentra para llevar adelante la reforma del Estado, como así también de los inconvenientes que tuvo y tendrá para reformar el Estatuto del funcionario público?

Ninguna de las respuestas a estas preguntas está contenida en este informe anual.

Me voy a referir ahora a algunos puntos de los informes de las distintas reparticiones del Estado. Por ejemplo, voy a hablar del Plan Juntos, que fue uno de los buques insignia del Gobierno y el cual fue lanzado junto a la declaración de emergencia socio-habitacional. También voy a hacer mención al tema de las viviendas, a la infraestructura vial, al transporte ferroviario y, finalmente, a las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto al Plan Juntos, el señor Presidente nos dice que se avanzó mucho y que se afianza en sus objetivos. La meta del Plan Juntos es beneficiar a 15.686 hogares, lo cual representa el 1.5% del total de hogares de los departamentos donde el Plan será instrumentado. Pues bien, según el informe, a noviembre de 2011 el Plan Juntos había hecho 2.144 intervenciones. Hay que aclarar que no sabemos qué son las intervenciones; sí sabemos que no se refiere a viviendas nuevas. Además, se expresa que se había logrado atender desde mayo de 2010 -cuando fue creado el Plan- y durante el 2011, solo al 2.3% de esa meta. Al ritmo actual se necesitarían 75 años para cumplir con la modesta meta que se trazó el Plan Juntos. Repito, el Plan Juntos fue uno de los buques insignia del Presidente que fue anunciado durante la emergencia socio-habitacional.

En materia de gestión de vivienda podríamos decir que también fue insuficiente. De las 38.197 viviendas que se anunciaron, hay muchas menos. Podríamos decir lo mismo en materia vial, que fue otro tema que el señor Presidente resaltó como indispensable para acompañar a la actual matriz productiva del país. Se han construido entre setenta y cien kilómetros de redes viales y algunas más se han refaccionado. Y no podemos dejar de mencionar el atraso impresionante que tiene esta iniciativa en cuanto a recomponer la red ferroviaria en el Uruguay, que es otro aspecto sobre el que el señor Presidente ha insistido.

No me voy a referir al tema de las políticas sociales ya que tendré oportunidad de discutirlo con el señor Ministro el próximo jueves en la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes.

Para finalizar, debo decir que es poco lo que podemos ver en este informe anual del señor Presidente. En una época de bonanza económica sin precedentes en la historia, tal como lo dice el propio Presidente, por el bien del país nos hubiera gustado encontrar aquí mayores logros, fundamentalmente, en lo social, en las políticas que apuntan al combate de la pobreza, de la indigencia y a la inclusión social.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa advierte que no hay quórum suficiente de señores Senadores ni de señores Representantes.

(Se procede a llamar a Sala.)

-Habiéndose alcanzado el quórum necesario, continúa la sesión.

SEÑOR ASTI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ASTI.- Señor Presidente: creo que esta sesión de la Asamblea General es bastante novedosa; no recuerdo que se haya discutido en años anteriores el informe del Poder Ejecutivo sobre la Memoria del año anterior, según lo establecido por los artículos 168 y 177 de la Constitución de la República.

Como integrante del Gobierno -porque los Legisladores formamos parte de él- y porque tenemos mucho para mostrar, debo dar la bienvenida a este debate, aunque creemos que esta no es la mejor oportunidad, por la propia dinámica y por la limitación del tiempo que nos hemos propuesto para discutir este tema. En pocas semanas más, con motivo del estudio de la Rendición de Cuentas vamos a contar con un material más abundante y, además, tendremos mayor tiempo pero, obviamente, no vamos a rehuir el debate.

Se ha hablado que el informe no tiene los datos suficientes y para eso solo se ha leído en Sala el Mensaje, sin considerar los amplios Anexos, tanto de la Presidencia de la República como de cada uno de los Ministerios con sus distintas Direcciones y Entes vinculados.

Se comenzó diciendo que no hay cambios. Obviamente, esto lo rechazamos enfáticamente. Solo el detalle del avance de las reformas estructurales del año 2011 nos llevaría más de los quince minutos asignados.

Por otra parte, se intentó ridiculizar el manejo profesional de la economía. Por supuesto, no se entiende que este manejo profesional no contradice ni disminuye sino que apoya el papel de las políticas económicas.

El proyecto de país que se está gestando se basa en la promoción de una sociedad más inclusiva y democrática, que asuma la justicia y la prosperidad como dos dimensiones claves para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo económico y social, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los uruguayos. Ese gran desafío se encara con un enfoque integrador de la política económica y de las políticas sociales, siendo absolutamente inseparables los objetivos de crecimiento económico y de mejora de la distribución del ingreso y de la equidad. Esto que acabo de expresar es el mensaje incluido en la Rendición de Cuentas de 2010. O sea que, como resumen, la política social es parte integral de la política económica. Y aquí no hay cambios con respecto a los últimos años de los gobiernos frenteamplistas pero sí un cambio fundamental respecto de los objetivos de los gobiernos de otros partidos, más allá de que se utilicen con mayor profesionalidad herramientas macroeconómicas y fiscales que hoy no tienen signo ideológico como tales. No son los instrumentos los que se caracterizan como neoliberales, sino los objetivos y las políticas públicas. Y estas políticas públicas aplicadas en este año como en los seis años anteriores han tenido objetivos de izquierda, cumpliéndose así con las propuestas de los años 2004 y 2009, las cuales fueron apoyadas por la mayoría de la ciudadanía.

Ese manejo profesional de la economía puede ejemplificarse con los éxitos del manejo de la deuda pública, notoriamente disminuida, tanto en términos brutos como netos -que es lo que realmente importa- sobre el producto, representando el 56% y 26%, respectivamente. Pero, quizás, más que la cantidad relativa importe la calidad de la misma en cuanto a

su composición en monedas. En este aspecto, cabe resaltar que casi el 50% es en moneda nacional. En cuanto a los plazos, se pasó de siete a doce años de promedio de vencimiento de la deuda, y se pasó del 11% de vencimiento en el propio cierre del año a solo el 2%. La situación también mejoró con respecto a las condiciones: hoy solo el 15% corresponde a préstamos condicionados contra el 45% del año 2004. Asimismo podríamos considerar que ha sido positiva la evolución de las reservas internacionales. Todo esto asegura no solo para este Gobierno, sino fundamentalmente para los próximos, un desahogo financiero muy importante, por lo que la situación es muy distinta a la recibida en 2004 y a la que hoy tienen la mayoría de los países desarrollados. La última exitosa colocación de deuda soberana a fines de 2011 es un buen ejemplo de cómo nos ve el mundo sobre estos temas y de la confianza que ello genera. Ahora anunciamos que realizaremos una nueva operación de este tipo, que seguirá acentuando las características positivas que tiene el endeudamiento público.

También son ejemplos de ese manejo profesional los resultados del Banco de la República y del Banco Hipotecario que, considerados técnicamente quebrados, se han recuperado y hoy son pilares del desarrollo de políticas públicas.

El Uruguay ha crecido en el año 2011 aproximadamente lo mismo que en el promedio anual del período 2004-2011, esto es, algo más del 6%. Esto significa que hemos multiplicado por tres veces y media el promedio anual del período 1970-2004, pero también significa que ese crecimiento promedio es casi equivalente al total de los crecimientos de los países subdesarrollados, obviamente liderados por China, y superior al promedio de América Latina así como también del mundo entero. Destaquemos esto: hemos crecido más que América Latina, región que, obviamente, tiene las mismas condiciones de bonanza internacional que siempre se nos atribuye como motivo único de nuestro crecimiento. Y esto tampoco resulta ser del todo cierto, porque esa igualdad con el resto de América Latina no tiene en cuenta que, a diferencia de otros países de la región, Uruguay no posee petróleo, que es uno de los *commodities* que han aumentado más su precio. Entonces, ¿cómo fue que Uruguay pudo crecer más e incluso seguir creciendo durante las crisis internacionales, que también forman parte de ese período que se caracteriza como de bonanza internacional? Porque recordemos que hubo dos crisis internacionales en ese mismo período. Antes de la crisis, combatimos las principales vulnerabilidades: la fiscal, la financiera, la productiva, la comercial y fundamentalmente la social, de tal forma de tener hoy margen de maniobra para poder hacer lo que se debe, y no solamente lo que se puede, cuando la crisis golpea. Generamos confianza, previsibilidad, equilibrios macroeconómicos, transformación democrática del Estado, estrategias preventivas de financiamiento con organismos multilaterales, ampliación de la red de protección social, apertura de nuevos mercados e incentivos a la inversión, innovación y empleo. ¿Y qué hicimos durante la crisis que nos tocó ya pasar y la que estamos pasando? Evitamos medidas procíclicas, incentivando la actividad económica con apoyos al mercado interno y a los sectores más afectados, aumentamos las inversiones públicas en infraestructura y fortalecimos las redes de protección social hacia los grupos más vulnerables. Reiteramos: la política social es parte de la política económica.

¿Cómo creamos y seguimos creando las condiciones necesarias para el desarrollo del país? Algunos de los mecanismos utilizados ya fueron mencionados, pero destacaremos: el combate a las vulnerabilidades, los equilibrios macro y las condiciones de estabilidad, credibilidad, confianza y previsibilidad. También corresponde mencionar los incentivos para la inversión -acabamos de modificar el decreto que reglamenta la Ley de Inversiones- y para la innovación, con el objetivo de revertir la histórica insuficiencia de ambos conceptos. Asimismo, queremos destacar los cambios en la matriz productiva, con innovación, cadenas de valor, asociatividad, especialización, etcétera; la inversión en infraestructura y, en especial, en energía -de este tema podríamos hablar más de quince minutos-; y la productividad, que seguramente es, en este período, el mayor desafío. Pero también es importante la participación social en el crecimiento económico y la mejora de la distribución del ingreso, con la generación de empleo formal y la mejora en los salarios, a través de la negociación colectiva, y, como resultado, también de las pasividades. Del mismo modo queremos destacar la capacitación laboral de más y mejores recursos humanos; las reformas estructurales tendientes a mejorar la equidad distributiva a través del gasto público social, el sistema tributario, el sistema de salud, etcétera; la promoción del acceso a la vivienda social, este año declarada como una de las prioridades; la focalización de políticas en los sectores de mayor exclusión y vulnerabilidad, en este año con el Plan de Equidad y el Plan Socio-Habitacional "Juntos"; la atención a la infancia, y el proyecto del Sistema Nacional de Cuidados.

Las prioridades sociales fijadas en este Gobierno y en el anterior en educación, salud y vivienda, así como en seguridad e infraestructura pública, muestran los avances que estamos obteniendo en estos campos. Las políticas económicas, a diferencia del pasado, comprenden a las políticas sociales como una de sus causas fundamentales. El desarrollo del país se entiende a partir del crecimiento de la actividad, basado en equilibrios macro, incentivos a las inversiones y cambio en la matriz productiva. Este

crecimiento, al mismo tiempo que mejora el empleo, crea mayores recursos fiscales a través de un nuevo sistema tributario más equitativo, según la capacidad contributiva, para aplicar aumentos del gasto público social. Los recientes estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y de nuestro INE demuestran que, además de bajar sostenidamente la pobreza y la indigencia, incluso durante la crisis internacional, se ha mejorado la distribución del ingreso, achicando la brecha entre los que ganan más y los que ganan menos. Esto se logra pese a que a nivel mundial se da una tendencia a la concentración del ingreso a nivel primario, por la valorización de los *commodities*, con políticas públicas que afectan todos los niveles de distribución del ingreso. La disminución de la pobreza, incluso durante la profunda crisis internacional de 2009 -a diferencia de los aumentos que la duplicaron durante crisis anteriores-, nos ha llevado a niveles del 14% al finalizar el año, y también se ha registrado disminución de la indigencia que ha llegado a una tasa menor del 1%. Queda mucho por hacer; nuestro compromiso es eliminar la indigencia y que la pobreza llegue a guarismos menores al 10%.

Por último, señor Presidente, se han hecho algunas referencias a infraestructura y a obra pública. Se llegó a poner como ejemplo de lo que se hizo en otros Gobiernos el puente sobre el río Santa Lucía, olvidando que ese puente sí se comenzó en otro Gobierno pero quedó detenido durante años sin reacción del Ministerio correspondiente, hasta que en el año 2005 se rescindió la concesión al privado y se lo asignó a la Corporación Nacional para el Desarrollo, que lo terminó en pocos meses.

En la Memoria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas -que se ha omitido leer, aparentemente-, figura un muy detallado informe de lo realizado durante el año 2011, lo previsto para el año 2012 y el plan estratégico para el período 2010-2015 y aun mucho más allá. Por ejemplo, destacamos el plan estratégico de infraestructura, transporte y logística al 2030.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas ejecutó el 99,4% sobre los topes asignados y tuvo una disminución del 5% de su funcionariado. En vialidad se invirtieron US$ 233:000.000, con distintas actuaciones referentes a rehabilitación, mantenimiento y seguridad vial sobre 9.000 kilómetros, más 10.000 kilómetros con fondos que fueron transferidos a los Gobiernos Departamentales. En total, estamos hablando de 19.000 kilómetros de intervenciones.

Para destacar algunos de los muchos puntos que se detallan en esta Memoria, quiero mencionar el Plan "Realizar", a través del cual, en acuerdo con los 89 Municipios, se hacen obras que deciden, precisamente, los ciudadanos. Además, en estos días se ha instrumentado el boleto gratuito para los estudiantes de Secundaria.

De todo lo dicho se puede rescatar nuestro reconocimiento a lo realizado por el Poder Ejecutivo en este año 2011. ¿Esto se puede resumir en que está todo bien y todo hecho? No. Si lo admitiéramos, dejaríamos de ser de izquierda. Tenemos que seguir mejorando la gestión y profundizando los cambios en todo lo que queda por hacer. El rumbo está trazado, es el correcto y lo apoya la inmensa mayoría de la población. Seguiremos trabajando, con unidad de acción, por todo lo que falta, pero convocando para ello a toda la sociedad.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa advierte que no hay quórum suficiente de señores Senadores.

(Se procede a llamar a Sala.)

-Habiéndose logrado el quórum necesario, continúa la sesión.

SEÑOR AMY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR AMY.- Gracias, señor Presidente.

Ante todo, felicito la iniciativa de aquellos que han permitido llevar adelante en estas horas un análisis del informe que el Poder Ejecutivo nos ha brindado y que han generado la oportunidad para que todos los sectores políticos puedan expresar aquellas cosas en las que estamos de acuerdo y en las que no lo estamos.

De las consideraciones de los señores Legisladores del partido de Gobierno se desprende, por supuesto, que todo marcha maravillosamente. Pero permítaseme decir que aquellos que venimos del interior podemos asegurar que mucho de lo que se plasma en los papeles dista mucho de concretarse en la realidad. Por ejemplo, aquí se ha hablado de obras de infraestructura, pero por mi parte provengo de un departamento en donde el sistema vial está en situación caótica. Aquí se ha hablado de las maravillas de la reforma de la salud, pero basta ver que la mitad de las policlínicas del interior del país no tienen ambulancia, y no es la primera vez que algún conciudadano se muere precisamente porque eso no funciona bien.

Acá se ha hablado maravillas de la educación y justamente una de las cosas que no funciona es la

educación; acá se ha hablado maravillas de los índices de seguridad y lo que campea en nuestro país es precisamente la inseguridad.

Me parece muy bueno que estemos discutiendo este tema, señor Presidente; me parece muy bueno que cada uno pueda ir dando su opinión sobre las distintas áreas.

Pido disculpas al señor Presidente, pero debo solicitarle que me ampare en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si es que tengo éxito, señor Legislador, porque la verdad es que he hecho varios intentos en ese sentido y han durado poco tiempo.

SEÑOR AMY.- Me consta, señor Presidente.

(Suena campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Instamos nuevamente a la Asamblea General a escuchar en silencio al orador.

Puede continuar el señor Legislador Amy.

SEÑOR AMY.- Estoy muy agradecido, señor Presidente; es usted muy amable.

Decía que cada uno ha podido expresar su voz sobre los distintos temas y yo me quiero ocupar en particular de la educación. De alguna manera, quiero magnificar la entidad que la educación tiene para una sociedad y, a tales efectos, aceptando el desafío de dividir entre izquierda y derecha -lo que a esta altura desecho bastante-, voy a recordar la posición de un pedagogo que precisamente no es de derecha. Me refiero al profesor Pablo Freire, quien en su magnífica obra de 1968 denominada “Pedagogía del Oprimido” planteaba, entre otras cosas, el gran desafío que tenemos los educadores de darle al individuo las herramientas para que logre libertad y autonomía. Hacía referencia a la pedagogía crítica y uno de los valores fundamentales que planteaba era enseñarle a ese individuo a razonar y a tener independencia de criterio. Decía que la educación nunca es neutra; tiene la capacidad de liberar o esclavizar, dependiendo de quien la genere, sea curricular o extracurricular, sea formal o no formal, pero siempre un hecho educativo produce en el individuo, por más mínimo que sea, una alteración en su comportamiento. Por eso la educación es trascendental para que, de alguna manera, podamos ver el problema que tenemos. Es claro y todos estamos de acuerdo con que la educación no funciona. No lo dice un Diputado de la oposición, sino el propio señor Presidente Mujica que, en un acto de valentía, reconoce que tenemos un problema. El hecho de que nuestra máxima autoridad diga que hay un problema es un paso importante; por lo menos, es el diagnóstico de una situación. Pero rechazo a aquellos que han dicho que la oposición está haciendo política barata; la oposición ha hecho lo que ha podido en las oportunidades en que se la ha convocado. En las instancias en las que se nos ha permitido opinar, hemos llevado nuestros mejores técnicos y hemos hecho nuestros mejores aportes. Indudablemente eso cae en saco roto porque no tenemos las herramientas necesarias para ejecutar.

Una cosa muy linda es lo que se expresa en los papeles y otra muy diferente es lo que tristemente se lleva adelante en la ejecución. Es claro y contundente que hay un problema y un divorcio entre lo que se expresa en un papel y lo que se hace en la gestión diaria de gobernar.

También está claro que han reconocido que no es sencillo gobernar. ¡Bienvenidos a la realidad! ¡Vaya si lo hemos sufrido en carne propia! ¡Vaya si tenemos que rechazar el argumento de que estamos haciendo política barata cuando deberíamos recordarle a muchos de los Legisladores del Frente Amplio cuál era el papel, cuál era el tenor, cuál era el acicate y cuál era la decisión que tomaban a la hora de ejercer la oposición con un único objetivo que consistía en alcanzar el poder por el poder mismo! ¡Esa es la realidad! Tenemos que decirlo sin tapujos y sin eufemismos: rechazamos categóricamente ese argumento, porque para hablar de los demás uno tiene que estar en una situación superior al que va a criticar.

Señor Presidente: la Ley General de Educación supuestamente venía a solucionar todo. Cuando el partido de Gobierno estaba en la oposición planteaba que había dos formas de solucionar el problema de la educación: mediante un tema presupuestal y una ley. Hoy debemos decir categóricamente que ninguno de los dos diagnósticos a la situación de la educación que en aquel momento se criticaba, que aparecieron con posteriores propuestas, son la solución. Hoy tenemos un Presupuesto dedicado a la educación que está ubicado entre los mejores guarismos de América Latina y del mundo y una nueva Ley General de Educación. Ninguno de los dos solucionó el problema. Uno de ellos porque tiene un claro problema de gestión: presupuestamos más, pero la calidad de la educación es inferior. El otro diagnóstico generó la elaboración de la Ley Nº 18.437, que sustituyó la Ley Nº 15.739 -oportunamente denominada “Ley de Emergencia Educativa”- por un texto que desde el primer día que lo vimos, desde el primer borrador, advertimos que tenía una cantidad de irregularidades, sobre todo a la hora de llevarlo a la práctica. El primer proyecto de mayo de 2007 tenía 97 artículos; el anteproyecto del 31 de enero de 2008, 89 artículos; el del 15 de marzo de 2008, 105 artículos y 12 disposiciones

transitorias. Como decía un viejo sociólogo en aquel libro "El Uruguay del Siglo XX: La Sociedad", había un "progresismo escrito", pues parecía que cuanto más artículos tuviera mejor sería la factura de la ley. Nos dimos cuenta de que no era un tema de artículos, sino de mantener lo que un buen Legislador debe tener, pero en este caso nos privamos de participar porque la ley fue de autoría casi exclusiva del Ministerio de Educación y Cultura. También salieron a recorrer el país y tuve el privilegio de estar trabajando en el Liceo "Dr Roberto Taruselli" de mi ciudad, Mercedes, cuando recibimos al ingeniero Brovetto en aquellas audiencias públicas que parecían los cabildos abiertos donde todos planteaban su opinión con una gran validez. Quiero decirles que mucho de lo que en aquel momento aportaron los padres poco fue recogido en la ley. Quiere decir que una vez más le hicieron creer a la gente que iba a participar, pero en el compendio de la ley eso no se plasmó. No preciso que nadie me venga a decir si estoy equivocado o no. Lo digo con convicción porque lo viví personalmente con mis alumnos del turno. Por allí se paseó orondo el señor Presidente del Frente Amplio llevando adelante las instancias participativas de la Ley de Educación. Quiero decirle a la gente que muy poco de lo que propuso o nada está contemplado en su contenido.

Acá se ha dicho, señor Presidente, que todos somos responsables de todo. Rechazo categóricamente ese argumento, porque si todos somos responsables de todo el Frente Amplio que hoy está en el Gobierno sería corresponsable de lo que nos critica a nosotros. Esa es la lógica que recientemente se aplicó acá, y eso lo descarto de plano por la sencilla razón de que ustedes prometieron que iban a ser mejores que nosotros. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que no lo han sido. Esa es la realidad. Han tenido un Presupuesto y un viento de cola en materia económica como nadie tuvo, pero han sido malos a la hora de ejecutar.

(Intervención que no se escucha.)

-Hay una vieja práctica que me enseñaron que dice que cuando uno habla, el otro tiene que escuchar, y siempre la trato de ejercitar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, señores Legisladores, mantengamos el orden de la sesión.

Puede continuar el señor Legislador Amy.

SEÑOR AMY.- Durante muchísimos años ha habido una campaña tendiente a tratar de denostar lo que hicieron los partidos tradicionales. Una idea fija que tuvo el Frente Amplio, introducida en su dialéctica, fundamentalmente, en la generación de eufemismos, en la cual es tan proficuo, fue la de que a partir de la llegada del doctor Tabaré Vázquez el país se fundaba. Aparecía el nuevo Zabala fundando Montevideo y desde ese momento en adelante todo era nuevo, todo se generaba. Creo que algo hicimos los partidos tradicionales. Hemos cometido unos cuantos errores, pero también hemos logrado algunos aciertos, señor Presidente. Por lo tanto, rechazo la idea de los procesos fundacionales.

Quiero señalar, señor Presidente, que la falta de ejecución de un plan claro en materia educativa muestra a ojos vista los resultados que hoy tenemos. Vamos a contrapelo de las principales recomendaciones que cualquier entidad educativa debe tener. ¿A qué apuesta la entidad educativa? Prácticamente es analfabeto aquel que no sabe computación e inglés. ¿Cuáles son las materias cuya carga horaria más ha disminuido en el currículo? Computación e inglés. Primero, desarticulando los laboratorios de computación; seguramente porque tenían el estigma de las Administraciones de los partidos tradicionales. Pero, ¿saben los señores Legisladores lo bueno y mucho que se hacía en un laboratorio de computación? ¿Todo lo que trabajaba un niño en esa aula virtual? ¿Lo que aprendía? Bueno, ahora vamos a contrapelo. Cuando en todas partes del mundo se aumentan las horas de computación en el currículo, nosotros las disminuimos; cuando en todas partes del mundo se aumenta la carga horaria de inglés, nosotros la disminuimos; cuando en todas partes del mundo se apuesta a la escuela bilingüe, acá sacamos el inglés. Esa es la realidad.

SEÑORA XAVIER.- ¿Me permite una interrupción, señor Legislador?

SEÑOR AMY.- Con mucho gusto, pero cuando termine.

Señor Presidente: quiero expresar, además, que me parece que estamos a tiempo de cambiar el rumbo de estas cosas. Hay buena disposición de todos los partidos para colaborar. De hecho, lo hemos demostrado participando en un acuerdo educativo amplio. Nuestra mano está extendida y hemos sido generosos. No tenemos necesidad de comportarnos de la misma manera que se comportaban con nosotros. Y esto lo podemos decir claramente porque no se trata solamente de una enunciación, lo hemos demostrado con hechos, participando, construyendo, proponiendo.

Estamos llegando, señor Presidente, a una instancia donde debemos entender claramente que estamos en crisis en materia educativa y que nos hemos dado un lujo pocas veces visto: devolvimos US$ 50:000.000 porque no los pudimos presupuestar ni ejecutar dado que no logramos salvar los problemas de desconexión que a veces existen entre la licitación de una obra y su ejecución.

También condenaban y criticaban cuando una empresa ganaba una licitación y tercerizaba la ejecución de la obra. Esto, que -repito- antes se criticaba, hoy es materia común; podría traer cientos de ejemplos de licitaciones que han sido ganadas por una empresa y ejecutadas por otra.

Así que a aquellos que decían que eran ejemplo debemos señalarles nuevamente que dijeron una cosa e hicieron otra.

Hay un momento, señor Presidente, en el cual debemos apelar, indudablemente, a un clima de diálogo en el que todos podamos hablar de lo que está bien o mal, de las equivocaciones y de si se está a tiempo de corregirlas; el Partido Colorado está dispuesto a dar una mano en eso, sin ninguna duda, a través de sus Legisladores, su equipo técnico y sus autoridades partidarias.

Quiero decir, además, que la educación en muchos casos ha tenido problemas, fundamentalmente, de funcionamiento, debido a alguna de las figuras que se introdujeron -sé que esto lo van a negar hasta el día del Juicio Final- en los organismos de ejecución, en los organismos políticos de conducción, cuando en realidad es el Poder Ejecutivo el que debe impulsar la política educativa, marcando sus líneas generales. Estoy hablando de gente que ejerce una especie de cogobierno y que, por un lado, debe cuidar sus intereses gremiales -que son los que le aseguran o no su reelección- y, por el otro, tiene que seguir la línea que le fija el Poder Ejecutivo en materia de política educativa. Es claro y está demostrado que ha habido desencuentros entre el Gobierno y el gremio. Pero ese invento no lo generó el Partido Colorado sino que, al igual que pasó con ASSE, que hoy está generando ineficiencia, lo introdujo la Administración de Tabaré Vázquez; esta es la realidad y no está mal reconocerla, pero sería bueno que se dijera: "Yo creo que los anteriores gobiernos no eran tan malos; nosotros tampoco hemos sido tan buenos". Así comenzaríamos, de a poco, a entender la situación.

Termino recordando las palabras que en algún momento dijo el señor Presidente de la República y que suscribo *in totum*. Seguramente, parafraseando a Varela y su "Educar, educar y educar" Mujica dijo: "Educación, educación y educación". ¿Saben qué digo yo? Hasta el momento, fracaso, fracaso y fracaso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Legislador Baráibar.

SEÑOR BARÁIBAR.- Señor Presidente: quisiera comenzar mis palabras con una reflexión. Realmente, nobleza obliga a señalar lo que, a mi modo de ver, constituyó una brillante intervención del señor Legislador Larrañaga. Quiero decir que la escuché con atención y luego la pude apreciar hasta con admiración porque fue ponderada y habla de un hombre con visión de estadista, que apunta a mirar el país en su totalidad, a las fuerzas que lo conforman en su globalidad y a la situación económica, política y social en su integridad; realmente creo que quienes somos parlamentarios del Gobierno -nobleza obliga- debemos hacer una referencia…

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Una vez más la Mesa pide a los señores Legisladores que se disminuya el nivel de murmullos en Sala.

Gracias.

Puede continuar el señor Legislador Baráibar.

SEÑOR BARÁIBAR.- En la mañana de hoy, en la Media Hora Previa del Senado, hice referencia a un Seminario Internacional sobre Probidad y Transparencia en el Congreso Nacional y en el Sistema de Partidos Políticos, en el que participé en el mes de enero, en la ciudad de Santiago de Chile. Para esa instancia debí estudiar algunos antecedentes, entre los que se incluyen ciertos elementos que viene al caso mencionar en este momento.

A continuación daré lectura a parte de un informe titulado: "Una macro radiografía del Uruguay al culminar el décimo segundo año del tercer milenio", del politólogo Oscar Bottinelli. Con respecto a una evaluación de Uruguay en el mundo, el señor Bottinelli expresa: "Es interesante ver tres grandes indicadores:

Uno. Uruguay es el primer país de América Latina y el décimo en el mundo en sustentabilidad ambiental, es decir, en calidad del medio ambiente y con posibilidad de mantener esa calidad a lo largo del tiempo.

Dos. Es el primer país de América Latina en el índice de menor percepción de corrupción, y en el mundo está en el lugar 25 en 180 países.

Tres. Es el primer país de América Latina en el Índice de Democracia y está en el lugar 23 en 180 países del mundo. Si se analizan los diversos indicadores políticos e institucionales que clasifican las democracias en el mundo, Uruguay es miembro de un exclusivo club de menos de una treintena de países que cuentan con democracia plena.

Cuatro. Es además uno de los veinte países del mundo con mayor solidez en el sistema de partidos."

Creo, señor Presidente, que estas apreciaciones van de la mano de otras que se incluyen en el informe que preparé sobre la cultura y la democracia en el Uruguay, en las que expreso que en cuanto a la democracia, las novedades son augurales, ya que Uruguay mantiene la máxima calificación que otorga Freedom House, que plantea que ha finalizado el primer Gobierno a cargo del Frente Amplio con niveles de aprobación que trascienden las fronteras partidarias y que el nuevo Gobierno -que tiene como Presidente a José Mujica- viene por el mismo camino y obtiene altos niveles de aprobación por parte de la población.

Y en este Seminario de alto nivel, que estuvo integrado por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, así como por el contador Enrique Iglesias y demás, sentí orgullo de ser parte de este país y del sistema político que integro. Aclaro a los señores Legisladores que si alguien tiene interés puedo remitir por *e-mail* la exposición que presenté.

SEÑOR ROSADILLA.- ¿Me permite una interrupción, señor Legislador?

SEÑOR BARÁIBAR.- Se la concederé en unos tres o cuatro minutos, señor Legislador.

Quiero presentar algunos rasgos esenciales que caracterizan a la sociedad uruguaya. ¿A qué apunto con esta intervención? A que después de tantas críticas que nos hemos hecho y recibido -nosotros hemos criticado a los blancos y a los colorados y viceversa-, podemos hablar de lo positivo que tenemos todos juntos, no solamente los frenteamplistas separados de los blancos ni de estos separados de los colorados. Hay muchos aspectos a resaltar y los expuse en el mencionado Seminario en Santiago de Chile. Luego de mi intervención, tres importantes Senadores de América Latina me pidieron que en el correr del año visitara sus respectivos países para exponer los elementos de los que había hablado; no se podía creer que fueran verdad.

No sé si me dará el tiempo para dar lectura a todo lo resaltable, pero voy a leer un pasaje que vale la pena tener en cuenta: "En el Uruguay vivimos en una sociedad democrática construida con el aporte de todos los partidos políticos. El interregno de la dictadura (1973-1985) puso en suspenso la aplicación de la misma, pero no la modificó en sus rasgos esenciales que se restablecieron a partir de 1985 con la reinstalación de la democracia y la elección del primer gobierno post dictadura.

A partir de 2005, asume el gobierno por primera vez en la historia una fuerza de izquierda, el Frente Amplio (FA), y entre la experiencia anterior, fundamentalmente conducida desde 1830 por los partidos Nacional y Colorado, y la del gobierno progresista del FA, se ha ido construyendo una experiencia que tiene rasgos que apuntan a la construcción de un modelo alternativo que rescata lo mejor de nuestra historia desde el siglo XIX y las experiencias sociales y políticas del mundo contemporáneo".

Y luego realicé una larga referencia de esos rasgos que nos han caracterizado; no los voy a mencionar ahora porque quiero conceder la interrupción que me solicitó el señor Legislador Rosadilla. Si alguno de los señores periodistas me lo solicita, puedo enviar este documento vía *e-mail*. Realmente, cuando lo expuse en un seminario en el Congreso Pleno de Chile, produjo la admiración de distintos representantes del mundo y lo digo con absoluto conocimiento parlamentario. Entre ellos, un canadiense estaba realmente sorprendido de que nuestro país tuviera estas características. Incluso, recuerdo que un Senador mexicano me invitó para que fuera a México a exponer muchas de las cosas que decimos acá.

En resumen, señor Presidente, celebro la realización de esta sesión. Creo que el año que viene deberíamos considerar hacerlo nuevamente, pero con determinado ordenamiento, resumiendo un poco las intervenciones -estableciendo dos, tres o cuatro oradores por partido- para que no se genere una sesión tan larga. De todas maneras, es bueno un intercambio de esta naturaleza al comienzo del Período, en el que todos nos escuchemos, tanto nosotros a la oposición como la oposición al Gobierno. Realmente creo que no es una tarde perdida y he escuchado con mucha atención las distintas exposiciones.

Con mucho gusto le concedo una interrupción al señor Rosadilla y termino mi exposición con lo que dije al comienzo: felicito al señor Legislador Larrañaga por su intervención de estadista.

(Campana de orden.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores: por favor, mantengamos el orden de la sesión.

Puede interrumpir el señor Legislador Rosadilla.

SEÑOR ROSADILLA.- Señor Presidente: si no me diera el tiempo, aplicaríamos el artículo Heber correspondiente a esos dos minutos.

El país no es ni una bicicleta ni un tren; no es posible girar en una baldosa ni estamos obligados a transitar por rieles rígidos con destinos predetermi-

nados. Como Nación, más bien somos parecidos a un barco: nuestros cambios de rumbo son lentos, pero pueden ser -y a veces lo son- drásticos. El país con su historia es uno. Nuestras fortalezas y debilidades son acumulativas y los cambios que hoy se producen en ella se apoyan en esas fortalezas y tienen como contrapeso el conjunto de sus límites y debilidades históricas. La buena práctica introducida de que la Asamblea General se reúna para analizar el Mensaje del Poder Ejecutivo tendría que unirnos a todos en una análisis sereno de ese pequeño eslabón que significa un año en la historia del país.

Como Senador del Gobierno, creo que mi primera obligación en esta Sala es oír y escuchar a la oposición. Por supuesto que los enfoques contenidos pueden expresar distintas formas, diversas maneras, distintos enfoques, pero debemos escucharlos a todos.

De todas maneras, he percibido en todas las intervenciones -desde las más conciliadoras hasta las más confrontativas- que, junto con críticas, se han recogido reconocimientos. Esa actitud es auspiciosa y encaja con una voluntad expresada en el documento que estamos analizando, ya que en su página dos, dice textualmente: "Insistimos e insistiremos en generar políticas de Estado que trasciendan los gobiernos de turno para dejarle al uruguayo la base de una conciencia colectiva beneficiosa para todos. El Gobierno Nacional se ha comprometido, pues, a mirar más allá de su período de vigencia, a mirar el horizonte de un Uruguay naciente, prestigioso en el mundo, respetable y respetuoso de sí mismo como país." Y no tengo problemas en aceptar que la palabra "naciente" tampoco me gusta.

El partido de Gobierno expresa al 50% de la ciudadanía, punto más, punto menos. Por lo tanto, la búsqueda de acuerdos amplios y de consensos aún más amplios son, además de una actitud y una definición política, una necesidad histórica, si efectivamente el rumbo que le queremos dar al barco tiene como centro de la preocupación a los ciudadanos y no a la legítima búsqueda de acumulación política electoral de cada partido y sector. Esa búsqueda de acuerdo hoy tiene en el Uruguay voluntad política favorable y espacio donde desarrollarse. El Gobierno convoca y hay respuesta. Por supuesto que por acá y por allá hay rechinamiento, suspicacia, desconfianza, escepticismo y desmarques, pero va y avanza. Habrá problemas, lentitudes, fracasos y enojos, pero es por ese camino o no es por ninguno, y así será de ahora en adelante y por mucho tiempo. Eso es parte central del Mensaje en consideración. No es menor, señor Presidente. El Gobierno no es perfecto; no hay gobiernos perfectos. Hace apenas 48 horas, en nuestro sector político, la Corriente de Acción y Pensamiento-Libertad hicimos un plenario nacional. Fuimos mandatados a elaborar el informe en general y, a la hora de analizar el Gobierno, elegimos tomar como base el documento de análisis, no solo porque viene del Gobierno, sino porque lo creemos bueno, honesto, autocrítico, abierto y valiente. Pero, al finalizar ese capítulo, dejamos constancia de que tenemos diferencias y precisiones para hacer, porque no somos un coro de loros, sino un partido de debate entre mujeres y hombres libres.

En el país de los números grandes el país está mucho mejor. En el país de los números chicos, también está mejor, pero no en la misma proporción. Se ha prodigado el Gobierno en favorecer a los más pobres y por eso suena a ofensa que se diga que el Gobierno no hace nada por ellos. Hubo un aumento privilegiado de los salarios y las pasividades más deprimidas, así como un aumento sustancial de todas las prestaciones sociales. Son hechos, no palabras, y por eso hay menos pobres. Pero, señor Presidente, aún hay pobres; muchos, demasiados. Este Gobierno del que soy parte tiene como norte y guía la lucha contra la pobreza. Está en nuestra sangre; está en nuestra historia, en nuestra mejor historia. Nos sale solo, espontáneamente, pero no ofendo a nadie con lo que digo. Le adjudico a la enorme mayoría de los uruguayos, de cualquier partido, la misma sensibilidad y los mismos objetivos en este campo.

Los resultados de este debate seguramente serán efímeros y cada uno seguirá en su trabajo diario, intentando aportar, desde su propio ámbito, soluciones a los problemas de la gente, que son los problemas del país. Tenemos que pensar en las críticas y ver cuáles de las propuestas que han sido hechas son de recibo y aplicables. Aspiro a que quienes critican y proponen, a la hora de hacerlo, lo hagan con humildad y memoria. Los pobres no llovieron en el 2005; los menores delincuentes no nacieron, se desarrollaron e ingresaron en la delincuencia en siete años; a AFE no se la llevó el temporal. La película no empezó en el 2005, pero tampoco en esa fecha ingresaron los villanos a la escena.

(Suena timbre indicador del tiempo.)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa le comunica al señor Legislador que se ha agotado el tiempo de que disponía para realizar su intervención.

SEÑOR ROSADILLA.- ¿Incluso con la cláusula Heber?

SEÑOR PRESIDENTE.- La cláusula Heber no forma parte del Reglamento de la Asamblea General. Si el señor Legislador así lo desea, puede pedir una nueva interrupción y le asignamos los dos minutos que le quedan al señor Legislador Baráibar.

Puede continuar el señor Legislador Baráibar.

SEÑOR ROSADILLA.- ¿Me permite una interrupción de diez segundos, señor Legislador?

SEÑOR BARÁIBAR.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir por dos minutos, el señor Legislador Rosadilla.

SEÑOR ROSADILLA.- Gracias, Señor Presidente. En verdad, ocuparé solo diez segundos del tiempo de que dispongo.

Diversas compañeras y compañeros han dado respuestas concretas a temas concretos y por eso no voy a entrar en consideraciones específicas de cada ítem. Solo quiero destacar el enorme y exitoso esfuerzo realizado por el Poder Ejecutivo y los 19 Intendentes para actuar en común, en bien de la población, superando una historia de desavenencias en materia de cobro de patentes y el buen ámbito existente para encarar nuevos desafíos, como la deposición final de residuos y otros.

Gracias, señor Legislador Baráibar y señor Presidente.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente y señores Legisladores: nos vamos a referir exclusivamente al tema de la política exterior.

El pobre Mensaje del Poder Ejecutivo, que aparece más como un rosario de intenciones que como una descripción de acciones de Gobierno conducidas por una estrategia quinquenal, tiene una pobreza inusitada, inexplicable e injustificada en uno de los capítulos principales de la acción pública y política nacional.

En las inexpresivas quince carillas del Mensaje que analizamos, apenas se tocan lateralmente cuestiones de la política exterior y, si se analizan, son relatos de la realidad, de hechos que ocurrieron en nuestro entorno, en algún caso sin que sobre ellos se haya actuado para conducirlos a favor de los intereses nacionales.

La concertación nacional, el propósito anunciado de practicar una política exterior de Estado -propósito que implica el diálogo y el intercambio político previo a las decisiones trascendentes- y el trazado de líneas de acción con una perspectiva de país y de futuro, que vaya más allá de una administración de Gobierno, ha brillado por su ausencia. A pesar de que en el Mensaje que analizamos se pretende constatar una actitud diferente a la practicada, ello se pone notoriamente de manifiesto en los temas de política exterior. El Mensaje, refiriéndose en general a los temas del Gobierno, dice: "…hemos preferido afrontarlos con la participación de todos los actores, pero son parte de un proceso cuyos resultados estarán a la vista y resultará ingrato negarlos si es que los vemos con ojos de uruguayo, dejando de lado las banderías y las mezquindades políticas." Se puede decir que en la política exterior esta vocación ha estado absolutamente ajena, y lo ha estado porque, a pesar de la importancia del tema y de las amenazas que se han tendido en la escena internacional, la Cancillería ha optado por reducir al mínimo el espacio de análisis de los asuntos, desprofesionalizando la tarea e introduciendo como nunca el factor político partidario para asignar responsabilidades, dejando en manos inexpertas la conducción de asuntos importantes. Más grave aún resultan ciertas decisiones que aparecen inexplicadas -sorprendiendo por su inoportunidad o simplemente por alinear a nuestro Uruguay a complejos entendimientos con países extranjeros cuyos intereses no compartimos plenamente- o al menos no se explica de manera razonable y racional por qué se asumen esas posiciones. El Gobierno, a través de su Ministro competente, ha descalificado públicamente al personal profesional de la Cancillería con el propósito de justificar el abultado y permanente ingreso de personas vinculadas que, en muchos casos, solo se explica por la alineación ideológica y política, sin atributos que les califiquen especialmente. Hay funcionarios de estos que fungen como embajadores y ni siquiera desarrollan su principal actividad en la Cancillería. Inclusive han salteado las jerarquías que responden a procesos que deben ser respetados para asignar responsabilidades de primer orden, postergando y despreciando la carrera diplomática. Se vive una gran incertidumbre en el lugar donde debería contarse con la mayor y más sincera colaboración profesional para bien del país, creándose un ambiente en el cual la regla termina siendo la de cuidarse de contrariar al superior y la práctica de sus caprichos.

Por un lado, se hace caudal del prestigio internacional que Uruguay tiene, que sin duda expresa la bicentenaria historia de nuestra política exterior, que no ha sido fundada, como algunos quieren, por la ideología gobernante; y, por otro, se practican procesos y se asumen decisiones y posiciones que la afectan, en algunos casos de difícil reparación.

La prudencia, la inteligencia negociadora, la independencia, el pragmatismo entendido no como espasmo sino como una sana interpretación del interés nacional de nuestro colectivo, se han alejado de la línea de conducción de la política internacional. Estos he-

chos y actos de la política exterior -que en ocasiones son anunciados en el extranjero sin el previo aviso político que conceda cierta veracidad al propósito de practicar una política de Estado y, en otras, son informados de forma imprevista e imprudente, obligando a un desgaste y esfuerzo para explicar su alcance y propósito cuando derivan de un análisis superficial al que lamentablemente nos estamos acostumbrando- desmienten en los hechos las afirmaciones que, como leíamos, se repiten en el mensaje del señor Presidente cuando dice: "Insistimos e insistiremos en generar políticas de Estado que trasciendan los gobiernos de turno para dejarle al uruguayo la base de una conciencia colectiva beneficiosa para todos. El Gobierno Nacional se ha comprometido, pues, a mirar más allá de su período de vigencia, a mirar el horizonte de un Uruguay naciente, prestigioso en el mundo, respetable y respetuoso de sí mismo como país."

Una de las preocupaciones más importantes que tienen los uruguayos, a pesar de la dificultad que ofrece el análisis de los temas de política exterior, es precisamente este. Recogemos en la calle, a diario, la insatisfacción por la forma en la que se están conduciendo las relaciones con nuestros vecinos. Los tímidos avances que se puedan haber logrado son derrotados por los nuevos obstáculos más voluminosos y complejos, cuyos efectos son notorios y cuya resolución no se somete a la garantía de los laudos y los tribunales. La foto del abrazo vale más que la seguridad del contrato o que se cumpla honestamente. Además, señor Presidente, se recoge por parte de la presente Administración, en forma sistemática y permanente, una culpa hacia la Administración anterior, diciendo que se empezaron a corregir las pésimas relaciones con Argentina a partir de la gestión del Presidente Mujica. Es decir que el mismo Gobierno frenteamplista actual es el que castiga al Gobierno anterior por su conducción en la política exterior, y para constatarlo basta con leer las declaraciones del Canciller que a diario regala a los distintos medios de prensa.

Como dijimos al principio, apenas algún párrafo del informe refiere a la política exterior, quizás respondiendo a la pobreza que exhibe. El párrafo que parece más explicito dice: "…el nuevo nivel de relacionamiento político con la Argentina con acuerdos vinculados al dragado del canal Martín García y a la planta regasificadora binacional, así como las continuas negociaciones con el objetivo de garantizar fluidez al comercio bilateral." Su texto está tan radicalmente enfrentado con la realidad que parece ridículo. Hace pocos días, el señor Presidente ha dicho públicamente que la planta regasificadora la haremos solos, con financiamiento extrarregional, y que el Mercosur en materia comercial ha fracasado. Lo ha dicho Mujica, quien escribe al Parlamento que con Argentina se ha logrado un gran acuerdo para la instalación de una planta regasificadora. ¡Qué otro ejemplo más claro de la realidad contra la ficción!

El único asunto citado específicamente en el Mensaje como gran logro de la política exterior ha sido -y ello está en la página 14 del Informe- la adhesión del Uruguay al denominado Tratado de la Apostilla. Sin duda es importante tanto para los compatriotas que viven en el exterior como para los extranjeros que desean radicarse aquí, pero se recordará que la impericia hizo que el Gobierno enviara al Parlamento para su aprobación un artículo de una Rendición de Cuentas y no un proyecto de ley como corresponde a la tradición y al correcto uso de los procedimiento legislativos.

El Gobierno, aconsejado por la Cancillería, ha sido extemporáneo en algunas decisiones importantes que afectan la línea del comportamiento histórico del Uruguay. En algunos casos aparecen como conducidas por un ansia de protagonismo desmedido en materias en que la innovación no paga absolutamente nada.

Se han tomado y anunciado algunas decisiones que se pretenden fundar en principios que están absolutamente ajenos en otras y luego se pretende matizar su justificación mencionando otros intereses. Se debe actuar con principios, se debe defender los intereses, y cuando exista un conflicto se debe pensar muy bien lo que se va a decir y hacer. En este caso es que se debería practicar el espíritu anunciado de política de Estado que ha brillado por su ausencia.

Además, señor Presidente, teniendo en cuenta que el señor Canciller ha dicho en el Parlamento que en materia de derechos humanos este es un Gobierno que va a actuar con "principios", parece tener una visión miope de esos principios o de las violaciones de los derechos humanos de los países con los cuales tenemos relación y seguramente no actúa denunciándolos por una presión política injustificada que se ejerce sobre nuestro Gobierno o sobre su línea política.

Por último, señor Presidente y señores Legisladores, es alucinante ver actuar y escuchar a esta Administración cuando dice que en política exterior ha superado la infinidad de obstáculos que había creado la primera Administración del Frente Amplio. Un día, y otro también, el Canciller y el propio Presidente se refieren al estado de las relaciones internacionales, especialmente las regionales, adjudicándose una refundación propia, con una soberbia intelectual que arremete contra sus propios correligionarios y compañeros políticos, que gobernaron con ellos el país entre 2005 y 2010. Parece curioso, pero es absolutamente cierto, y para constatarlo basta seguir con

cierta rigurosidad los anuncios y comentarios de los principales actores del Gobierno en esta materia.

Se ha descuidado, por acción u omisión, el tenor de las relaciones con algunos Estados de suma importancia internacional y para nuestros intereses. Ejemplo de ello es que la Cancillería no haya incluido o encontrado en su agenda un momento para presencias en lugares prioritarios. El Presidente de la República, seguramente aconsejado por su Cancillería, visitó España en un viaje privado, invitado por empresarios deportivos y sin propósito político alguno, mientras aún no ha visitado los Estados Unidos, a pesar de los largos y cansadores periplos a los que ha sido sometido. En este caso, la última vez que el Canciller se refirió públicamente a las relaciones con ese país, no tuvo mejor idea que hacer referencia también, en el mismo acto, al diálogo de respeto y tolerancia que mantiene con Irán. Si esto no es impericia, ¿qué es? ¿Es necesaria alguna otra muestra o ejemplo?

Para ser justos y no ingresar en el plano de la descalificación, ya que ese no es nuestro propósito, simplemente diremos que el panorama que nos ofrece el Gobierno en su informe a la Asamblea General sobre política exterior, es muy pobre. Entendemos que dicha política ha sido conducida con falta de profesionalismo y parece responder más a intereses circunstanciales, sin proyección, que a los vastos antecedentes con que cuenta el Uruguay, que le han permitido, desde su pequeñez territorial, ser reconocido en la comunidad internacional.

Muchas gracias.

6) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Notoriamente, la Asamblea General no tiene el quórum suficiente. Así ha sucedido en diversas instancias de la sesión de hoy y por lapsos prolongados. Me interesa explicar a los señores Legisladores que la Presidencia ha preferido no interrumpir a los oradores durante sus intervenciones y por eso ha notificado de la falta de quórum luego de que estos terminaran su exposición.

No habiendo número, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 23 minutos.)

DANILO ASTORI
Presidente

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado